

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 25 DE OCTUBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.750

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

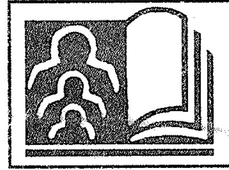
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	8
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	13
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	15
Anteriores	27
2.2 Transferencias	
Nuevas	19
Anteriores	34
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	19
Anteriores	35
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	20
Anteriores	36
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	22
Anteriores	37
3.3 Sucesiones	
Nuevas	23
Anteriores	40
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	24
Anteriores	42

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AERONAVES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/1992, se resolvió por unanimidad la siguiente redacción de los artículos modificados: Art. Octavo: Administración y Representación: la Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un número de uno a cinco con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Art. Décimo Primero: La sociedad no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, por lo que se prescinde de la sindicatura, los socios ejercerán el derecho de contralor, cuando por aumento de Capital resultare excedido el monto indicado, la Asamblea que así lo resolviera debe designar Síndico, sin que sea necesaria reforma de Estatuto.

El Autorizado
Nº 64.410

AGUAS DAS PEDRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Omisión de publicación de la fecha 8/10/93. Recibo Nº 33.925. Art. 10 Ley 19.550. 1) Cesira Alfino de dÁscencao, italiana, casada, CIPF 5.192.822, nacida el 1-3-1943, comerciante: José dÁscencao, argentino, casado, LE 4.806.026, nacido el 27-5-1931, comerciante; Flavio Gabriel dÁscencao, argentino, soltero, DNI 20.503.313, nacido el 7-10-1968, estudiante; Marcela Fabiana dÁscencao, argentina, soltera, DNI 16.751.216, nacida el 17-7-1963, abogada; todos domiciliados en la calle Debussy 1785 Hurlingham Pcia. Bs. As.

El Apoderado
Nº 64.404

AIDEL CALZADOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 4-8-1993, elevada a escritura pública del 5-8-1993, Registro 12 de Capital Federal, se aumentó el capital social de $ 9,50 a $ 100.000.- se rescataron las acciones emitidas emitiéndose la totalidad del capital o sean Diez mil acciones ordinarias al portador, clase B, de $ 10 y un voto cada una. Se modificó la garantía de los Directores. Se reformaron los artículos 5 y 12 del estatuto social.

El Escribano
Nº 64.397

ARDILA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30.8.93, elevada a escritura del 4.10.93 por ante el Registro Nº 12 de Cap. Fed. se aumentó el capital social de $ 9,90 a $ 100.000, y se modificó la garantía de los directores, reformándose los arts. 4º y 9º del Estatuto.

El Escribano
Nº 64.399

ARTES GRAFICAS IMAGENES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 24.9.93, elevada a escritura del 4.10.93 ante el Reg. 12 de Cap. Fed. la sociedad reformó el art. 9º del Estatuto designando Síndicos Titular y Suplente a Angel Fernando Basante y Juan Carlos Maiztegui, respectivamente.

El Escribano
Nº 64.395

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/1992, se resolvió por unanimidad la siguiente redacción de los artículos modificados: Art. Octavo: Administración y Representación: la Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un número de uno a cinco con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Art. Décimo Primero: La sociedad no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere en artículo 299, por lo que se prescinde de la sindicatura, los socios ejercerán el derecho de contralor, cuando por aumento de Capital resultare excedido el monto indicado, la Asamblea que así lo resolviera debe designar Síndico, sin que sea necesario reforma de Estatuto.

El Autorizado
Nº 64.414

AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/1992, se resolvió por unanimidad la siguiente redacción de los artículos modificados: Art. Octavo: Administración y Representación: la Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un número de uno a cinco con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Art. Décimo Primero: La sociedad no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, por lo que se prescinde de la sindicatura, los socios ejercerán el derecho de contralor, cuando por aumento de Capital resultare excedido el monto indicado, la Asamblea que así lo resolviera debe designar Síndico, sin que sea necesaria reforma de Estatuto.

El Autorizado
Nº 64.408

AZULES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: José María Héctor Pelorosso, casado, argentino, nacido 25-2-46, empleado, LE 8.251.035, domiciliado Manuela Pedraza 2049, Martín Coronado, Prov. Bs. As. y Roberto Daniel Gasú, soltero, argentino, nacido 9-3-62, ingeniero civil, DNI 14.866.566, domiciliado Ostende 2559, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 5-10-93. Denominación: "AZULES SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Rosario 627, 7º "A". Duración: 90 años desde la inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Constructora: Construcción, explotación, administración y venta de inmuebles urbanos y rurales, incluidos edificios comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración, en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. Financiera: Financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios, con o sin garantía reales y la compraventa de acciones, títulos y demás valores mobiliarios, con expresa exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por

dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: José María Héctor Pelorosso; Director Suplente: Roberto Daniel Gasú. Fiscalización: por aplicación del art. 28, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.116

B & P TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raimundo Pedro Barnetch, arg., 44 años, casado, empresario, LE 7.866.519, Bogotá 2305, 4º C, Capital, y Marta Alicia Passerini, arg., 47 años, casada, empresaria, LC 5.170.600, Neuquén 1999, 1º A, Capital. Denominación: "B & P TRAVEL S.A.". Constitución: 18.10.93. Domicilio: Capital Federal. Sede: Bogotá 2305, 4º C. Plazo: 99 años. Objeto: Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. g) La compra y venta de cheque de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. i) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. k) Empresa de viajes y turismo para operar ante la Dirección Nacional de Turismo y ante los diversos entes nacionales y provinciales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. l) Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos. ll) Transporte de cargas en jurisdicciones nacionales e internacionales. m) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Comercial e industrial: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de elementos vinculados al turismo. Servicios, mandatos y representaciones: realización de mandatos, representaciones, servicios, y locaciones de obras, sean o no relativos al objeto social precedente. Se incluyen entre otros, asesoramientos, controles de gestión, consultorías, análisis operativos, servicios administrativos, de limpieza, comerciales, gestiones de ventas, pudiendo efectuar las contrataciones necesarias para tales fines. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1, cada una. Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 8 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Raimundo Pedro Barnetch. Director Suplente: Marta Alicia Passerini. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 30 de junio.

El Escribano
Nº 64.299

BODY PERFECT

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que se constituyó la Sociedad BODY PERFECT S.A. el 14-10-93: 1) Horacio Alberto Naveiro, argentino, casado, nacido el 12-10-1947, C.I. Pol. Fed. 4.945.987, médico, domiciliado en la S. María del Carril 3040, P. 1º, Depto. 5, Cap. Fed. y Avelino Lastra y Cotarelo, argentino naturalizado, casado, nacido el 31-12-45, médico, D.N.I. 8.253.242, domiciliado en Deán Funes 1849, Florida, Prov. Bs. As.; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales, Servicios e Industria: Prestación de hospedaje, hotelería, pensión, atención médica, cirugía estética y reparadora, odontológica, psicológica, kinesiológica, de rehabilitación. Explotación instalación y administración de casas de belleza, masajes, gimnasia, con y sin aparatos, y toda otra relacionada con la salud psicofísica de los seres humanos contratando profesionales idóneos. Compra, venta, elaboración, importación y exportación de alimentos, medicamentos, productos de cosmetología científica, prótesis, artículos ortopédicos, de ortesis y de cualquier elemento auxiliar a la práctica de actividades médicas y paramédicas, como así también máquinas y equipos de gimnasia y b) Inmobiliaria: Compra, venta, y locación de cualquier bien inmueble. Para la ejecución de las actividades mencionadas podrán contar directamente o subcontratar o ceder la ejecución de trabajos a terceros; 4) $ 12.000; 5) 31 de julio de cada año; 6) Presidente Representante legal por 1 año. Avelino Lastra y Cotarelo, Vice-Presidente: Horacio Alberto Naveiro y Director Suplente: Leticia Haydee Knorpp; 7) Moreno 970, P. 3º, Of. 72, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 64.354

BRINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 24/8/1993 pasada a escritura pública Nº 307 del 15/9/1993, se dispuso la reforma del objeto social y modificación del art. 3º: Tercero: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) realizar toda clase de operaciones relacionadas con la actividad marítima, aérea, fluvial, portuaria y terrestre y en especial suministrar servicios de estibaje, manipuleo de cargas y equipajes en aeropuertos, transporte terrestre, marítimo y aéreo, tanto de carga como pasajeros, limpieza de aeronaves, construir comprar o arrendar para su explotación depósitos, galpones, cobertizos y atracaderos; instalar y explotar astilleros y talleres navales, contratar y realizar remolques y salvatajes, operaciones de alije, carga y descarga y en general todas las actividades vinculadas con el servicio portuario, operar como agente marítimo, fluvial, terrestre y aéreo; b) Importar y exportar bienes, materias primas, productos y/o mercaderías comprendidas en los nomencladores arancelarios respectivos; c) ejercer todo tipo de agencias, mandatos, comisiones y representaciones; d) aportar capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o a personas físicas, dar y tomar préstamos de cualquier tipo con o sin garantías; comprar y vender valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier clase nacionales o extranjeros y realizar toda otra operación financiera permitida por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales; e) comprar, vender, permutar, construir y arrendar inmuebles, urbanos o rurales, realizar urbanizaciones, loteos fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles autorizados por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal y demás relacionadas con la vivienda en general, proyectar, realizar y administrar obras de ingeniería y/o arquitectura; f) realizar tanto en el país como en el extranjero, la intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todo tipo de servicios propios de los denominados a "Forfait", la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias tanto en el país como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) vender los servicios de mano de obra especializada o no, a la industria petrolera, petroquímica, química, pesquera o a cualquier otra, tanto del sector privado como público; h) comprar, vender o realizar contratos de leasing o alquiler de grúas, guinches, grúas de orquilla, equipos de manipuleo de cargas y contenedores, camiones, tractores, acoplados, contenedores, maquinaria vial, equipos para transporte de bultos pesados o sobredimensionales, o cualquier equipo para el manipuleo y transporte de cargas y equipajes.

El Autorizado
Nº 64.319

CABAÑA LOS GATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/9/93. Reforma de estatutos resuelta por asamblea del 14/9/92. Domicilio: Salguero 3078, Capital. Duración: 99 años desde el 8/11/85. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y artículos relacionados con la agricultura y la ganadería; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; e) Cabañeras: Mediante la cría de cualquier especie de animales de pedigree, ya sea puro o puro por cruza; f) Importación y Exportación; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000.000.- Adm.: Entre 3 y 7 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz.: Sin sindicatura. Cierre: 31/10.

El Apoderado
Nº 35.165

CADENA CAMINETTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Asunción Allegretti, arg., casada, 57 años, D.N.I. 2.779.653, empresaria, dom. O'Higgins 1560, Cap.; Luis Alberto Fistraiber, arg., solt., ingeniero, 48 años, D.N.I. 4.512.951, dom. en Agüero 777, Cap. 2) Esc. Pub. 19/10/93. 3) CADENA CAMINETTO S.A. 4) Maipú 960, Cap. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: construcción, explotación y/o concesión de hoteles en la Argentina y en el exterior; producción, importación y exportación de elementos afines a la construcción y explotación hotelera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años, desde su inc. en el R.P.C. 7) $ 12.000, div. en 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u, integradas en un 25 %. 8) Adm.: 1 a 5 directores, e igual o menor núm. de suplentes; Luis Alberto Fistraiber presidente; María Asunción Allegretti vicepresidente; Felipe Eduardo María Ordoñez, arg., casado, abogado, 39 años, D.N.I. 11.266.345, domiciliado en Sarmiento 944, 12º, Cap., direc. sup.; duración 2 ejer.; se prescinde de sindicatura. 9) Presidente del directorio y en su ausencia Vicepresidente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 35.191

CALERA SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 23.05.91, CALERA SAN JOSE S.A., con domicilio en Sarmiento 1562 2º Piso "F" Capital Federal, resolvió: suprimir la sindicatura, en consecuencia el estatuto social regido por el estatuto modelo de sociedad anónima creado por Resolución General Nº 3 de la I.G.P.J., en su Artículo 9º, queda redactado así: Fiscalización: se prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 Apartado 2º de la Ley 19.550, los accionistas conservan el derecho de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 64.379

CAPTIVA PROMOCIONES Y MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 931 del 8/10/93. Accionistas: Sr. José Luis Julin, argentino, casado, nacido el 24/1/59, DNI: 12.894.651, domiciliado en Av. de Mayo 1373 Capital; Sr. Juan Carlos Blanco, argentino, casado, nacido el 25/1/48, DNI: 7.609.229, domiciliado en J. B. Alberdi 1071 Capital; Sr. Fernando Gabriel Ríos, argentino, soltero, nacido el 7/2/71, DNI: 21.983.587, domiciliado en R. L. Falcón 2239 Capital. Denominación: "CAPTIVA PROMOCIONES Y MARKETING" S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la publicidad integral pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, carteleras, móviles, impresos, películas cinematográficas y cualquier medio usual para tal fin o que en el futuro se creare. Asimismo se dedicará a cualquier actividad de promoción o venta de bienes de promoción o relacionadas con la misma. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo de 1, máximo de 5 con mandato por un año. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente, Sr. José Luis Julin; Vicepresidente, Sr. Juan Carlos Blanco; Director Suplente, Sr. Fernando Gabriel Ríos. Sede social: San Martín 575 - 2º piso Capital Federal.

El Directorio
Nº 64.300

CASA SAMANIEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 12-10-93 ante la Escribana Espineira se constituyó CASA SAMANIEGO S.A. Jorge Luis Ramón Conti, DNI 6.254.547, domicilio Ricardo Levene 902, 7º Cap. Fed., casado, edad 49, comerciante y Armando Luis Soto, DNI 4.985.990, domicilio Montevideo 1947, 11º B. Cap. Fed., divorciado, edad 45 años, Comerciante, Denominación: "CASA SAMANIEGO" S.A. 2) Domicilio: en Jurisdicción de la Capital Federal. El Directorio en su primera sesión lo determinará y podrá modificarlo cuando las circunstancias así lo requieran, y podrán establecerse sucursales, agencias, representaciones, etc. en cualquier lugar del país. 3) Objeto social: La realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, importación exportación, de las siguientes actividades: a) Industriales explotación de la industria vitivinícola en todas sus formas y etapas. Comerciales comercialización, compra venta, distribución, consignación, importación, exportación, ejercicio de comisiones y mandatos, de productos relacionados con la industria vitivinícola, la industria alimenticia en general, productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: Ejecución de Obras Públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria mediante la compraventa de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines o no de explotación, renta, fraccionamiento, loteos con fines de urbanización; inclusive aquellos regidos por la Ley de propiedad horizontal. Alquileres sobre inmuebles urbanos o rurales. Financiera mediante el aporte de capitales a comercios o industrias, préstamos de dinero con o sin garantía, constitución de transferencias de derechos reales, compraventa de títulos públicos o privados, acciones, papeles de comercio y todo otro tipo de valores mobiliarios, y demás actividades financieras que se relacionen con su objeto social, con exclusión de aquellas actividades a las que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes vigentes o por estos estatutos. 4) Duración: 99 años a partir de la inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 20.000.- (pesos veinte mil), representado por veinte mil acciones de valor nominal $ 1.- y un voto c/u. El Capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones serán al portador. Cada acción suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el Capital inicial y en oportunidad de resolver la Asamblea su aumento. 6) Administración y Representación: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 10 (diez) con mandato

por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en la forma que se establezca en el momento de su elección. Los Directores en su primera sesión deberán designar un presidente y un vicepresidente el cual reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En tanto el Directorio esté compuesto por dos Directores las resoluciones se adoptarán por unanimidad. La remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, Compañías Financieras, o Entidades Crediticias oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales, u otras especies de representación dentro o fuera del país, otorgar y revocar poderes especiales y generales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. También representa a la Sociedad la firma individual del vicepresidente. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura. En tanto la Sociedad prescinda de la sindicatura deberá contar cuanto menos con un director suplente. Cuando por aumento del Capital Social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá exigir Síndicos Titular y Suplente. 8) Las Asambleas deben ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la Primera por el art. 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de Asamblea Unánime. 9) El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. La Asamblea puede modificarlo. Las Ganancias se destinaran a : a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del Capital Social, a Fondo de Reserva Legal; b) a remuneración del Directorio; c) a dividendo en acciones; y d) el saldo en todo o en parte a dividendos en efectivo o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva, o al destino que la Asamblea determine. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. 9) La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio, o por el o los Liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el Pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se repartirá a los accionistas. 10) Ambos accionistas suscriben el 50 % c/u o sea $ 10.000 e integran el 25 % en efectivo 11) En este acto se designa para integrar el Directorio: Presidente: Armando Luis Soto, Vicepresidente Jorge Luis Ramón Conti. Director Suplente: Nélida Noemí Avancini Vázquez, argentina, con L.E. 10.319.299, soltera, con 41 años de edad, de profesión comerciante, domiciliada en Montevideo 1947, 11 "B", Capital Federal, Reemplaza a Armando Luis Soto. Director Suplente: Susana Wuilloud, argentina, con DNI 5.802.977, casada, con 45 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliada en Ricardo Levene 902, 7º piso, Capital Federal. Reemplaza a Jorge Luis R. Conti. La Sociedad fija Domicilio Legal en Suipacha 245, 5º Piso de esta Capital.

El Apoderado
Nº 35.209

CEAMI CENTRO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Delfín Buteler, empresario, nacido el 23-8-55, DNI 11.813.481, domiciliado en Av. Las Heras 2918, 4º piso, Cap. Fed.; Eduardo Horacio Buteler, empresario, nacido el 22-5-64, DNI 16.892.780, domiciliado en Av. Scalabrini Ortiz 2.069, piso 13º "B" Cap. Fed.; Rodolfo Garfagnini, médico, nacido el 4-11-48, CI 6.277.431, domiciliado en Félix Foullier 5821, Cap. Fed.; Viviana Aida Ranone, médica, nacida el 5-12-54, DNI 11.553.814, domiciliada en Virrey Arredondo 2.553, piso 6º "C" Cap. Fed., todos argentinos, casados; Constitución: 14-9-93; Domicilio: San Martín 424, piso 5º H, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: a) La instalación y explotación de establecimientos asistenciales, clínicas, sanatorios médicos y de reposo, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades médicas, por intermedio de profesionales con título habilitante y con observancia de las normas legales y reglamentarias del arte de curar. b) La elaboración y fabricación de los elementos necesarios para la explotación del ramo sanatorial y clínico referido en el inciso anterior y la compra, venta, distribución de elementos, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos. c) La prestación de servicios de diagnóstico bioquímico y explotación de laboratorios de análisis clínicos y de servicios médicos en todas sus formas, como servicios en consultorios, traslado de enfermos en ambulancia, su internación y posterior atención, servicios de cobertura médica de emergencia y toda prestación de servicios de naturaleza médica. La Dirección técnica estará siempre a cargo de un profesional médico y miembro del Directorio. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de sindicatura; Presidente: Daniel Delfín Buteler; Vicepresidente: Viviana Aida Ranone; Directores Titulares: Eduardo Horacio Buteler y Rodolfo Garfagnini; Director Suplente: Delfín Buteler; Representación Legal: Presidente o vice en su caso; Cierre de ejercicio: 31/8.

El Autorizado
Nº 35.089

CEPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 88 del 12/10/1993, Patricia Mónica Prandina, arg. sol, Comerciante, nacida el 03/03/1960, D.N.I.: 14.197.092, dom.: Córdoba 1554 P. 4º, Capital y César Oscar Ruiz, arg., cas., Industrial, nacido el 18/11/1931, D.N.I.: 4.505.834, dom.: Bulnes 1545 P. 5º B, Capital han resuelto constituir una sociedad denominada CEPAT S.A. Domicilio legal: Bulnes 1545 Piso 5º B, Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su insc. en la I.G.J. Objeto: Comerciales: Mediante la prestación de servicios públicos, entre otros, mantenimiento de la red vial de la vía pública, alquiler de volquetes y contenedores. Recolección de residuos privados o públicos Capital Social $ 12.000.- Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio. Presidente: Patricia Mónica Prandina. Director Suplente: César Oscar Ruiz.

El Apoderado
Nº 64.308

CONSALTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura del 6-10-93, Fº 261, Reg. 1205 Cap. Fed. Socios: Fernando Waisbrod, arg., casado, comerc., nac. 24-01-1936, de 57 años de edad, D.N.I. 4.179.202, San Luis 2863, Piso 7º "29" Cap. Fed.; Eduardo Hipólito Manfredi, arg., divorc., comerc., nac. 14-08-1939, de 54 años de edad, D.N.I. 4.295.870, Asunción 2817, Piso 7º "30" Cap. Fed.; León Fernando Mosner, arg., casado, comerc., nac. 31-01-1966, de 27 años de edad, D.N.I. 17.715.666, Av. Las Heras 3807 Piso 11 E Cap. Fed.; y Samuel Ramler, arg., casado, comerc., nac. 13-06-1930, de 63 años de edad, L.E. 4.064.029; Mansilla 4050 Piso 6º "B" Cap. Fed.. Denominación: "CONSALTEC SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Azcuénaga 75 Piso 4º "B" Cap. Fed. Objeto: a) Industriales: La elaboración y fabricación de productos químicos; drogas de aplicación farmacéutica para la prevención, diagnóstico y curación de enfermedades humanas, animales y vegetales, de artículos de perfumería, cosmética, belleza, higiene, dietética, óptica, fotografía y ortopedia. b) Comerciales: La compra-venta, representación tanto nacionales como extranjeras, mandatos, comisiones y gestiones de productos, seguros navales, aéreos y marítimos, permuta, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, relacionados con la industrialización y comercialización de productos medicinales, de uso cosmético, veterinario, de la alimentación, óptico o fotográficos. Ejercicio de consultoría respecto de tecnología de aplicación en el campo de la salud. Capital Social: $ 12.000.- Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: integrado de 1 a 5 miembros titulares, mandato por tres años. Presidente: Fernando Waisbrod. Vicepresidente: Eduardo Hipólito Manfredi. Director Titular: León Fernando Mosner. Director Suplente: Samuel Ramler. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

La Escribana
Nº 35.185

C. TEL C.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Osvaldo Citara, 19-4-1953, divorciado, argentino, comerciante, DNI. 10.901.412; Stella Maris Mocchetti, 29-9-1951, divorciada, argentina, comerciante, DNI. 6.724.091, domiciliados Callao 1615, 9º p., Capital Federal.- 2) Escritura 18-10-1993. 4) Arenales 1239 local 4, Capital Federal.- Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: I) Publicitaria: campañas de publicidad, estudios de mercado desarrollo de proyectos y nuevos productos, estrategias de marketing, compraventa, distribución de elementos, mercaderías, insumos, bienes necesarios para obtener el fin. Promoción en general, sea exposiciones, ferias, estudios de diseños, de mercados, edición de revistas, fascículos, organización de congresos, jornadas, seminarios, simposios y todo evento donde desarrollar su actividad. Mandatos, comisiones y representaciones. II) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento y toda operación permitida de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, compraventa, explotación, locación de playas de estacionamiento, garages, y toda operación Ley 13.512. III) Financieras: partes de capitales e industria, explotaciones constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, prendas, hipotecas, endosatario o cesionario de las mismas, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizar, compraventa de acciones, debentures y todos los valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad creada o a crearse, excepto las previstas por Ley 21.526 o que requieran el concurso público. Explotación de licencias, marcas y patentes de invención. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio.- 7) $ 12.200. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Stella Maris Mocchetti; Vicepresidente: Carlos Osvaldo Citara; Directora Suplente: María Alejandra Mocchetti.- 9) Presidente.- 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 35.162

DAIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día: 1º) Socios: Miguel Angel Rivello, argentino, comerciante, casado, 38 años, domiciliado en Pieres 128, Capital Federal, DNI: 11.724.369 y Sara Beatriz Safdie, argentina, comerciante, casada, 36 años, domiciliada en Pieres 128, Capital Federal, DNI: 12.588.230. 2º) Fecha de constitución: 10 de mayo de 1993. 3º) Razón social: DAIAN S. A. 4º) Domicilio social: Curapaligüe 150 - 4º D; Capital Federal. 5º) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de cortinas, manteles, repasadores, servilletas, toallas, sábanas, acolchados, sus accesorios y demás artículos textiles de blanco para el hogar, en hilados artificiales, naturales y sintéticos. 6º) Plazo de duración: 99 años a contar de la inscripción ante la Inspección General de Justicia.- 7º) Capital Social: veinte mil pesos ($ 20.000.-). 8º) Organos de administración y fiscalización: Presidente: Miguel A. Rivello; Vicepresidente: Sara B. Safdie; Síndico Titular: Dr. Manuel D. Kobryniec; Síndico Suplente: Dra. Gladys Borkovski; durando en sus funciones tres (3) ejercicios. 9º) Organización de la representación legal: estará a cargo del Presidente y en caso de ausencia, enfermedad o impedimento el Vicepresidente del directorio. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: el ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 64.381

DAULPHIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1.- Antonio Angel Gil, 67 años, D. N. I. 4.464.281, argentino, casado, empresario, Av. Rivadavia 3959 7º F Capital Federal, y Gustavo Alfonso Millán, 31 años, D. N. I. 14.895.650, argentino, casado, empresario, Sucre 2757 7º Capital Federal. 2.- Instrumento Público 20/10/93. 3.- DAULPHIN S. A. 4.- Monroe 2375 Capital Federal. 5.- a) Compra, venta, alquiler, consignaciones, importación, exportación de equipos de telefonía y sus accesorios y contratación de servicios de telefonía celular. b) Compra, venta de inmuebles. c) Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. d) Operaciones financieras excluidas las de la Ley de Entidades Financieras. 6.- 99 años desde inscripción. 7.- $ 12.000. 8.- Presidente: Antonio Angel Gil, Vicepresidente: Gustavo Alfonso Millán. Director Suplente: Dora Beatriz D'Arcangeli de Gil. 9.- Directorio. 10.- 30/06.

El Apoderado
Nº 35.108

DIARBEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/1992, se resolvió por unanimidad la siguiente redacción de los artículos modificados: Art. Octavo: Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un número de uno a cinco con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Art. Décimo Primero: La sociedad no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, por lo que se prescinde de la sindicatura, los socios ejercerán el derecho de contralor, cuando por aumento de Capital resultare excedido el monto indicado, la Asamblea que así lo resolviera debe designar Síndico, sin que sea necesaria reforma de Estatuto.

El Autorizado
Nº 64.413

DISTRIBUIDORA VIRREY DEL PINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 277 del 12/10/93. Accionistas: Nicanor Alberto Morales, 56 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 5.169.023, Colastiné 6955 Virrey del Pino, La Matanza; Carlos Alberto Morales, 30 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.444.094, Guandacol y Ruta 3 s/Nº Virrey del Pino, La Matanza; Nélida Esther Orellana, 32 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 14.381.657, Guandacol y Ruta 3 s/Nº Virrey del Pino, La Matanza; Elsa Noemí Quiroga, 50 años, argentina, casada, comerciante, LC: 4.513.352, Colastiné 6955 Virrey del Pino, La Matanza. Denominación: "DISTRIBUIDORA VIRREY DEL PINO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de gas envasado.- b) Agropecuaria: Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos.- c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles.- Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Nicanor Alberto Morales, Vicepresidente: Carlos Alberto Morales, Director Titular: Elsa Noemí Quiroga, Director Suplente: Nélida Esther Orellana. Sede social: Maipú 812 5º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 64.281

ECO CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Carlos Alberto Crespo, 59 años, casado, argentino, contador público, domiciliado en Av. Libertador 408, 3º Piso "B", Capital Federal, DNI. Nº 4.144.174; Rainani Piero Bargagna, 69 años, casado, argentino, ingeniero químico, domiciliado en Av. Libertador 3756, 4º piso "A", Capital Federal, LE. Nº 2.088.854, Región III DM 32. 2) Escritura pública del 7 de octubre de 1993. 3) ECO CONTROL S A. 4) Ciudad de Buenos Aires (Sede social: Avenida Córdoba 1364, piso 2º "A",

Capital Federal). 5) La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia y/o ajena y/o asociada con terceros, la explotación de plantas móviles o equipos transportables, tecnológicamente aptos para el tratamiento, recuperación e inertización de residuos oleosos, generados en procesos industriales diversos, en la sedimentación de petróleo en terrenos próximos a pozos de extracción, en la precipitación de fondos de tanques de almacenamiento de hidrocarburos en refinerías, en operaciones normales de limpieza de sentinas o cisternas o en derrames de medios de transporte de crudos o aceites pesados, y el vertido accidental o no a cuencas hídricas abiertas o cerradas. La sociedad podrá, para el cumplimiento de su objeto, construir, y/o adquirir, y/o importar en forma temporaria o definitiva, y/o tomar en locación o en leasing los bienes de uso requeridos para sus actividades. La enunciación precedente debe entenderse como ejemplificativa y no limitativa de las actividades, ya que la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento de su objeto social, inclusive importar y exportar bienes y servicios. 6) La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. Acciones categoría "A": 60 %; categoría "B": 40 %. 8) Directorio de tres miembros titulares (2 por categoría "A" y 1 por la "B") con mandato por un ejercicio, e igual cantidad de suplentes. Presidente: Carlos Alberto Crespo. Vicepresidente: Rainani Piero Bargagna. Vocal: Juan Enrique Juszkiewicz. Directores Suplentes: Hugo Oscar Perea, Enrique Carlos Franco y Viviana Beatriz Crespo. Un síndico titular y un síndico suplente. Síndico Titular: Benedicto José Canevese. Síndico Suplente: Oscar Esteban. 9) Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.109

EDITORIAL MARKETING PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que el 13-10-93 se constituyó la Sociedad EDITORIAL MARKETING PROFESIONAL S. A.: 1) Jorge Omar López, argentino, casado, nacido el 10-12-54, comerciante, D. N. I. 11.632.180, domiciliado en Olleros 1859, Piso 2º, Capital Federal; Adrián Martín Pierini, argentino, casado, nacido el 11-9-48, médico, con L. E. 5.526.328, domiciliado en Uruguay 1319, Piso 2º, Capital Federal; Carlos Horacio Spaletra, argentino, casado, nacido el 1-6-54, comerciante, D. N. I. 11.266.470, domiciliado en Callao 1455, Piso 3º, Depto. A, Capital Federal; Andrea Alejandra Santoro, argentina, soltera, nacida el 5-3-67, con D. N. I. 18.563.378, comerciante, domiciliada en Castex 3361, Piso 2º, Capital Federal; Luis Salvador Gargiulo, argentino, casado, nacido el 21-9-39, contador público, L. E. 4.300.518, domiciliado en Julián Alvarez 2464, Piso 5º, Depto. 20, Capital Federal y Norma Beatriz Santoro de López, argentina, casada, nacida el 15-7-58, comerciante, D. N. I. 14.199.405, domiciliada en Olleros 1859, Piso 2º, Capital Federal; 2) 99 años; 3) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Editar, publicar, armar, componer, o imprimir todo tipo de libros, revistas, impresos, folletos, publicaciones de todo tipo, de salida periódica o no, y realizar todos aquellos actos, contratos y gestiones, vinculadas con la compra de los insumos necesarios para desarrollar la actividad descripta, la distribución y comercialización de sus publicaciones; b) Organizar, producir, convocar y celebrar todo tipo de jornadas, simposios, congresos, cursos y eventos vinculados con las actividades de profesionales médicos, odontólogos, veterinarios, ingenieros, arquitectos, sicólogos, contadores y abogados, así como también deportivas, turísticas, ecológicas y de esparcimiento en general y c) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar, intermediar, y comercializar en cualquiera de sus formas, todo tipo de instrumental médico, quirúrgico o afín; 4) $ 12.000. 5) 30 de setiembre de cada año; 6) Presidente: (Representante legal por 3 años) Jorge Omar López; Vicepresidente: Adrián Martín Pierini, Directores Titulares: Carlos Horacio Spaletra, Luis Salvador Gargiulo, Andrea Alejandra Santoro, Director Suplente: Norma Beatriz Santoro de López. 7) Paraná 1097, Piso 13º, Depto. C, Capital Federal números B 004147280 al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

La Escribana
Nº 64.355

EMAVI

SOCIEDAD ANONIMA

1º) 15/10/93.- 2º) Jorge Luis Mármol, argentino, nacido el 29/12/42, DNI. 4.402.492, casado, domiciliado en Chirimay 12 piso 1º "A", Capital Federal y Marcelo Ríos Araya, argentino, DNI. 11.450.043, nacido el 3/11/54, soltero, domiciliado en Larrea Nº 738 piso 7º "28", Capital Federal.- 3º) EMAVI S. A.- 4º) Callao Nº 132 Entrepiso, Capital Federal.- 5º) 99 años a partir de su inscripción.- 6º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros las siguientes operaciones: a) Servicios de mantenimiento y/o limpieza de ambientes edilicios, fabriles y medios de transporte, que incluyen: encerado, lustrado de piso, limpieza de vidrios de altura, arenado de frentes, desinfección, desratización, pintura de interiores, paredes, puertas, pasillos, ascensores, ventanas, y frente de edificios.- b) venta o provisión de productos vinculados a estos servicios y buffet, servicio de refrigerio; con personal propio o contratado.- Montaje, construcciones y obras de ingeniería, civiles, viales y militares por contratación directa o por licitación, ya san obras particulares o públicas, tales como: a) Fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, equipos viales y de movimiento de tierras.- b) Instalación de equipos para fábricas, cañerías y tanques; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos en plantas industriales; de minería; industria naval; y su mantenimiento.- b) Construcción de edificios y cualquier otra construcción de carácter público o privado; civil o militar, como obras viales y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canales y redes de desagüe.- c) Obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas; redes de retransmisión o de redistribución, instalaciones de protección contra incendios e inundación.- c) Construcción de estructuras e infraestructura, metálicas o de hormigón, para puentes, pistas de aterrizajes y puertos; oleoductos y gasoductos.- d) Construcción, venta, administración y explotación de edificios, viviendas públicas o privadas; edificios según el régimen de propiedad horizontal y todo otro tipo de inmuebles.- e) Negocios relacionados con la construcción y compra-venta de todo tipo de obras públicas o privadas.- f) Administración y explotación de todo tipo de edificios.- g) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura; explotación de patentes, licencias y todo servicio vinculado directa o indirectamente con la construcción.- h) Tendido, instalación y construcción de todo tipo de línea para la conducción de fluidos eléctricos y la realización de obras públicas o privadas de iluminación.- 7º) Pesos doce mil.- 8º) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos años.- Teniendo la representación legal el presidente del directorio y en su ausencia el vicepresidente.- 9º) Presidente: Jorge Luis Mármol; Vicepresidente: Marcelo Ríos Araya, Director Suplente: Julio Lincoln Ríos Araya.- 10º) La sociedad prescinde de la sindicatura.- 11º) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 64.329

EXPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/09/1992, se resolvió por unanimidad la siguiente redacción de los artículos modificados: Art. Octavo: Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un número de uno a cinco con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Art. Décimo Primero: La sociedad no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, por lo que se prescinde de la sindicatura, los socios ejercerán el derecho de contralor, cuando por aumento de Capital resultare excedido el monto indicado, la Asamblea que así lo resolviera debe designar Síndico, sin que sea necesaria reforma de Estatuto.

El Autorizado
Nº 64.409

FEDAFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 1/9/93, N 100 del Registro N 746, pasada al F 266, Jesús Angel Blanco, casado, argentino, nacido el 17/8/952, con domicilio en Cóndor Nº 1446, Capital Federal, DNI Nº 10.329.026, empresario y Carlos Mario Acevedo, casado, argentino, nacido el 24/3/53, con domicilio en O. Andrade Nº 5884 de G. Laferrere, Bs. As., DNI Nº 10.700.258, Contador Público. Denominación: FEDAFIN S.A., Domicilio: Jurisdicción Capital Federal Sede: Av. Gral. Paz Nº 13.452. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: Inmobiliarias; compra, venta, permuta, arrendamientos, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Desarrollar actividades como consultores de compras y asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Importadora y exportadora: Importación y exportación de mercaderías. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Pesos doce mil. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 3 Titulares. Mandatos: 2 Ejercicios. Presidente: Jesús Angel Blanco. Director Suplente: Carlos Mario Acevedo. Se prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 64.390

FINGERENT SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Hace saber: a) Por asamblea extraordinaria unánime del 5/12/86, se reformó el artículo 4º del estatuto, elevando el capital a ₳ 8.000. b) Por asamblea extraordinaria unánime del 23/11/87, se reformó el artículo 8º estableciendo que la dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de 5 a 10 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. c) Por asamblea extraordinaria unánime del 9/11/90, se reformó el artículo 4º del estatuto, elevando el capital a ₳ 200.000.000.

El Autorizado
Nº 35.204

FRATELLI SFALANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de julio de 1990, protocolizada por escritura N 86 de fecha 16 de setiembre de 1993, Folio N 287 Registro Notarial Nº 832, Cap. Fed., se transforma acciones al portador y se prescinde del órgano de fiscalización modificando Arts.: 4, 5, 11, 15 y 16.

El Presidente
Nº 64.416

FRIGORIFICO VILLA RUIZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Merani, 19/7/41, LE 4.379.023, Donizetti 372 Cap., Norberto Rodolfo Cianfagna, 19/4/50, LE 8.108.393, Bouchard 1988 J. Mármol Armando Donato Cianfagna, 10/4/57, DNI 12.988.033, Bouchard 2284 J. Mármol, Jorge Murias Méndez, 1/4/50, DNI 8.376.120, San Pedro 1032 La Tablada, Pcia. Bs. As., arg., casados, empresarios. 2) 14/10/93. 3) FRIGORIFICO VILLA RUIZ SA. 4) Independencia 3794 2º C Cap. 5) 99 años. 6) $ 120.000. 7) a) Agrícola Ganadera: explotación de colonias agrícolas ganaderas, cría de ganado, invernadas, cabañas, tambos, cultivos y la industrialización primaria de sus productos b) Comerciales: compra, venta, transporte, imp. y exp., de productos agropecuarios, hacienda, carnes, cereales, lanas, cueros, rep. y mandatos. c) Industriales: industrialización de frutos y prod. relacionados con su act. agrícola ganadera d) Inmobiliarias: compra, venta, alquiler, y adm. de establecimientos de campo, inmuebles urbanos y rurales, inclusive las del Régimen de P. Horizontal. Loteos y parques industriales e) Financieras: aportes, inversiones, compra venta de títulos, créditos en gral., salvo las del art. 93 de la Ley 11.672 y las que requieran el concurso público. 8) Presidente con un director en caso de pluralidad de titulares. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 1 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice M. A. Merani y N. R. Cianfagna D. Sup.: A. D. Cianfagna y J. M. Méndez. 10) 30/9.

El Autorizado
Nº 64.303

GREATER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 367 del 7/10/1993, ante Escribano Adolfo Groisman, se instrumentó la constitución social, con sede en calle Viamonte número 611, 9 piso, Dto. G. de Capital. Socios: Daniel Alberto Grinberg, argentino, nacido el 4/2/1993, comerciante, casado, con DNI 10.868.329, domiciliado en Benjamín Matienzo 1560, tercer piso A. de Capital; Iván Carlos Galliani, argentino, nacido el 3/9/1944, comerciante, casado, con D.N.I. 7.754.208, domiciliado en la calle Honorio Pueyrredón 1261, séptimo piso, dto. B. de Capital. Denominación: "GREATER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Industrial - Comercial: Mediante la compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, fraccionamiento y envasado de toda clase de mercaderías y artículos afines o complementarios para el consumo, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización al por menor y mayor, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias. - Importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Explotación de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no. b) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para toda clase y tipo de operaciones, así como la compra venta de títulos, acciones, consignaciones, comisiones, mandatos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y de otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, arrendamientos, administraciones y explotación de toda clase de bienes, inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de propiedad horizontal. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean establecer agencias y/o sucursales y/o representaciones dentro y fuera del país. Capital Social: Pesos 12.00.- Cierre del ejercicio 30 de setiembre de cada año. Duración autoridades: 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Daniel Alberto Grinberg. Vice-presidente: Iván Carlos Galliani. Director Suplente: Matilde Bibiana Taiah, argentina, casada, nacida el 9/9/53, psicóloga, DNI 10.795.669, domiciliada en Benjamín Matienzo 1560, 3er. piso A de Capital.

La Autorizada
Nº 64.326

GUESEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 10/6/1991 pasada a escritura pública Nº 338 del 5/11/1991 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, y reforma del art. 4º y 9º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 600 a la suma de ₳ 700.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 699.996.400 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Australes Setecientos Millones dividido en 700.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada acción. Noveno: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un año. Se designan Síndico Titular: Dr. Rubén Osvaldo Bubis, Síndico Suplente: Marcos Laniado.

El Autorizado
Nº 64.284

HEMARLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Socios: Marcelo Alejandro Lanús, arg., casado, empresario, 16/8/53, DNI 10.929.788, Sarmiento 580, 3o. de C.F.; Adolfo Miguel Herlitzka, arg., casado, empresario, 6/7/54, DNI 11.266.462, Sarmiento 580, 2o. de C.F.; y Martín Alberto Marco del Pont, arg., casado, empresario, 29/7/53, DNI 11.045.032, Sucre 1750, San Isidro, Pcia. Bs. As.- Fecha Constitución: 14/10/93 ante Esc. Adrián Comas. Denominación: "HEMARLAN S.A.". Domicilio: Sarmiento 643, 8o. de C.F.- Plazo: 99 años desde inscrip.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, constitución y transferencia de préstamos cono sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Capital: Doce Mil Pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 1 voto c/u.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Marcelo Alejandro Lanús; Vicepresidente Adolfo Miguel Herlitzka; Director suplente: Martín Alberto Marco del Pont. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o. Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 30/9 de cada año. La Sociedad

El Escribano
Nº 64.361

HILANDERIA BELEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Santarelli, arg., 16/1/1925, casado, militar retirado, LE 4.011.850, S. Tomé 3051 7º 34 C. Fed.- Célica Beatriz Montes de Oca de Fantón, arg., 9/11/1923, casada, comerc., LC 478.524, Cerrito 1236 3º A Cap. Fed. 2) Esc. del 8/10/1993. 3) HILANDERIA BELEN S.A. 4) Santo Tomé 3051 7º 34 Cap. Fed.- 5) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación y procesamiento en todas sus etapas de hilados y/o artículos textiles de fibras de algodón, lana y/o artificiales o sintéticas y la confección, corte y comercialización de dichos productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Celica Beatriz Montes de Oca de Fantón, Presidente; y Luis Santarelli, Director Suplente, por 2 ejerc.; prescinde de sindicatura. 9) Representación por Presid. del Directorio. 10) 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 35.149

ICI ARGENTINA

S.A.I.C.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 8 de octubre de 1993, se resolvió modificar el Artículo Primero - Denominación del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Primero - Denominación: La Sociedad que fuera constituida originariamente como ICI ARGENTINA SAIC., continuará su giro con el nombre de "ZENECA ARGENTINA SAIC.", y tendrá su domicilio social en Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio
Nº 64.306

IMEX MICRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Graciela Ongarelli, arg. 6/2/64, casada, comerciante, DNI Nº 16.794.573, Cerrito Nº 1514 4º "B" Cap. Fed. y Gustavo Esteban Ongarelli, arg. 25/3/66, soltero, comerciante, DNI Nº 17.789.579, San Luis Nº 15, Quilmes, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura del 14/10/93, Fº 687, Reg. 527, Cap. Fed.; 3) IMEX MICRO S.A.; 4) Cerrito Nº 1514, 4º "B" Cap. Fed.; 5) Compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, distribución y comercialización de programas (software) y equipos de computación (hardware), sistemas y redes de comunicación, ejercicio de representaciones y mandatos; 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio; 7) $ 12.000; 8) Directorio: integrado por 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios; Presidente: Ana Graciela Ongarelli, Director Suplente: Gustavo Esteban Ongarelli; Fiscalización: a cargo socios, prescinden de Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso, 10) 30 de junio cada año.

El Autorizado
Nº 64.313

INGENIERO ROSSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Rodolfo Francisco Rosso, casado, arg., 39 años, ingeniero electrónico, DNI. 11.024.328; y Perla Amado, casada, arg., 38 años, analista programadora, DNI. 11.842.135, domiciliados en Argentina 3310, San Justo, Pcia. de Bs. As.- 2) 14/10/93, Fº 380, Reg. 154. 3) "INGENIERO ROSSO S.A.". 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Necochea 280, 4º "7". 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) mediante la fabricación, reparación, instalación, mantenimiento, comercialización, exportación e importación de instrumentos de medición, y demás dispositivos, instrumentos y maquinarias para las actividades meteorológicas, aeronáuticas, marítimas y/o fluviales, ya sean computarizadas, electrónicas y/o mecánicas; b) mediante la construcción de inmuebles ya sea de obras públicas o privadas; c) mediante el servicio de mantenimiento de edificios y de sus instalaciones de plomería, gas, electricidad, aire acondicionado, alarmas, sistemas contra incendios y de cualquier otra instalación o sistema relacionado con la seguridad y el confort habitacional; y d) mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, representación y distribución de materiales y repuestos, ya sean eléctricos, electrónicos, mecánicos y para la construcción de inmuebles. 6) 20 años, desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Director único: Rodolfo Francisco Rosso y Directora suplente: Perla Amado. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al Director único, Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 64.301

INVERSORA CATALINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 15/4/93 dispuso modificar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales atento el aumento de capital de $ 33.943.000 a $ 157.240.000, conforme el siguiente texto: Artículo Quinto: El Capital Social es de Pesos Ciento Cincuenta y Siete Millones Doscientos Cuarenta Mil ($ 157.240.000). Se encuentra dividido en ciento cincuenta y siete millones doscientos cuarenta mil (157.240.000) acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, en la siguiente forma: ciento diecisiete millones novecientos treinta mil (117.930.000) acciones ordinarias "A" y treinta y nueve millones trescientos diez mil (39.310.000) acciones ordinarias "B". El capital social se encuentra totalmente suscripto.

El Directorio
Nº 64.417

INVERSORA STEUER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/93 ha resuelto: 1) aumentar el capital de $ 0,30 a $ 17.713.347,30 por un monto de $ 17.713.347 emitiendo 177.133.473 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 0,10 v/n cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Modificar los artículos 4º, 5º y 6º de los estatutos que pasan a leer como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de 17.713.347,30 Pesos, y se halla representado por 177.133.473 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 0,10 (pesos diez centavos) cada acción". "Artículo 5º: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de iguales características a las descriptas en el Artículo 6, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto número 841/84)". "Artículo 6º: Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables o escriturales y será aplicable el régimen previsto en los artículos 208 y 215 de la Ley 19.550. Las acciones escriturales serán inscriptas en las cuentas llevadas a nombre de sus titulares por la Sociedad emisora en el Libro de Registro de Acciones Escriturales que deberá contener las menciones del artículo 213 de la Ley 19.550, en lo pertinente".

El Autorizado
Nº 64.321

I.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Se comunica que la firma I.P. S.A. ha elevado su Capital Social a $ 10.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u. modificando el Artículo Cuarto y Quinto del estatuto social.

El Autorizado
Nº 64.368

KA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Carlos Possenti, casado, argentino, CPN., de 45 años, DNI. 5.530.460, domicilio: Rivadavia 2588, 7º A; Capital Federal y Susana María Possenti; soltera, argentina, de 39 años, comerciante, DNI. 11.122.862, domicilio: Colpayo 126, 6º b, Capital Federal; 2) 14/10/93; 3) KA SOCIEDAD ANONIMA; 4) 99 años; 5) Av. del Libertador 6710, P. 16º B; 6) a) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta de inmuebles nuevos o usados; su administración, incluyendo su locación, cesión o comodato; b) Constructora: Ejecutando construcciones civiles o comerciales, en predios inmuebles propios o ajenos, ya sea para su venta o cualquier otro tipo de comercialización o explotación c) Financieras: Tomando y/o concediendo créditos y préstamos prendarios o hipotecarios, realizando todo tipo de operatoria con Entidades Bancarias o Financieras de plaza, autorizadas por las autoridades de control nacional en sus diferentes modalidades, en moneda nacional, extranjera o bursátil. Quedan excluidas las operaciones financieras que requieran el concurso público y/o comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; d) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. 7) $ 12.000; 8) Prescinden Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Juan Carlos Possenti; Directora Suplente: Susana María Possenti; 11) 31/10 de cada año.

La Apoderada
Nº 64.274

L'AME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/10/93, María Isabel Romero, arg., 2/6/56, DNI 12.548.545, casada, comerc., Muñiz 802, Martínez Pcia. Bs. As., Ana Patricia Margulis, arg., 20/10/55, DNI. 11.816.189, soltera, Licenciada en Relaciones Internacionales, Teodoro García 2349 Piso 8º "A", Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de implementos y accesorios para el equipamiento del hogar y oficinas incluidos artículos de bazar y menaje. Para tales fines la sociedad podrá también presentarse en Licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: Pesos Doce Mil, Ad/Mínimo uno, máximo tres con mandato por dos años, Rep. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura; Cierre: 31/3. Presidente; María Isabel Romero, Vicepresidente; Ana Patricia Margulis. Director Suplente Antonio Telésforo Romero, que es arg., 14/6/22, DNI 3.503.920, casado, comerc., Arias 3155, Piso 1º Dto. "E" que aceptan los cargos, conferidos, Sede Social Rodríguez Peña 1291, Cap. Fed.

Nº 64.261

LINE FAX

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Tortorella, Julio Alberto: 16/10/47, DNI 7.608.567 y Ocampo, Mirta Noemí: 12/1/56, DNI 12.214.206, argentinos, comerciantes, divorciado y soltera, Gerónimo Salguero 1820, 7º Cap. Fed.- Fecha Escritura: 30/9/93. Plazo: 99 años desde su Inscripción. Sede Social: Gerónimo Salguero 1820, 7º Cap. Fed.- Objeto Social: Compra, venta, fabricación, distribución, representación, comisiones y mandatos, referentes a productos electrónicos tales como computadoras, fotocopiadoras, telefonía, comunicaciones en general, impresoras, equipos de aire acondicionado, estufas, heladeras, lavarropas, secarropas, ventiladores, enceradoras, licuadoras, y demás productos eléctricos o electrónicos para el hogar, u oficinas. Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una. Administración: Directorio entre 1 y 20 por 3 ejercicios. Presidente: Tortorella, Julio Alberto. Director Suplente: Ocampo, Mirta Noemí. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente o 2 (dos) Directores en forma conjunta. Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 64.398

LINKERMATE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 75 del 18/10/93, Jaime Daniel Shlamovitz, arg., nac. 21/9/62, DNI 14.902.192, casado, Ingeniero, Mariana Raquel Korman, arg., nac. 27/2/65, DNI 17.287.262, casada, psicóloga, domiciliados en Segurola 365, Vicente López, Prov. de Bs. As., Sara Rosa Verlangieri, arg., nac. 4/1/38, LC 3.754.177, casada, docente, Gabriela Beatriz Urrea, arg., nac. 30/7/59, casada, DNI 13.335.433, psicopedagoga, domiciliadas R.Peña 1841, Castelar, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años a partir inscripción. Capital $ 12.000. Objeto: realizar por cta. propia y/o de 3o y/o asociada a 3o las comunicaciones terrestres, radiales y satelitales, la producción, fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, consultoría, asesoría, servicios, mantenimiento, programación, implementación, capacitación, alquiler, leasing, reparación de: programas, suministros y accesorios de computación, equipos, componentes, desarrollos e instrumentos eléctricos y electrónicos, y asimismo trabajo de imprenta. A los fines indicados la sociedad podrá realizar toda clase de actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, así como instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representaciones dentro y fuera del país, como así también presentarse en licitaciones públicas o privadas. Adm.: directorio. Rep.: presidente Cierre: 30/9. Sede Social: Boyacá 51. Directores: Pte.: Jaime Daniel Shlamovitz. Vicepte.: Mariana Raquel Korman. Dir.: Sara Rosa Verlangieri. Sup.: Gabriela Beatriz Urrea.

La Escribana
Nº 64.260

LOS SENDEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 285 del 15/10/93, pasada al folio 733 del Registro Nº 38 de Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima de acuerdo a lo siguiente: Accionistas: Ernesto Silvio Galperín, argentino, empresario, casado, 52 años, L.E. 4.363.069, domiciliado en Hudson 281, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires y Silvia Julia Lebach de Galperín, argentina, ama de casa, casada, 48 años, L.C. 4.985.517, domiciliada en Hudson 281, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: el desarrollo por su intermedio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, con financiación propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de inmuebles de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades urbanas o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general de las

que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de $ 1, valor nominal cada acción. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por uno a nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al mismo por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por asamblea de uno o más Directores suplentes, será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Sede: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, Piso 3º, Capital Federal. Presidente: Ernesto Silvio Galperín, Vicepresidente: Miguel Alejandro Galperín, nacido el 6/5/67, argentino, casado, empresario, D.N.I. 18.117.593, domiciliado en Hudson 281, San Isidro, Pcia. de Bs. As., y Director Suplente: Silvia Julia Lebach de Galperín.

El Autorizado
Nº 64.310

MAFRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Mauricio Fernando Nasielsky, Frida Rinek, Javier Horacio Nasielsky, Fabián Néstor Nasielsky, Hernán Guido Nasielsky, empresarios, casados en primeras nupcias los dos primeros y solteros, con Libreta de Enrolamiento 4.259.956, Documento Nacional de Identidad 3.227.680, 18.267.652, 20.350.290, 23.644.164, nacidos el 8 de junio de 1937, 24 de junio de 1939, 15 de abril de 1967, 28 de junio de 1968, y el 16 de noviembre de 1973, domiciliados en Avenida del Libertador 5092 9º B de esta Capital Federal, argentinos, 2) Escritura de fecha 13/10/93; 3) "MAFRI S.A."; 4) Ciudad de Buenos Aires; sede social en Pasco 79 P.B. B de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la importación, exportación, comercialización e industrialización de artículos de vestir, y materias primas y demás enseres e insumos, cueros, prendas de cueros, prendas de algodón, sintéticos, lana, lona, hilo, tejidos, para todas las edades. Comerciales: compra, venta y consignación de prendas, accesorios, ropa blanca, juguetes, perfumería, cosméticos, electrodomésticos, rodados, kiosco, alimentos envasados no perecederos, zapatos, zapatillas, prendas de cuero, bazar, bijouterie, mercería, lencería, librería, decoración, mobiliario, tapicería, telas, pintura, papeles, revestimientos, plantas, árboles, Representación: De marcas y modelos, nacionales y extranjeras, pudiendo administrarlas y realizar los contratos correspondientes de alquiler, cesión, franchising, y demás que corresponda, Financiera: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. Inmobiliarias: Compra Venta, construcción, administración de propiedades. Agropecuaria: Compra, venta, consignación, de hacienda, cereales, y la explotación, Industrial: Desarrollo de marcas industriales, patentes, y producción de todo lo referente a su objeto social, con posibilidad de asociarse a terceros. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.; 7) $ 12.000; 8) Directorio mínimo 3 máximo 7. 3 periodos. Prescinden de sindicatura, Presidente a Mauricio Fernando Nasielsky, Vicepresidente: Frida Rinek, Directores Titulares: Javier Horacio Nasielsky, y Fabián Néstor Nasielsky y como Director Suplente a Hernán Guido Nasielsky; 9) el presidente y en caso de ausencia dos cualesquiera de los directores en forma conjunta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 35.188

MAIDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Contrato: Fecha: 20-7-93 y 10-9-93. Escritura Nº 171 y 207. socios: Isaac Daniel Imal, argentino, soltero, comerciante, nacido 5-7-56, domiciliado en Paso 446, 1º "F", Capital, DNI 12.081.171 y José Ricardo Imal, argentino, divorciado, comerciante, nacido 5-2-51, DNI 8.565.046, domiciliado Ecuador 367, 13º "E", Capital. Denominación: MAIDAN S. A. Duración: 99 años. Objeto: Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios a realizarse o realizados, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos con las garantías personales y reales permitidas por la Ley, se excluyen las operaciones previstas en la Ley Nº 21.526, así como aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades de bienes inmuebles, urbanización, loteos, fraccionamiento, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Importación y exportación. Capital: $ 12.000.- (Pesos doce mil) representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Isaac Daniel Imal. Director Suplente: José Ricardo Imal. Cierre del Ejercicio: 31/01. Domicilio legal: Pte. Perón 1515, 10º D, Capital.

La Autorizada
Nº 64.365

M & K

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 10/09/93. Carlos Horacio Bouza, argentino, divorciado, empresario, nacido el 23/2/51, DNI 8.489.467, domiciliado en Charcas 2699, Capital Federal y Alejandra Mónica Baldazzi, argentina, soltera, empresaria, nacida el 28/4/67, DNI 18.420.011, domiciliada en Charcas 2699, Capital Federal. 1) Denominación: M & K S. A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 3º) Objeto: realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes operaciones: comerciales: compra, venta, acopio, importación, exportación, distribución, representación, clasificación, acondicionamiento y transporte de cereales, oleaginosa y frutos del país, haciendas de todo tipo, maquinarias, herramientas, bienes de capital y demás artículos derivados o vinculados a la agricultura o ganadería, comercialización de productos agroquímicos (fertilizantes, herbicidas, elementos de sanidad animal, alimentos balanceados, etc). Agropecuarias: producción, elaboración, industrialización de cereales, oleaginosas, granos, semillas, tubérculos u hortalizas y frutos apícolas y de tambo. Explotación integral por sí o por terceros de establecimientos de propiedad de la empresa o de terceros, agropecuarios, forestales, frutales, vitivinícolas; cría, invernación, mestización o cruza de hacienda de todo tipo, cabaña de producción de animales de raza en sus diversas especies. Mandataria: ejerciendo comisiones, mandatos, agencias, seguros, consignaciones y/o representaciones, acopio o depósitos que se relacionen con el objeto social. Financieras: inversiones o aportes de capitales propios a personas físicas o sociedades por acciones y/o su recepción. Préstamos con dinero propio con o sin garantía, hipotecas, prendas y otros derechos reales, financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general con fondos propios. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el art. 1881 y concordantes del Código de Comercio. 4) Capital: $ 12.000.- 5º) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 6º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7º) Presidente Carlos Horacio Bouza, Director Suplente Alejandra Mónica Baldazzi. Sede Social: Charcas 2699, piso 5º "A", Capital Federal.

El Contador Público Nacional
Nº 64.294

MARCYL

SAIC

Por un día: Se hace saber que la sociedad en Asamblea de fecha 28 de junio de 1993, resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y reordenar los estatutos sociales. Capital: $ 5.000.-

El Apoderado
Nº 64.405

MARITIMA Y PESQUERA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Osvaldo Bonnano, argentino, 36 años, casado, empresario, D.N.I. 13.237.286, España 61, 3, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Héctor Américo Miguez, argentino, 47 años, divorciado, C. Público, D.N.I. 8.250.520, Muñiz 1017, 1, D, Capital. 2) Escrit. del 24/9/93. 3) MARITIMA Y PESQUERA DEL PLATA S.A. 4) Florida 470, 3, Of. 311, Cap. 5) Marítima: Mediante la explotación del transporte por agua, marítimo, fluvial, lacustre o portuario, de cargas sólidas, líquidas o gaseosas, en cualquiera de sus clases o tipos, incluyéndose las de transbordo, alijo o depósitos. La propiedad, armamento, locación, fletamiento, coparticipación, consignación o agenciamiento de embarcaciones y/o artefactos navales. El remolque y lanchaje. La explotación de concesiones públicas o privadas de toda clase, la construcción, explotación y negocios de puertos, estaciones, flotantes, astilleros, talleres, varaderos y muelles. Pesquera: La congelación de pescados y mariscos y de todo otro producto posible de congelar. La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. Comerciales: Mediante la compra, venta de buques y artefactos navales, sus partes, accesorios y/o mercaderías en cualquier estado de elaboración y/o exportación, su representación, consignación, almacenamiento, fraccionamiento y distribución. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, realizados o suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aporte de capital a personas y sociedades constituidas y/o a construirse, para financiar operaciones realizadas o ha realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, obligaciones comerciales y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios, prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/7 de c/año. Pres.: Oscar Osvaldo Bonanno, Dir. Sup.: Héctor Américo Miguez.

El Apoderado
Nº 35.198

MERCANTIL ORGANIZACION ASESORA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8/10/93, reformó los artículos Primero y Tercero; por lo tanto el artículo Primero es el siguiente: Artículo primero, la sociedad se denomina "MERCANTIL ORGANIZACION ASESORA DE SEGUROS, S.A., siendo continuadora de la constituida con el nombre de MERCANTIL ORGANIZACION DE SEGUROS S.A., tiene su domicilio en la Capital Federal; Artículo Tercero: Objeto Exclusivo Ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.

Nº 64.264

METALURGICA MUNSO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunico que por Asamblea General Extraordinaria del 22/9/93, se aumentó el capital social de $ 4.500,10 a $ 1.000.000 y se reformó el art. 4º del Estatuto Social, efectuándose canje y emisión de acciones.

El Directorio
Nº 64.338

MOVI-RAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/9/93. Socios: Juan Carlos Capellino, nacido el 30/3/48, L.E. 4.983.028, Av. F. Beiró 3934, 3º E, Cap., Oscar José García, nacido el 29/3/50, D.N.I. 8.310.818, Brandsen 4538, Ciudadela, Pcia. Bs. As., Juan Carlos Capellino, nacido el 16/7/16, L.E. 1.497.386, Córdoba 4120, V. Ballester, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y empresarios. Domicilio: Av. F. Beiró 4294, 1º H, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industrial: Fabricar, construir, armar y/o ensamblar toda clase de ruedas industriales, cintas transportadoras, transportadores aéreos, horquillas, carros, carretillas, montacargas, rodillos de cualquier tipo y tamaño, con materiales de fundición, nylon, goma, polipropileno u otro material necesario para su fabricación. Comercial: Compra, venta, importación o exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad industrial, inclusive aquellos que no hayan sido fabricados, construidos, armados o ensamblados por la empresa. Servicios: realizar proyectos, brindar asesoramiento, dirección y ejecución de todo tipo de obra eléctrica mecánica y/o electromecánica relacionada con su actividad industrial. Cuando en razón de la materia, la actividad haya sido reservada por la reglamentación vigente a profesionales con título habilitante, la sociedad la efectuará por intermedio de éstos. Mandataria: podrá ejecutar todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: $ 12.000. Admin.: entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Juan Carlos Capellino. Vicepresidente: Oscar José García. Director suplente: Juan Carlos Capellino.

La Apoderada
Nº 35.164

NUEVO COMPUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 30/7/93, la sociedad en Asamblea Gral. Extraordinaria, resolvió aumentar el capital social, modificando de esta forma el art. 4º. Capital: $ 1.905.000.

El Apoderado
Nº 64.407

OCUTECH AR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irene Marcela Glaiman, casada, 9/4/62, Castelli 357, 5º "10", D.N.I. 14.526.370; Mario Luis Trumper, casado, 12/8/32, Montevideo 708, 5º "25", D.N.I. 4.250.820; Hugo Darío Goldsztein, soltero, 25/12/58, Araoz 2935, 2º, D.N.I. 12.731.845, argentinos, comerciantes, de Capital; 2) 18/10/93; 3) "OCUTECH AR S.A."; 4) Avenida del Libertador 602, 5º piso, Capital; 5) Por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, negociación y distribución de productos y sistemas ópticos, y toda clase de productos manufacturados o no; b) Mandataria y de servicios: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones y consignaciones de todo tipo de material, documentación y/o materias primas referidas a productos y sistemas ópticos; prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, y los relacionados con la industria y comercio de productos y sistemas ópticos. Cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, los mismos serán ejercitados por profesionales con título habilitante; c) Financieras: Aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realización, préstamos de dinero con o sin garantías y/o derechos reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio; celebrar contratos de sociedad permitidos por la ley y combinar intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades, sin intervenir en las operaciones previstas en la Ley 21.526 ni en otras que requieren el concurso público; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio entre 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Hugo Mario Goldsztein; Vicepresidente: Irene Marcela Glaiman; Director Suplente: Mario Luis Trumper. Se prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.206

PERU 155

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/10/93, Emilio Granell Pavia, Español, 9/5/49, D.N.I. 92.879.578, soltero, estudiante, Avda. Santa Fe 3858, piso 14º "B", Cap. Fed., Olympia Granell Palop, española, 4/10/70, Pasaporte español Nº 25.409.887, soltera, estudiante, Avda. Santa Fe 3858, piso 14º "B", Cap. Fed., plazo 99 años. Objeto: Inmobiliarias y constructora: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, locación, construcción, administración, explotación y comercialización, bajo cualquier forma jurídica, incluyendo los actos previstos por la ley 13.512, de

propiedad horizontal, de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales obras civiles y de cualquier otra naturaleza, en cualquier parte del país o del extranjero. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o, realización de aportes e inversiones de capitales, ya sea a particulares o sociedades, realizar financiaciones y/u operaciones de crédito en general, con o sin garantía, negociar títulos, acciones o cualquier otra clase de valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de ahorro; capital pesos doce mil; ad/ mínimo uno, máximo cinco por mandatos de tres años, rep./Presidente o Vicepresidente, la sociedad presinde de la Sindicatura, cierre 30/9. Presidente: José Vicente Granell Pavia, Vicepresidente: Emilio Granell Pavia. Directora Suplente Olimpia Granell Palop, presente en este acto José Vicente Granell Pavia, español, 29/4/40, titular del pasaporte español Nº 20.364.202. Empresario, casado, Avda. Santa Fe 3858, piso 14º "B", Cap. Fed. Sede social Perú 155, piso 13º, Cap. Fed.

Nº 64.262

PETROPLAST PETROFISA PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos: Se comunica a los Señores Accionistas que, por decisión de la Asamblea General Extraordinaria realizada con fecha 2 de agosto de 1993 se han modificado los Artículos del Estatuto Social referidos a los siguientes puntos: Denominación :PETROPLAST SOCIEDAD ANONIMA: Domicilio social: Florida Nº 537/41, 2º piso Oficina 511, Capital Federal. Capital Social; Artículo cuarto del estatuto social: El capital social es de pesos setecientos cincuenta y un mil setecientos cuarenta y dos con cuatro centavos ($ 751.742,04), representado por setenta y cinco millones ciento setenta y cuatro mil doscientas cuatro acciones de $ 0,01 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903.

El Director
Nº 64.287

PICO 2354

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 18 de octubre de 1993, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1006 del Registro 1132 de Capital, se constituyó PICO 2354 S.A. Socios: Nilo Storchi, italiano, nacido el 31 de octubre de 1933, casado, comerciante, C.I. 4.653.050, domiciliado en Sanabria 4150 de la Capital y José Nicolás Molinari, argentino, nacido el 21 de febrero de 1923, casado, comerciante, D.N.I. 1.809.814, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 2738, 5º p. de la Capital. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Púb. de Com. Objeto: Constructora: Mediante al realización de todo tipo de construcciones y obras civiles, casas, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de Prop. Horizontal y de Prehorizontalidad. Inmobiliaria: Mediante la compra y/o venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación o enajenación, inclusive por el régimen de Prop. Horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas, productos industrializados y demás elementos utilizados para la construcción. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de las disposiciones de la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: $ 12.000 representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones suscriptas son ordinarias, al portador de un peso valor nominal cada una, clase A, de 5 votos por acción. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto de 2 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. ;Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. En caso de hallarse comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Elio Victor Bulbarello, argentino, nacido el 21 de febrero de 1962, casado, ingeniero, D.N.I. 14.768.684. domiciliado en La Pampa 2075, 17 PB de Capital; Vicepresidente: Aurelia Eldi Hoffman, argentina, nacida el 18 de setiembre de 1954, soltera, empresaria, D.N.I. 11.446.682, domiciliada en José Evaristo Uriburu 1234, 6º p. F de Capital; Director Suplente: José Nicolás Molinari. Queda fijado el domicilio legal en Paraguay 577, 8º piso de la Capital.

El Socio
Nº 64.335

PROCONSER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de Constitución de fecha 15 de octubre de 1993, Nº 108, Folio 328, pasada ante el escribano Agustín E. Tiscornia, Registro 1254 de Capital Federal. 1) Socios: Eduardo Avelino Caprioli, argentino, casado, nacido el 27/12/ 49, ingeniero, L.E. 8.274.984, domiciliado en Mariano Acha 3645, Cap. Federal; Rubén Alberto Gueren, argentino, casado, nacido el 20/1/ 47, comerciante, con D.N.I. 7.592.445, domiciliado en Pi y Margall Nº 785, 1º "3" de esta Ciudad; Alejandro Claudio Caminada, argentino, casado, nacido el 23/7/58, comerciante, con D.N.I. 12.086.403, domiciliado en La Roraima 32, Barrio Alas, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; Andrea Fabiana Duboc, argentina, soltera, comerciante, nacida el 2/2/70, D.N.I. 21.471.602, domiciliada en Caaguazú 233, Dto. "D", Villa Madero, Pcia. Bs. As., 2) Denominación: PROCONSER S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: a) proveer de bienes y servicios en general, en especial relacionados a la construcción, mantenimiento y reparación, mediante la ejecución de cálculos, proyectos, documentación técnica, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo civiles, industriales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edilicias, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, demoliciones, fabricación de premoldeados, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, públicas o privadas, mejoras en inmuebles propios o de terceros, pudiendo adquirir vehículos, maquinarias y herramientas afines con el objeto social b) Prestación de servicios en general, mantenimiento, maestranza y transporte de carga y pasajeros. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. d) Financiera: Otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, negociación de títulos, acciones, debentures y obligaciones negociables, cédulas hipotecarias y representaciones, comisiones y mandatos. Podrá tomar préstamos y/o constituir gravámenes, con garantías personales o reales, a los efectos de lograr aportes financieros destinados a cumplir objeto social. d) Importación y Exportación: de mercaderías en general. 5) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Directorio: mínimo de 1 miembro máximo de 5, con mandatos por dos ejercicios. 8) Capital: $ 12.000. 9) Autoridades: Presidente: Eduardo Avelino Caprioli. Vicepresidente: Rubén Alberto Gueren. Director Titular: Andrea Fabiana Duboc. Director Suplente: Alejandro Claudio Caminada, con mandato por dos ejercicios. Sede social: Hidalgo 561, 9º "L".

El Abogado
Nº 35.107

RALC

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Nº 459 del 18/10/93. Escrib. Alicia E. Busto, Reg. 1067, Cap. 1) Socios: Roberto Jesús Arce, arg., divorc. 42 años, comerc. DNI 10.697.276, domiciliado en Barrio O. S. N., Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires; Carlos Arnaldo Aguilar, arg., cas., 32 años, comerc., DNI 14.582.764, domiciliado en Baigorria 1381, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Leonardo Guerrero, arg., solt., 29 años, comerc., DNI 16.839.378, domiciliado en Barrio O. S. N., ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires; y Alvaro Castor de Leon, arg., cas., 47 años, comerc., DNI 4.523.968, domiciliado en Rivera Indarte 990 Cap. 2) Denominación: "RALC S. A.". 3) Sede: Uruguay 469, piso 7º "B" Capital. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociad a terceros a las siguientes actividades: a) Ingeniería: Proyecto, asesoramiento, ejecución y dirección de obras de arquitectura, ingeniería civil o industrial, públicas o privadas; estudio proposición de esquemas y proyecto y su ejecución de obras viales, ferroviarias, portuarias, gasoductos, oleoductos y usinas; estudio, asesoramiento, dirección, concreción de diseños y ejecución de proyectos de señalización, iluminación, parquización, dragados, canales, bosques, canteras y obras de balizamiento, áreas de mantenimiento, construcción y montajes industriales, construcciones de estructuras de todo tipo, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios, sean todas ellas públicas o privadas. b) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y de obras civiles e industriales, urbanizaciones, edificios, incluso los sometidos al régimen de propiedad horizontal, montajes industriales y de hormigón armado; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, estadios deportivos, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y/o construcción y ejecución de plantas industriales, obras viales, pavimentaciones, caminos ferroviarios, fluviales, canalizaciones, dragados portuarios, oleoductos, gasoductos, instalaciones eléctricas, cloacales, sanitarias, de gas y afines, tratamientos de aguas y reparaciones y remodelaciones de edificios de todo tipo; instalaciones de cañerías, calderas y tanques, movimiento de tierra, aperturas de zanjas, sean todas ellas públicos o privadas. c) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación, importación, exportación, fraccionamiento, distribución de materias primas, mercaderías de toda clase de bienes muebles que se vinculen directamente con el objeto de la sociedad y sus actividades de ingeniería, construcción, industriales y con los servicios que presta. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, rurales, forestales y fraccionamientos, inclusive para someterlos en propiedad horizontal. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000.- 7) La Administración y Representación: A cargo del Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. 8) Prescinde sindicatura. 9) Presidente: Roberto Jesús Arce. Vicepresidente: Albaro Castor de León. Directores Suplentes: Carlos Arnaldo Aguilar y Leonardo Guerrero. 10) Cierre: 31/12.

La Escribana
Nº 64.391

RESTAURANT LIGURE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: S. A.; Horacio César Nocito, arg., casado, comerciante, nac.: 17/5/42, L. E.: 4.529.826, domic.: Ramón L. Falcón 2821, piso 1o., Cap. Fed.; Ariodante Paganucci, italiano, casado, comerciante, nac.: 24/6/35, C. I. P. F.: 3.640.868, domic.: Carlos Calvo 447, piso 12o, Dto. "E", Cap. Fed.; Raúl Oscar Paladini, argentino, casado, comerciante, nac.: 21/11/47, L. E.: 8.270.031, domic.: Av. Cabildo 1277, piso 5o. Dto. "A", Cap. Fed.; Carlos Bernardo Castro, arg., casado, comerciante, nac.: 7/7/48, L. E.: 4.695.975, domic.: Independencia 2632, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Enzo Angelini, italiano, casado, comerciante, nac.: 18/4/ 20, C. I. P. F.: 3.748.589, domic.: Tapalqué 4372, Cap. Fed.; y Maximino Iglesias, español, soltero, comerciante, nac.: 3/8/32, C. I. P. F.: 3.933.837, domic.: Jean Jaurés 1190, piso 14o. Dto. "B", Cap. Fed. Esc. 97, 15/10/93; Folio 247, Reg. 863, Cap. "RESTAURANT LIGURE S. A.". Juncal 855, Cap. Fed. 99 años desde la fecha de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la explotación de negocios de restaurant, elaboración y comercialización de comidas, bebidas y productos alimenticios en general. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 6 miembros, mandato por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. 31 de diciembre. Presidente: Horacio César Nocito; vice.: Ariodante Paganucci; Directores Titulares: Raúl Oscar Paladini, y Carlos Bernardo Castro; Directores Suplentes: Enzo Angelini y Maximino Iglesias.

El Autorizado
Nº 35.172

ROMZAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Julio Daniel Devia Gladys Rutila Zarate. 40 y 50 años, divorciado, y soltera, argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida del Libertador 6270 10º A y en Itaquí 6095 de esta Capital Federal, D. N. I. 10.925.069 y 4.413.395, 2) Escritura fecha 26/9/93. 3) ROMZAP S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires; la sede social se constituye en Raúl Scalabrini Ortiz 1246 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La explotación de servicio de hotelería, hospedajes, hostería, albergues transitorios, pensiones, o todo aquello que represente el servicio de habitación, gastronomía, en restaurantes, bares, confiterías, exposiciones, hoteles, aviones, catering, fiestas, ya sea por la contratación directa del servicio o por la organización de los eventos. La compra, venta, consignación de comestibles, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y demás elementos necesarios para la organización de fiestas y eventos. El alquiler o arrendamiento de los enseres, los locales y los transportes necesarios para la organización de eventos y la hotelería. La locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta. Inmobiliarias: Construcción de edificios, compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Administración: De autos de renta y remises hoteles. Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: mínimo 1 miembro, máximo 5, mandato 3 períodos, prescinden de sindicatura, Presidente: Pedro Juan Antonio Rodaro, Vicepresidente Julio Daniel Devia, director suplente Gladys Rutila Zarate. 9) Dos cualesquiera de los directores en forma conjunta. 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 35.189

SERFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 10/9/1992, se resolvió por unanimidad la siguiente redacción de los artículos modificados: art. Octavo: Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un número de uno a cinco con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración del directorio. Art. Décimo Primero: La sociedad no se encuentra comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299, por lo que se prescinde de la sindicatura, los socios ejercerán el derecho de contralor, cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviera debe designar síndico, sin que sea necesaria reforma de estatuto.

El Autorizado
Nº 64.411

SISTOLE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 139 de fecha 27 de mayo de 1993, pasada al Fº 424 por ante el Registro Notarial Nº 757 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de febrero de 1993 que resolvió aumentar el capital social reformando el art. cuarto de los estatutos, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 63.000 representado por 6300 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 10 cada acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago".

La Escribana
Nº 35.125

SUDAMERICANA DE RUEDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 220, Fº 741, del 21-9-93, Registro 410 de Capital Federal, se

protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria unánime del 11-8-93, en la que se resolvió reformar el artículo 5º del estatuto, aumentando el capital social a la suma de $ 100.000.-

El Autorizado
Nº 35.203

SUPER GARDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mercedes Silva Otero, nac. 15/9/63, soltera, DNI. 16.545.175; Arcelio Cordoba, nac. 11/8/26, cas. L. E. 3.553.144, ambos arg., comerc., domic. Rondeau 580, Provincia de Buenos Aires. 2) 7/10/93; 3) SUPER GARDEN S. A. 4) Lope de Vega 2867; 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización al por mayor y/o menor de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o sin alcohol, productos derivados de la ganadería y agricultura, ganado en pie, artículos de perfumería y de limpieza, electrónicos y electrodomésticos, audio y video, artículos de librería, bazar, regalería, ferretería y juguetería, productos textiles, rodados, calzado y marroquinería en general y todo otro producto o mercadería vinculada con la actividad de supermercado, pudiendo en ejercicio del mismo y para desarrollar dicha actividad, comprar y vender inmuebles urbanos o rurales, bajo cualquier forma y condición. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 20.000.- 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios. Sindicatura prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 31/12. Presidente: Mercedes Silvia Otero; Director Suplente: Arcelio Cordoba.

La Escribana
Nº 64.420

TECNO PALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 28-6-93 ante Esc. Ana M. Torterola se protocolizó el acta de asamblea del 25 de junio de 1993 por la cual se resolvió aumentar el capital social de TECNO PALL S. A. en $ 60.000 o sea hasta $ 161.000. Quedó modificado artículo cuarto de los estatutos. Capital: $ 161.000.

La Escribana
Nº 64.270

TELECOMUNICACIONES MOVILES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 20/10/93, Esc. 751, Fº 2137, Reg. 698 Cap. Fed. Escr. Jorge D. di Lello. Denominación: TELECOMUNICACIONES MOVILES DE ARGENTINA S. A. Socios: Jaime Cibils Robirosa, arg., DNI 14.014.259, nac. 24/11/59, casado, dom. Av. del Libertador 2471, 5º "A", Cap. Fed.; y "TECELMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de octubre de 1993 bajo el Nº 756 del Libro 52 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio especial en Cerrito 740, 14º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto: A) la construcción, instalación y explotación, en nombre propio, en representación de o asociada a terceros, de sistemas para la prestación de servicios de telefonía móvil y/o sistemas de radiocomunicaciones móviles celulares, servicio de Telecomunicaciones y actividades conexas, todo ello de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de telecomunicaciones y en las aéreas que la misma fije según tales normas. A tales fines, la sociedad hará las inversiones de capital que considerese adecuadas, en la forma que dispongan y autoricen las normas vigentes en el momento en que se hagan tales inversiones. A tal fin la sociedad tendrá las más amplias facultades para realizar cuanta actividad fuere necesaria o conveniente a efectos de obtener y/o mantener los permisos y/o autorizaciones y/o licencias necesarias para tal fin, cumpliendo con los requerimientos legales vigentes en cada oportunidad. Sin que esto signifique una limitación, la sociedad, independientemente de su participación en el concurso público internacional para la prestación de servicios de telefonía móvil en la República Argentina que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, dependiente del Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos de la Nación ha llamado concurso Nº 1 CNT/93; Decretos del Poder Ejecutivo Nacional Nº 663/92 y Nº 1461/93; modificatorios y normas reglamentarias, podrá efectuar presentaciones de solicitudes, proyectos y síntesis de los mismos, para la explotación de tales servicios, participar, apoyar y/u objetar, ya sea en audiencias públicas o privadas o de cualquier otra forma, las presentaciones que pudieren hacer otras personas con el mismo fin, presentarse en concursos o licitaciones públicas o privadas, y realizar cuanta otra actividad que fuere necesaria o conveniente para obtener una autorización o permiso para construir y explotar en la forma más amplia posible servicios de telefonía móvil y/o servicios de radiocomunicaciones móviles celulares en la República Argentina y actividades conexas; todo ello de conformidad con el referido pliego y la normativa vigente al respecto. B) Para tales efectos y en forma previa, la sociedad deberá realizar cuantos actos sean necesarios y/o convenientes para la preparación y/o presentación de una oferta y su presentación en el concurso antes referido y en las áreas y/o zonas incluidas en dicho concurso y que la sociedad resultare preadjudicataria y posteriormente adjudicataria de licencia/s. La sociedad podrá realizar cuantos actos sean necesarios o convenientes para que la misma resulte beneficiaria o adjudicataria del mencionado concurso, incluyendo, pero no limitándose a: todo acto complementario, modificatorio o sustitutivo de la oferta a ser presentada en el mencionado concurso, incluyendo la presentación de ofertas complementarias y/o sustitutivas; todo acto tendiente a formalizar la adjudicación del mencionado concurso a la sociedad; el ejercicio de todos los derechos y obligaciones que resulten de la adjudicación del mencionado concurso a la sociedad y/o la presentación de una oferta de la sociedad en el mencionado concurso, incluyendo la realización de todo tipo de aclaraciones, modificaciones y explicaciones relacionadas o no con la oferta a ser presentada por la sociedad; la presentación de todo tipo de impugnaciones, apelaciones, recursos, contestaciones o cuestiones vinculadas con el mencionado concurso y/o con la adjudicación del mencionado concurso a la sociedad u otro oferente, sin reserva ni limitación alguna. Una vez adjudicado a la sociedad el mencionado concurso, y obtenido todo otro permiso y/o licencia y/o autorización que pudiera requerirse, la sociedad tendrá absoluta capacidad para realizar cuanta actividad sea necesaria y/o conveniente. C) realizar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a bonos públicos o privados, cualquier tipo de títulos valores, negociables o no, y prestar y tomar dinero en préstamo, con excepción de las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Composición del Primer Directorio: Presidente: Jaime Cibils Robirosa. Vicepresidente: Martina Taquini. Director Titular: Eduardo Martín Boneo Villegas y Director Suplente: Estanislao María Iacona. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Viamonte 1167, 7º piso, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 64.358

UNIV

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 7/10/93. 1) León Civiok, argentino, 1/10/29, casado, contador público, L. E. 6.342.863, Aráoz 2490, ps. 13, D. Capital; David Angel Otero, argentino, 21/6/42, casado, abogado, DNI 4.391.332, Tucumán 1427, ps. 7, ofic. 708, Capital; Claudio Horacio Gayoso, argentino, 9/5/55, casado, comerciante, DNI 11.386.673, Ventura Bustos 2354, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Horacio Emilio Boschetto, argentino, 6/10/40, casado, escribano, L. E. 4.363.490, Zufriategui 687, ps. 10, B. Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) UNIV S. A. 3) 99 años. 4) Objeto: Mediante la explotación de capacidad satelital realizar transmisiones de señales de televisión de datos, o banda de sonido; organizar seminarios, cursos y clases; realizar programas culturales, musicales, artísticos, informativos, de entretenimientos, educativos, de investigación y divulgación que resulten de interés para la comunidad nacional, latinoamericana o mundial, o de entidades gubernamentales o no gubernamentales o de organismos internacionales, realizando la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores; celebrar convenios de educación con universidades, institutos, instituciones nacionales, provinciales, municipales y/o internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, países y/o bloques de países; solicitando y aceptando a los efectos mencionados, donaciones y ayudas económicas provenientes del país o del extranjero. 5) Capital: $ 12.000.- 6) Dirección y Administración: 2 a 5 miembros, término 2 años. 7) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente: Claudio Horacio Gayoso; Vicepresidente: Horacio Emilio Boschetto; Director Titular: David Angel Otero; Director Suplente: León Civiok. 10) 30/6 de cada año. 11) Sede: Lavalle 774, 2 ps. Capital.

La Apoderada
Nº 64.359

VICENTE CABRERA MONTAJES ELECTRICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Cabrera Espinosa, español, casado, industrial, 23-4-41, Pasaporte 41.869.887, J. Azurduy 356, Morón, Jorge Joaquín Da Ponte Cavaco, casado, 18-11-52, DNI 10.535.046, Camino Real cruce camino a Pilar Moreno, Carlos Juan Betancor, 13-5-58, soltero, DNI 12.573.530, J. Azurduy 356 Morón, arg., comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 19-10-93. 3) VICENTE CABRERA MONTAJES ELECTRICOS SA. 4) Sarmiento 3940 4º C Cap. 5) 20 años. 6) $ 12.000 7) Por si, 3os y/o asociado a 3os a) Renovación e instalación de sistemas y equipos de comunicación, teléfonos; alámbricos e inalámbricos, equipos y aparatos de transmisión y señalización, piezas de mat. eléctricos y conexos. Obras públicas o privadas en telecomunicaciones, electricidad e informática. b) Importación y exportación, comercialización de todo tipo de bienes y productos. c) Mandatos, representaciones, distribución de prod. y mds. de todo tipo, nacionales o importadas. 8) Presidente o Vicepresidente. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde sindicatura. Presidente y Vicepresidente: J. J. Da Ponte Cavaco y C. J. Betancor. Director Suplente: V. C. Espinosa. 10) 30/9.

El Autorizado
Nº 35.207

WEST CARDINAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/8/93 la sociedad cuyo instrumento de constitución fuera inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo -República Oriental del Uruguay- con fecha 27/5/91, resolvió establecer una sucursal en esta ciudad de Buenos Aires con sede en calle Esmeralda 1385 p. 1º "H" de Cap. Fed. Representante: Sr. Daniel Hernán Tarnofsky, argentino, CI 5.077.312, con domicilio en Esmeralda 1385 p. 1º "H" Cap. Fed. El objeto de la sucursal será el de realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, etc. y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, importación y exportación.

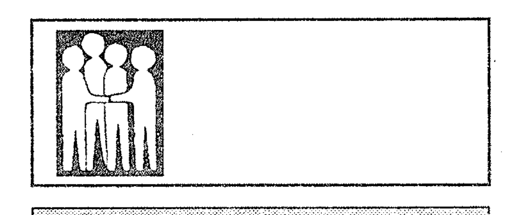
El Abogado
Nº 35.128

WIMPI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/10/93. Socios: Alfredo Emilio Mozzon, arg., nacido el 22/10/49, casado, comerciante, LE. 7.837.018, Alicia Adriana Suarez, arg., nacida el 10/11/53, casada, ama de casa, DNI. 11.316.882, ambos domiciliados en Miranda 5231, Cap. Domicilio: Roseti 1161, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta al por menor o por mayor de comestibles, bebidas, lácteos, verduras, carnes, fiambres, panificados, artículos de limpieza, de perfumería, tocador, bazar, plásticos, textiles, indumentarias, artículos deportivos, juguetes, jardinería, ferretería, electrónicos y todos los artículos que normalmente se venden en supermercados, en cualquier punto del país o del extranjero. Para ello podrá dedicarse a la importación, exportación e industrialización de los artículos mencionados. Podrá asimismo ejercer y/u otorgar representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: entre 1 y 5 titulares, por 2 años. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Presidente: Alfredo Emilio Mozzon; Vicepresidente: Alicia Adriana Suarez; Director Suplente: Emilio Mozzon.

La Apoderada
Nº 35.166





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AICON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Objeto: Por cuenta propia y/o asociada a terceros a: a) La actividad cinematográfica en todas sus formas, aspectos y etapas, comprendida su organización, producción, realización y exhibición con fines comerciales, publicitarios documentales o científicos dentro y fuera del territorio de la República Argentina, como así también lo relacionado con los mismos (copias, arreglos, reducciones). b) La actividad de asesoramiento en comunicaciones sociales, en todas sus formas, aspectos y etapas, comprendiendo los servicios de prensa, marketing, publicidad, producciones especiales en radio, televisión, cable y video-cable; relaciones públicas y humanas dentro y fuera del territorio nacional. c) La realización de animación de imágenes por computadora, con fines comerciales o científicos, dentro y fuera del territorio República Argentina. La compraventa, distribución, representación, importación y exportación de software en general y de la materia del presente inciso en particular.

El Contador
Nº 64.323

ALYGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 14 de octubre de 1993 se modificó el contrato social con relación a: 1) Nombramiento del socio Julio Ricardo Aconcia. 2) Modificación del art. 4: Aumento de capital que se fija en $ 9.950.- dividido en 995 cuotas de $ 10.- c/u, totalmente integradas en efectivo así: Noemí Cohen Levis 495 cuotas; Wilson Rivero López 5 cuotas y Ricardo Julio Aconcia 495 cuotras. 3) Modificación art. 5to.: La dirección y administración será ejercida por Noemí Cohen Levis y Ricardo Julio Aconcia en forma individual e indistinta. 4) La sede social se fija en la calle Caracas 2019, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.433

ASTURCON LACTEOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 6/10/93: 1) Raúl Eduardo De Gregorio, vende, cede y transfiere las 300 cuotas que tiene en la sociedad, a favor del Sr. Hipólito Isidro Gago González; realizándose dicha cesión por la suma de $ 15.000.-; 2) El cedente, cesa en toda función que tenía en la sociedad y renuncia a su cargo de Gerente.

El Autorizado
Nº 64.393

AVODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Javier Abraham Ben Yacob, argentino, 14-4-64, soltero, comerciante, D. N. I. 16.939.472, Pje. Carril 941 de Capital Federal y Susana Dunowicz, argentina, nacida el 16-4-40, divorciada, comerciante, L. C. 1.824.647, Paroissien 3719, Capital Federal. 2) Instrumento Privado, 13-10-93. 3) "AVODA S. R. L.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las

siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, fabricación de alfombras, papeles pintados, revestimientos en general, ferretería, pinturería (hasta 200 litros de inflamables de primera categoría sin equivalente y no más de 500 litros de segunda categoría), herrajes, repuestos, materiales eléctricos. b) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra- venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Dos socios gerentes. Sin término de duración en los cargos. Socios Gerentes: Javier Abraham Ben Yacob y Susana Dunowicz. Sin Sindicatura. 9) Dos socios gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 64.351

BIANCHI DIAZ PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 29/9/1993, se modifica objeto (art. 3º) y fecha de cierre ejercicio (art. 8º) de la siguiente manera: Objeto: a) Edición, impresión, comercialización, importación y/o exportación de libros, diarios, revistas, folletos y/o demás publicaciones escritas periódicas o no. Y b) Estudios de mercado, análisis de sistemas publicitarios y confección de planes de comercialización. Promoción y/o cobranza de suscripciones o conscripciones de socios para entidades de bien público. Venta y/o distribución de solicitudes, adhesiones y/o elementos de promoción. Y organización, promoción, administración, venta y cobranza de sorteos y concursos en general. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año.

El Abogado
Nº 35.146

CONASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adriana María Zabalegui, LC 5.919.118, nacida el 22/9/48, y Rodrigo José Zabalegui, DNI 23.463.045, nacido el 9/7/73. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Sucre 3055, Piso 18, Dtos. "A" y "B" respectivamente. 2) Instrumento Privado del 19/10/93. 3) "CONASA S. R. L.". 4) 99 años. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, comisión, mandato y consignación de productos y artefactos sanitarios; accesorios y artículos afines al rubro. 6) $ 20.000.- 7) 31/12 de cada año. 8) y 9) Horacio Lorenzo Cantos, LE 8.274.563 durante el plazo de duración. 10) Av. Córdoba 5120, PB, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 64.371

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CERVANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo: Socios Alberto Oscar Sobrado, 36 años, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 13.081.339, domicilio en Av. Cabildo 1131, Capital. Graciela Marcos, 42 años, casada, argentina, comerciante, L. C. 6.274.952, domicilio Av. Belgrano 447, Avellaneda Primera: Plazo de constitución 50 años. Nombre CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CERVANTES S. R. L. domicilio legal Av. Cabildo 1131, Cap. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las actividades de prestación de servicios odontológicos y/o representación, mecánica dental, importación y exportación de art. odontológicos. Tercera: Capital Social $ 12.000.- dividido de la siguiente forma: Alberto Oscar Sobrado 300 cuotas = 6.000. Graciela Marcos 300 cuotas = 6.000. Cuarta: Directores Técnicos Jorge Luis Goicoechea. Matric. Nac. 12.978, María Marcela Sabina Manfrin, Mat. Nac. 22.033. Quinta: Dirección y Administración a cargo de los socios. Quinta: cierre de Ej. 31/12.

El Apoderado
Nº 64.291

CORPORACION GRAFICA PAPELERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/10/93. Socios: Raúl Galfoni, 70 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.450.148, Juan Agustín García 4885, Capital; Carlos Juan Domazzola, 75 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 1.287.247, Belgrano 320, San Martín. Denominación: "CORPROACION GRAFICA PAPELERA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial y todo lo relacionado con las artes gráficas. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de librería, formularios continuos standar e impresos, artículos de computación, sus partes, repuestos y accesorios. c) Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la imprenta. d) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 1.200.- Administración: Raúl Galfoni y Carlos Juan Domazzola. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Núñez 2464, "5", Capital.

La Autorizada
Nº 64.280

CRISOLMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 19-10-93 entre Beatriz Liliana Kovacz y Margarita Cristina Kovacz, únicas socias de "CRISOLMAR S. R. L." resuelven: Beatriz Liliana Kovacz y Margarita Cristina Kovacz ceden, venden y transfieren a Marcos Julián Corla, argentino, soltero, comerciante, 57 años, L. E. 7.059.738, Av. Corrientes 3562, 1º Capital y a Marta Carmen Cibert, argentina, soltera, comerciante, 49 años, LC 4.989.728, Av. Corrientes 3562, 1º, Capital, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 1.000.- y renuncian a su calidad de socias gerentes. Los actuales socios modifican las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 1.000.- 5º) Administración: Ambos socios.

La Autorizada
Nº 64.276

C. V. CARDIOVASCULAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumentos Privados del 30-11-87, la socia Alicia Hebe Basos, vende, cede y transfiere al Sr. Jorge Alejandro Giribone (argentino, C. I. Nº 6.488.715, Luis Sáenz Peña 259, 4º P "D", Capital Federal, comerciante, 26-7-51, casado) la cantidad de 30.000 cuotas sociales de la que es titular, que se encuentran totalmente integradas y que representan el 100 % de su participación en dicha sociedad y el 50 % del capital social. La Sra. Carola Sara Rousso acuerda la cesión que por este acto se instrumenta. El Sr. Mauro Brangold renuncia al cargo de Gerente de la sociedad.

El Autorizado
Nº 64.330

CHICLANA 3827

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Socios: José Antonio Conde, argentino, DNI 13.071.430, 34 años, soltero, comerciante, San Blas 2719, Capital; Fernando Fernández, argentino, DNI 12.727.047, 36 años, soltero, comerciante, La Rioja 1118, 3º "A", Capital; Jorge Eduardo Delrío, argentino, DNI 4.433.186, 49 años, divorciado, comerciante, Av. Castañares 4395, torre 7 3º "A", Capital; Gregorio Conde, español, CIPF 5.151.758, 74 años, casado, jubilado, San Blas 2719, Capital; David Orlando Conde González, español, CIPF 6.071.864, 45 años, soltero, comerciante, San Blas 2719, Capital; Antonio Fernández, español, CIPF 3.883.973, 69 años, casado, jubilado, La Rioja 1119, 3º "A", Capital; Gustavo Lago, argentino, DNI 12.424.138, 35 años, soltero, comerciante, Balbastro 1878, Capital; Miguel Emilio Lago, argentino, DNI 11.876.117, 38 años, viudo, contador público, Balbastro 1878, Capital; Eduardo Alberto Carloni, argentino, LE 8.315.691, 43 años, casado, comerciante, Pje. José Ingenieros 2743, Capital y Guillermo Hugo Sansone, argentino, DNI 11.371.957, 39 años, casado, abogado, Besares 2289, 5º "B", Capital. 2) Documento privado del 6 de octubre de 1993. 3) Denominación: CHICLANA 3827 S. R. L. 4) Domicilio social: Avda. Chiclana 3827, Capital Federal. 5) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: a) explotación de estaciones de servicio para automotores de todo tipo, playas de estacionamiento, servicios de lavado, gomería, engrase, alineación y tren delantero, afinación y/o mecánica ligera; b) compra, venta, depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de combustibles de todo tipo, lubricantes, aditivos, neumáticos, cámaras, llantas y repuestos para automotores, artículos, piezas, accesorios y afines relacionadas con las actividades mencionadas en el punto a), así como la importación y exportación de los mismos; c) compra-venta de productos alimenticios envasados, bebidas con y sin alcohol, cigarrillos, golosinas, artículos de regalo y de limpieza para uso doméstico y de automotores y de esparcimiento incluyendo éstos, libros y revistas en minimercados anexos a estaciones de servicios; d) compra, venta, permuta y consignación de automotores de todo tipo y e) de gastronomía. 7) Capital Social: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una: José Antonio Conde 1500 cuotas, Antonio Fernández 775 cuotas, Fernando Fernández 775 cuotas, Gregorio Conde 650 cuotas, David Orlando Conde González 625 cuotas, Eduardo Alberto Carloni 200 cuotas, Jorge Eduardo Delrío 175 cuotas, Guillermo Hugo Sansone 1000 cuotas Gustavo Lago 2300 cuotas y Miguel Emilio Lago 2000 cuotas. 8) Integración: 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) Administración: uno o más gerentes socios o no, en forma individual por dos ejercicios. José Antonio Conde y Fernando Fernández. 10) Ejercicio Social; cierre 30/11 de cada año.

La Autorizada
Nº 64.349

D'ARTELUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura No. 210 del 18 de octubre de 1993, folio 537 Reg. 109 de Capital Federal. 1o.) La socia Gilda Gisela Adjemiantz cedió a los restantes dos socios Enrique Alberto Adjemiantz y Aida Kankanians los 2.000.000 de cuotas valor un austral cada una que tenía en la sociedad "D'ARTELUZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el precio de u$s 10.000.- Los cesionarios adquieren en la proporción de 1.000.000 de cuotas cada uno de ellos. La cedente renuncia al cargo de gerente. No se modifica ninguna cláusula del contrato originario.

El Escribano
Nº 64.288

DISTRIBUIDORA BABUSH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-9-93; Se modifica la cláusula: 9º: De las utilidades líquidas y realizadas se destinarán: a) El 5 % al fondo de Reserva legal, hasta llegar a alcanzar el 20 % del capital social; b) El importe que se establezca para remuneración de los Gerentes; c) A la constitución de reservas facultativas, siempre que respondan a una prudente y razonable administración, de conformidad con el Art. 70 in fine, de la Ley de Sociedades Comerciales y d) El remanente se distribuirá con efecto retroactivo al 1º de mayo de 1993, entre los socios en la siguiente proporción: Oscar Antonio Ferrari, 23,33 %; Martín Osvaldo Del Bello, 23,34 %; Luis Argentino Del Bello 23,33 %; Liliana Mónica, Ferrari, 10 %, Osvaldo Claudio Del Bello, 10 %; y Marcelo Alejandro Del Bello, 10 %; Las pérdidas si las hubiere, se soportarán en la misma proporción;

El Apoderado
Nº 35.132

DONRAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-10-93; Mabel Alicia Dimicroff, comerciante, de 36 años, DNI 12.270.387, Warnes 3280, Valentín Alsina; Juan Pedro Tesla, industrial, de 40 años, DNI 10.526.259, Paraguay 3369, Valentín Alsina; y María Elena Tesla, soltera, comerciante, de 46 años, LC 5.496.312, Malabia 1906, piso 5º A, Capital; argentinos y casados; "DONRAY S. R. L.", Malabia 1906, piso 5º, A, Capital; Plazo: 90 años; Objeto: La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, consignación y representación de toda clase de calzados para vestir y de uso deportivo; de artículos de marroquinería, portafolios, carteras, valijas y equipajes, sus materias primas elementos y repuestos; Capital: $ 9.000.-; Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre del Ejercicio: 31-12;

El Apoderado
Nº 35.139

EDICIONES CARDIOLOGICA PRACTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-10-93; María Eugenia Pujadas de Casais, cede a su consocio Guillermo Oscar Pujadas, sus 500 cuotas, por el monto total de $ 500.-; coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación, y se desvincula de la sociedad; Se resuelve modificar las siguientes cláusulas: 3º: Objeto: Desarrollo, compraventa, importación, exportación, distribución y edición de programas y sistemas de computación, sus respectivos manuales didácticos, comercialización de Hardware, accesorios y equipos y sus accesorios; Cursos de computación, programación, asesoramiento, análisis, investigación e instalación de sistemas de computación e información y transmisiones de datos, comercialización de software, diseño y fabricación de equipos de computación, sus accesorios, partes y repuestos. Importación y exportación, de bienes vinculados al desarrollo de las siguientes actividades: muebles y útiles de oficina en general, computadoras, impresoras, medios de comunicación, medios de movilidad, automóviles entre otros, materias primas, papel, tintas y material gráfico en general; 4º: Capital: $ 10.000.-; 5º: Administración: Gerentes: los socios Laura Mercedes Ansaldo de Pujadas y Guillermo Oscar Pujadas, en forma indistinta, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 35.133

ELECTRO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del edicto de fecha 31/08/93. Recibo Nº 0030-00058315. Miguel Angel Musante, nacido 09/11/43. Objeto Social: Comercial: fabricación, importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución y representación de materiales eléctricos, sanitarios, de construcción y cualquier otro bien mueble posible de comercializar, distribuir o fabricar; Constructora: electricidad, construcción de edificios, refacciones, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Para el cumplimiento de estas actividades actuarán profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Podrá celebrar contrato en calidad de subcontratistas con Empresas que resultaren adjudicatarias de provisión, e instalación, y/o refacción, y/o servicios en cuanto a relevamiento de líneas eléctri-

cas áereas o domiciliarias y de alta, baja y media tensión.

El Autorizado
Nº 64.429

ELECTRONICA INTEGRAL APLICADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Actos privados de fechas 9-12-92 y 31-08-93, entre Hugo Oscar Sadofschi y Domingo Mazzitelli, únicos socios de "ELECTRONICA INTEGRAL APLICADA S. R. L." resuelven: Hugo Oscar Sadofschi cede y transfiere a Viviana Claudia Romero, argentina, casada, comerciante, DNI 16.198.632, 30 años, Balbastro 1330, P. B. "1", Capital, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 150.- y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican la cláusula quinta así: 5º) Capital: $ 300.- Se establece sede social en Rivadavia 5567, 4º "C", Capital. Quedan designados gerentes a Domingo Mazzitelli y Viviana Claudia Romero.

La Autorizada
Nº 64.277

EL 28

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Máximo Oscar Sánchez, divorciado, argentino, nacido 28-3-36, comerciante, LE. 5.367.025, domicilio Aizpurua 3335, Capital Federal; Luis Alberto Parietti, casado, argentino, nacido el 1-9-56, abogado, DNI. 12.285.764, domicilio Vera 887, Capital Federal; Raúl C. Yaber Grass, casado, argentino, nacido 28-3-59, abogado, DNI. 13.308.206, Vera 1462, Capital Federal.- Constituida el 30-9-93.- Domicilio: Viamonte 1660, Piso 6º, B, Capital Federal.- Objeto Principal: Explotación agrícola-ganadera y afines.- Duración: 99 años desde inscripción.- Capital: $ 200.- Cierre ejercicio: 30-6.- Administración: 3 gerentes por 10 ejercicios.- Representación legal y firma, los gerentes indistintamente.- Se designan gerentes a los 3 socios.

El Autorizado
Nº 35.177

EL VIEJO MATIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Miguel Dal Maso, argentino, 46 años, DNI. 8.335.995, Emilio Mitre 701, 3, Capital, Berta Abelis de Haidukowsky, uruguaya, 42 años, DNI. 92.069.635, L. Marechal 1171, Capital, ambos casados y comerciantes. 2) Escritura del 15/10/93. 3) EL VIEJO MATIAS S. R. L. 4) Centenera 839/41, Capital. 5) Explotación de confiterías, restaurantes, casas de lunch y cualquier otro rubro dentro de la rama gastronómica, pudiendo vender toda clase de alimentos y bebidas relacionadas con la actividad. La elaboración, compra, venta y distribución de toda clase de comidas, postres, confituras, dulces, masas especialidades de confitería, pastelería y servicios de lunch y restaurante. 6) 30 desde su inscripción. 7) $ 50.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, teniendo el uso de firma en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 31/7 de cada año. Gerentes: Oscar Miguel Dal Maso y Berta Abelis de Haidukowski.

El Apoderado
Nº 35.197

EMBOTELLADORA MAESTROJUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por regularización (Art. 22 Ley 19.550) de Jesús Maestrojuan e Hijos Sociedad de Hecho.- Escritura del 4/10/93.- Socios: Jesús Maestrojuan, español, nació 5/6/23, casado, comerciante, CI. 4.367.009, domiciliado en Cullen 4827, Capital; Enrique Maestrojuan del Villar, español, nació 31/10/50, comerciante, C. I. 6.554.339, casado, domiciliado en Barzana 1956, Capital; Antonio Maestrojuan del Villar, argentino, nació 17/10/53, casado, comerciante, DNI. 10.923.389, domiciliado en Blanco Encalada 5634, Capital.- Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Elaboración, embotellado y comercialización de soda y aguas minerales y naturales, gaseosas, bebidas no alcohólicas, extractos concentrados y jarabes así como también cualquier otro proceso industrial y/o comercial referido a dicha actividad.- Capital: $ 400.000.- Administración: A cargo de Antonio y Enrique Maestrojuan del Villar en carácter de gerentes en forma indistinta.- Ejercicio social: 31 de diciembre.- Sede social: Franklin Delano Roosevelt 4867, Capital Federal.-

El Autorizado
Nº 64.383

EPACON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de estatuto de: "EPACON S. R. L.". Fecha de la resolución: 6/10/93.- Cesión de cuotas: Eduardo Higinio Piñeiro cedió sus 700 cuotas sociales a José Mastricchio y Susana Norma Piñeiro, en partes iguales, quedando con 105 cuotas cada uno.- Modificación del objeto social: ahora comprende la prestación de los siguientes servicios: alquiler de volquetes, contenedores, grúas, máquinas y rodados para la construcción; servicios de apoyo para el ramo de la construcción como la realización de demoliciones y excavaciones; realización de fletes; limpieza en general y compactación de residuos; servicio de lavado, engrase y lubricación de vehículos y automotores en general; venta de aceites lubricantes y accesorios para vehículos y automotores en general y servicio de bar y restaurante".- Cambio de sede: se la fijó en la calle Piedrabuena 3402 Capital Federal.- Nueva composición de la gerencia: socios gerentes serán José Mastricchio y Susana Norma Piñeiro, quienes actuarán en forma indistinta, obligándo a la sociedad a la firma de uno cualesquiera de ellos.

El Abogado
Nº 64.357

FAFDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 29-9-93 la Sociedad FAFDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cambió su domicilio social al Pasaje Particular Nº 57, Depto. Fondo, Capital Federal, modificando la cláusula 1º del contrato.

La Autorizada
Nº 64.353

FATMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 543 del 5 de noviembre de 1992 ante Registro Notarial 288 de la Capital Federal cedió Youssef Mandalaoui a Liliana Charbit de Mandalaoui sus 500 cuotas y renunció a la Gerencia de la Sociedad y se reformaron las cláusulas 5ª y 8ª: "Quinta: El capital social es de Cien Pesos ($ 100.-), dividido en cuotas de un Peso ($ 1,00) cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales". "Octava: La administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios Elie Mandalaoui y Liliana Charbit de Mandalaoui, quienes actuarán indistintamente en calidad de gerentes por el plazo de duración de la sociedad."

El Escribano
Nº 64.418

FRIGORIFICO DAFRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. el 22/9/93. Socios: Agustín Dante Rombola, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 14.680.867, Elpidio González 2783, Capital y Claudia Susana Lopez, argentina, soltera, comerciante, 33 años, D. N. I. 13.700.725, Alvarez Jonte 2723, 5º Piso, Dpto. "C", Capital. Duración: 30 años. Sede: Olazábal 4854, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, compra, venta mayorista y minorista, comisión, consignación, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol y todo aquello relacionado con el objeto social. Capital: $ 10.000.- Dividido en cien cuotas de $ 100 c/u. Dirección y administración: dos gerentes indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 64.343

GARDENS TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Estela Norma Skidelsky, argentina, casada, 50 años, DNI. 4.665.633, comerciante.- Leandro Cholvis, argentino, soltero, 23 años, DNI. 21.468.236, comerciante.- Juan Mariano Cholvis, argentino, soltero, 26 años, DNI. 18.116.961, comerciante, todos domiciliados en Julián Alvarez 2405, Piso 8º "A", Capital.- 2) 7/10/93. 3) GARDENS TRAVEL S. R. L.- 4) Julián Alvarez 2405, Piso 8º "A", Capital.- 5) Turismo: 1) Realizar dentro y/o fuera del país por cuenta propia y/o como agente representante, comisionista de transporte marítimo, aéreo, fluvial, y/o terrestre, tanto de pasajeros como de equipajes y/o cargas, la reserva, locación de servicios y/o venta de pasajes en todos los medios de transporte habilitados por la autoridad competente. 2) Efectuar negocios de fletamentos, agentes, representantes y/o administradores de buques y en especial de pasajes marítimos aéreos, fluviales y/o terrestres y de agentes en general.- 3) Promover, representar, efectuar reservas, vender y/o arrendar comodidades, ubicación y/o servicios de hoteles, establecimientos de hospedajes o similares incluso campamentos de turismo e inmuebles en general. 4) Promover y organizar y/o realizar viajes, excursiones, cruceros, congresos, convenciones y otros eventos de carácter individual o colectivo con la inclusión o no de todos los servicios complementarios o propios de los denominados viajes a for fait, en el país o en el extranjero. 5) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras y la realización de todas las actividades de agentes de viajes de turismo, ya sea en el país o en el extranjero. 6) La organización por cuenta o compañías autorizadas de los seguros que cubren riesgos de los servicios contratados por intermedio de productores debidamente matriculados. 7) Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios debidamente autorizados por autoridad competente.- 6) 20 años.- 7) $ 4.000.- 8 y 9) Gerente: Estela Norma Skidelsky.- 10) 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 64.384

G.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 5/10/93, entre Gustavo Enrique Barattero, Florentino Andrés Gonzalez, únicos socios de "G.B. S. R. L." y Liliana Cristina Enriquez, argentina, soltera, comerciante, DNI: 12.085.766, domicilio: Irigoyen 100, Capital Federal; convienen: Florentino Andrés Gonzalez, cede y transfiere a Liliana Cristina Enriquez la totalidad de 250 cuotas de capital de A 1.000 c/u ($ 0,10) que tiene.- Precio: $ 0,10 c/u de las cuotas.- Modifica cláusula 6º: La administración y representación a cargo de 2 socios gerentes en forma indistinta.- Gerentes: Gustavo Enrique Barattero y Liliana Cristina Enriquez.

El Autorizado
Nº 35.170

GINECOLOGIA ESPECIALIZADA EN CLIMATERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato: Fecha: 16-9-93. Socios: Sandra Virginia Suttin, argentina, casada, médica, nacida 2-3-61, domiciliada O'Higgins 1765 6º A Capital, DNI. 14.433.905, María Patricia Cides, argentina, casada, médica, nacida 13-6-64, DNI. 16.976.785, domiciliada en Sinclair 3129, 7º A Capital y Clelia Haydeé Magaril, argentina, casada, médica, nacida 25-3-45, DNI. 5.129.440, domiciliada Cnel. Díaz 2277 4º C Capital. Denominación: GINECOLOGIA ESPECIALIZADA EN CLIMATERIO S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Actividad profesional de clínica médica en todas sus formas, orientada a la especialización en ginecología y estudios de diagnóstico relacionados con su objeto. Compra, venta, importación y exportación de aparatos e instrumental científico para diagnóstico y artículos derivados. Capital: $ 3.000.- (Tres mil pesos). Administración: A cargo de todas las socias como gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio social: Arenales 1999 5º B Capital.

La Autorizada
Nº 64.364

GIROLAMO Y CACERES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(antes GALLO Y GIROLAMO S. R. L.)

Por escritura pública Nº 375, de fecha 20/09/93, pasada por ante el Escribano Luis Andrés Pietrani, se efectuó la siguiente cesión de cuotas, cambio de denominación y modificación del contrato social. El Sr. Emilio Carmelo Gallo, argentino, casado, nacido el 24-01-1916, L. E. Nº 563.538, comerciante, Gelly Obes 87, Quilmes, cede, vende y transfiere 1000 cuotas o sea la totalidad de su participación en la sociedad GALLO Y GIROLAMO S. R. L., a los Sres. Carlos Benito Girólamo, argentino, soltero, 16/09/40, comerciante, L. E. Nº 4.362.817, Salta 1008, 3º "6", Capital Federal y Victoriano Estanislao Cáceres, paraguayo, casado, 22/03/53, DNI. 92.099.192, empleado, Catamarca 360, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, desvinculándose totalmente de la sociedad a partir del 1/06/93. Los nuevos socios deciden cambiar el nombre de la sociedad, aumentar el capital y modificar los siguientes artículos: Art. 1: La denominación de la sociedad es GIROLAMO Y CACERES S. R. L. Esta sociedad giró bajo la denominación de GALLO Y GIROLAMO S. R. L. y GALLO Y GIROLAMO S. C.- Art. 2: Duración 40 años desde el 1/02/74. Art. 6: Aumentar el capital a $ 20.000.-, dividido en 20.000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u, el Sr. Girólamo 16.000 cuotas y el Sr. Cáceres 4000 cuotas. Art. 7: El uso de la firma social a cargo de los dos socios que en forma individual e indistinta revisten carácter de gerentes y ejercen la representación legal de la sociedad. Art. 8: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo el consentimiento del otro socio, sin perjuicio del procedimiento establecido por el art. 152 L. S. Art. 10: Las ganancias se distribuirán por partes iguales entre los socios. Los demás artículos del contrato social no han sido modificados.- Gerentes: Carlos Benito Girólamo y Victoriano Estanislao Cáceres.

La Autorizada
Nº 35.121

HODAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio. Por publicación del 15-10-1993 recibo Nº 63.387 se omitió consignar que también se designaba como gerente a Daniel Heriberto Canziani.

El Socio-Gerente
Nº 64.382

INDUSTRIAS GANADERAS CAMPOS VERDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública 18/10/93. Socios: Pablo Alfredo Fulco, nació 28/1/54, argentino, casado, comerciante, domicilio Gaebeler 585 Lanús, Provincia de Buenos Aires, DNI. 11.162.741, Fiorenzo Fulco, nació 29/3/44, italiano, casado, comerciante, domicilio Melo 2950 6º A Lanús, Provincia de Buenos Aires, CI. 6.034.423, Daniel Mario Filipelli, nació 15/8/61, argentino, casado, comerciante, domicilio Ferré 422 Lanús, Provincia de Buenos Aires, DNI. 14.683.543, Eduardo Alfredo Bozzo, nació 15/1/49, argentino, casado, comerciante, domicilio Melchor Gaspar de Jovellanos 1416 Capital Federal, LE. 5.082.855. Objeto social: Comercialización, cría, engorde, matanza e industrialización de ganado vacuno, porcino y lanar. Razón social: INDUSTRIAS GANADERAS CAMPOS VERDES S. R. L. Plazo: 99 años. Capital: $ 5.000. Gerentes: Pablo Alfredo Fulco y Fiorenzo Fulco. Cierre ejercicio: 31/12.

La Autorizada
Nº 35.181

INGENIERO DANIEL MACHAIN Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se hace saber que por contrato privado del fecha 2/9/93 se constituyó INGENIERO DANIEL MACHAIN Y ASOC. S. R. L. integrada por: Daniel M. Machain, argentino, divorciado, nacido el 30/5/51, DNI. 8.629.947, ingeniero mecánico, domiciliado en Ramos Mejía 1023, 4º, "10", Capital Federal y Patricia D. Sotelo, argentina, soltera, nacida el 2/5/58, arquitecta, DNI. 12.514.139, con domicilio en Ramos Mejía 1023, 4º "10", Cap. Fed. La Socie-

dad tendrá su domicilio en la calle Chacabuco 651, 6º, 80, Capital Federal y tendrá por objeto la siguientes actividades: prestación de mano de obra, por cuenta propia o de terceros, ejecución, proyecto, montajes industriales, civiles o electromecánicos, asesoramiento técnico, desarrollo de proyectos y toda otra operación industrial, comercial y/o de servicios de ingeniería. A tal fin podrá asociarse con cualquier otra sociedad creada o a crearse, suscribiendo los respectivos contratos sin perder su individualidad para la realización de alguna obra, montaje, o asesoramiento en particular, o para la realización de cualquier tipo de operaciones comerciales, industriales o financieras vinculadas directamente con su objeto social y su operatoria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Su duración será de 10 años contados desde la inscripción Inspección General de Justicia. El capital social es de $ 5.000,- en efectivo. Revestirá el cargo de gerente Daniel M. Machain obligando a la sociedad mediante el uso de su firma. La fiscalización de la sociedad se realizará por intermedio de los socios no gerentes según art. 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. El ejercicio finalizará el 31/12 de cada año.

El Contador Público Nacional
Nº 64.293

INTER VOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la ley 19.550, se hace saber: Constitución: Contrato del 17-09-93.- Socios: Rita Fernández Barrio, argentina, casada en primeras nupcias con Ricardo H. Vieyra Urquiza, DNI. 10.581.895, nacida el 13-12-52, domiciliada en padre Acevedo 3630, San Isidro, Buenos Aires; Paula Torres, argentina, soltera, nacida el 9-11-63, DNI. 16.873.604, domiciliada en Juncal 2865, 8º "C", Capital y José María Torres, argentino, viudo, nacido el 3-3-32, DNI. 4.249.743, domiciliado en French 2774, 4º "A", Capital.- Denominación: INTER VOS S. R. L. Duración: cinco años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: Prestación ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, del asesoramiento, capacitación, selección y búsqueda en el área de recursos humanos. También podrá organizar promociones, convenciones y congresos para sí o para terceros, así como brindar servicio de agasajos empresarios, refrigerios y conmemoraciones. Podrá proporcionar el servicio de indumentaria y/o uniformes empresarios, así como ropa de seguridad, y cuanto otro servicio requieran sus empresas clientes en el área de recursos humanos. Capital Social: $ 1.000.- (un mil pesos). Administración: a cargo de la socia Fernández Barrio, designada gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Domicilio: Capital Federal.

La Abogada
Nº 38.158

INTRAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por contrato privado del 28/7/93 y aclaratoria privada del 9/9/93.- Socios: Hugo Mario Zinkes, argentino, divorciado, 44 años, comerciante, LE. 8.076.816, domicilio: Rawson 935, Dto. 4, Capital Federal y José Félix Cornejo, argentino, divorciado, comerciante, 53 años, DNI. 4.298.200, domicilio: La Pampa 4373, Capital Federal.- Duración: 5 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de gestoría legal y comercial, limpieza y servicio de comedor, permisionario de correo, transporte de caudales y clearing bancario, personal de seguridad y custodia, mantenimiento y limpieza de empresas, fábricas y oficinas, mantenimiento de parques y jardines, promociones y moto mensajería.- Capital Social: $ 1.000.- Administración y representación legal: Socio gerente Mario Hugo Zinkes.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.- Sede social: Rawson 935, Dto. 4º, Capital Federal.

El Socio
Nº 64.375

ITUZABAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de setiembre de 1993 se constituyó la sociedad "ITUZABAL S. R. L.". Socios: María Haydee Aristizabal, de 45 años, divorciada, argentina, comerciante, DNI 6.206.218, domiciliada en Albarellos 1386 Martínez, Provincia de Buenos Aires y Estela Libertad Ithurralde, de 41 años, soltera, argentina, abogada, DNI 10.285.029, domiciliada en Rawson 240 2do. Piso "P" Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: asesoramiento y prestación de servicios jurídicos, contables e inmobiliarios, por cuenta propia y de terceros, a cargo de profesionales con título habilitante. Capital: $ 2.000.- Administración y Representación legal: a cargo de ambas socias quienes indistintamente. Ejercicio: 31/6. Sede social: Rawson 240 2do. Piso "P" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.150

JORFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25 de agosto de 1993, el Sr. Francisco Ernesto Diaz Trepat, cedió al Sr. Jorge Cei, la cantidad de 2000 cuotas sociales de la sociedad JORFRAN SRL, quedando compuesto el capital social así: Sr. Francisco Ernesto Diaz Trepat 2500 cuotas y Sr. Jorge Cei 2500 cuotas. Buenos Aires, setiembre de 1993.

La Abogada
Nº 64.434

JORFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25 de agosto de 1993, el Sr. Mario Angel Berdes, cedió al Sr. Jorge Cei, argentino, nacido el 1 de abril de 1945, divorciado, DNI 4.520.351, domiciliado en Av. Corrientes 2126 PB Dto. 3, Capital, la cantidad de 500 cuotas sociales de la sociedad JORFRAN SRL, quedando compuesto el capital social así: Sr. Francisco Ernesto Diaz Trepat 4500 cuotas y Sr. Jorge Cei 500. Buenos Aires, setiembre de 1993.

La Abogada
Nº 64.435

JOYCE, PROUST & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas e incremento del capital social. Instrumento privado del 30-9-93. Socios cedentes: Máximo Danilo Alberto Vergara, argentino, casado, comerciante, nacido el 10-11-47, DNI 8.157.198 y María Laura Beatriz Colombi Nicolia de Albero, argentina, casada, comerciante, nacida el 25-10-52, DNI 10.702.626. Socios cesionarios: Eleodoro Rosel Albero, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-9-23, L. E. 4.007.191 y Florinda de la Rosa Vergara de Albero, chilena, casada, comerciante, nacida el 18-12-24, CI 4.292.222. Precio de la cesión: $ 2.000 correspondiendo $ 1.200 a las 4500 cuotas parte del socio cedente, Máximo Danilo Alberto Vergara que adquiere el socio cesionario, Eleodoro Rosel Albero y $ 800 a las 3000 cuotas parte de la socia cedente, María Laura Beatriz Colombi Nicolia de Albero que adquiere la socia cesionaria, Florinda de la Rosa Vergara de Albero. El capital social se fija en la suma de pesos diez mil dividido en treinta mil cuotas de valor nominal 33 centavos cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en un 25 % 15.750 cuotas por Eleodoro Rosel Albero. 14.250 cuotas por Florinda de la Rosa Vergara de Albero.

La Abogada
Nº 35.151

MANET ARTESANAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/10/1993. Socios: Juan Carlos Scarlato, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI: 14.804.644, Hipólito Yrigoyen 4883 6º "D" Lanús Oeste; Mario Aníbal Pereira, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.158.808, Francisco Quindimil 2966 Valentín Alsina. Denominación: "MANET ARTESANAL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de calzados y productos de marroquinería. Capital: $ 1.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Libertad 451 3º "E" Capital.

La Autorizada
Nº 64.278

MASTER COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-10-93; Eduardo Raúl Crudele, casado, ingeniero de telecomunicaciones, de 35 años, DNI 12.451.201, calle 9 Nº 214, Tolosa, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Sergio Ratti, soltero, contador, de 27 años, DNI 17.921.460, José León Suarez 1960, Capital; argentinos; MASTER COMUNICACIONES S. R. L.", Suipacha 211, piso 14º K, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La prestación del servicio y la explotación de telecomunicaciones, nacionales, internacionales, públicos y/o privados, la compraventa, importación, exportación, consignación y representación y comercialización de artículos de telefonía y/o comunicaciones en general y el mantenimiento de los mismos. Cap.: $ 15.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

Nº 35.129

"MEETINGS & CONGRESS" — CONGRESOS Y EXPOSICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión publicación 5/10/93 (Rbo. pago Nº 030-00062224) El objeto social comprenderá también la planificación y desarrollo técnico, turístico y de soporte relacionados con los congresos, exposiciones y reuniones nacionales e internacionales.

El Autorizado
Nº 64.428

MENCIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación del objeto social. Por Escritura Pública Nº 512, Fº 1941, Reg. 1481 de Cap. del 12/10/93 se amplía el objeto social, incorporándose la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior y toda otra actividad del mercado postal conforme la legislación en la materia. Se modifica la cláusula "tercera" del Estatuto social.

El Autorizado
Nº 35.156

METALURGICA RODOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-10-93, don Roberto Domingo Camejo, uruguayo, casado, comerciante, de 44 años de edad, con D. N. I. 92.526.824 y doña Ana Margarita Ulguin, uruguaya, casada, comerciante, de 36 años de edad, con D. N. I. 92.550.515, ambos domiciliados en Pasaje del Signo 4085, Piso 1º "A" Cap. Dom.: Paysandú Nº 2286 Cap. Plazo: 90 años. Obj.: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de repuestos del automotor. Venta de máquinas y herramientas. Reparaciones en general. Industriales: Mediante la explotación de talleres para la reparación de automotores, maquinarias y de herramientas en general, tornería, matricería y fabricación de todos los elementos afines a la industria automotriz. Cap.: $ 2.000.- Administración: Los socios en calidad de gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 35.137

MONTEVIDEO 538

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mauricio Blumberg, argentino naturalizado, casado, DNI 14.867.050; Elizabeth Sitkinas de Blumberg, argentina, casada, L. C. 2.729.830, ambos domiciliados en Avda. Corrientes 4788 piso 8º de Capital; Hernan Alberto Espiñeira, argentino, casado, DNI 20.214.194, domiciliado en Luis M. Drago 357 4º "B" de Capital y Fernando Enrique Oliva, argentino, soltero, DNI 17.465.369, domiciliado en Avda. Corrientes 4547 12º "F" de Capital; todos ellos comerciantes. Objeto: Expendio y fabricación de emparedados, masas, tartas, comidas calientes y frías, postres, expendio de bebidas, cafés, infusiones calientes y frías, expendio a domicilio y toda otra tarea afín con actividades de cafébares, por cuenta propia o asociada a terceros. Duración: 90 años desde su constitución. Capital: $ 4.000.- Domicilio: Montevideo 538 de Capital. Socios Gerentes: Elizabeth Sitkinas de Blumberg, Hernán Alberto Espiñeira y Fernando Enrique Oliva.

El Autorizado
Nº 35.159

MORALES Y CAPPARELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura Pública Nº 375 del 22/10/1990 se dispuso el aumento de capital cesión de cuotas, renuncia, designación de gerentes y reforma del art. 4º. Se aumenta el capital de la suma de ₳ 100 a la suma de ₳ 3.000.000 siendo dicho aumento de ₳ 2.999.900 Anibal Eduardo Morales y Rafael Capparelli, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 3.000.000 de cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Pablo Gerardo Altuna, argentino, comerciante, nacido el 15/1/1960, casado, DNI. 13.815.402, y Graciela Beatriz Cardona, argentina, comerciante, nacida el 19/7/1961, casada, DNI. 14.842.158, ambos domiciliados en Juan XXIII Nº 417 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en partes iguales por el precio total y convenido de ₳ 3.000.000, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando los cedentes a sus cargos de gerentes. Se designa gerentes a Pablo Gerardo Altuna y Graciela Beatriz Cardona en forma individual e indistinta. Se fija la sede social en Av. Rivadavia 5126 piso 3º dep. "9" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 64.285

NEUMATICOS CABILDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Dolores Gómez, argentina, 33 años, DNI. 14.952.915, J. Azurduy 2420, Cap. Claudia Gómez, argentina, 27 años, DNI. 17.801.722, Obligado 3138, 1 p. Dpto. 3 Cap. José Alfredo Gómez, 35 años, DNI. 12.888.521, Amenábar 2575, PB, Dpto. D, Cap. todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 1/9/93. 3) NEUMATICOS CABILDO S. R. L. 4) Av. Cabildo 3363, Cap. 5) Compraventa, distribución, fraccionamiento, representación de marcas y patentes, importación y exportación de todo tipo de neumáticos para rodados en general. Reparación de cámaras y cubiertas, reparación tren delantero, mecánica ligera. Compra, venta de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias y accesorios, directamente vinculados con su objeto. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 5.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 30/6 de c/año. Gerente: Jose Alfredo Gomez.

El Apoderado
Nº 35.200

NUEVO LINIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Hector Luis Cillo, arg., 53 años, casado, comerciante, LE. 4.307.728, Av. Gaona 1933, Cap. Fed.; Osvaldo Manuel Perera, arg., 60 años, casado, comerciante, LE. 4.091.523, Av. Gaona 1933, Cap. Fed.; Juan César Farioli, arg., 71 años, casado, comerciante, DNI. 1.995.806, Lavalle 258, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, y Manuel Antonio Shuvik, arg., 56 años, casado, comerciante, DNI. 6.227.969, Pje. Matorras 2322, Cap. Fed. 2) 14/10/93. Fº 377, Reg. 154. 3) "NUEVO LINIERS S. R. L.". 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Av. Callao 449, 1º "D". 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercializar, distribuir, adquirir, enajenar, importar, exportar y arrendar películas cinematográficas y de video de cualquier género, extensión y/o proceso o sistema de realización. b) La importación, exportación y comercialización de todo tipo de

materiales y accesorios para la producción fílmica y/o de videos. c) Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración e intermediación en toda clase de operaciones inmobiliarias. Y d) Otorgamiento de préstamos y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general, con o sin garantías; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. 6) 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 8.000.- 8) Gerentes: Héctor Luis Cillo, Osvaldo Manuel Perera, Juan César Fariolí y Manuel Antonio Shuvik, designados por tiempo indeterminado. 9) A cargo de los gerentes, en forma indistinta. 10) el 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 64.302

P. C. B. TECNOLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por contrato privado del 18 de octubre de 1993 se constituyó P. C. B. TECNOLOGIA S. R. L. 1) Socios: Jorge Mureri, italiano, ingeniero, casado, nacido el 26 de julio de 1946, titular de la C. I. 5.882.245 expedida por Policía Federal, domiciliado en De Vicenzi 3959, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Carlos Miguel Benitez, argentino, licenciado en química, casado, nació el 9 de abril de 1947, titular de la C. I. 6.744.929 expedida por la Policía Federal, domiciliado en Quintana 1935, Florida Provincia de Buenos Aires y Angel Suarez, español, licenciado en administración, casado, nacido el 20 de junio de 1947, titular de la C. I. 7.171.338 expedida por la Policía Federal, domiciliado en Crespo 2710, 2) Duración: 20 años; 3) Objeto: realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Producción, investigación, desarrollo, comercialización, distribución, exportación e importación de todo tipo de productos propios o ajenos, tecnologías, componentes o materias primas de las áreas de comunicación, informática, robótica y electrónica en general. 4) Capital: $ 10.000; Angel Suarez $ 9.000, Jorge Mureri $ 500 y Carlos Miguel Benítez $ 500. 5) Administración: Será ejercida el socio Sr. Angel Suárez, con el cargo de gerente. 6) Cierre del ejercicio: 31/7 de cada año. 7) Sede social: Paraná 123, 1ro. "31".

El Apoderado
Nº 64.400

R. A. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se hace saber: Roque Anzellotti, italiano, 68 años, comerc., soltero, CIPF 2.994.457 y Norberto Baiman, arg., 62 años, comerc., L. E. 4.502.487, ambos dom. en Tonelero 7133, Cap. en su carácter de únicos social de "R. A. J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Manifiestan: que por escritura del 29/9/1993, vienen a modificar el artículo octavo del contrato social; quedando el artículo referido, redactado de la siguiente forma: Octavo: El ejercicio social cierra el 21 de marzo de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración. Acordando también que se cambia la sede social a la calle Sanabria Número 1114, Capital Federal.

La Escribana
Nº 64.327

R. A. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Julio Silingardi, arg., 61 años cas., dom. Tonelero 7133 Cap. L. E. 5.030.076, dice que vende, cede y transfiere a favor de Norberto Baiman, arg., 62 años, cas., L. E. 4.502.487, domiciliado en Andonaegui 1910 Cap. 5000 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad "R. A. J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Esta cesión se realiza por el precio total de U$S 5.000.- en consecuencia el cedente coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación, subrogándolo en legal forma, por su parte el cesionario, acepta la presente cesión otorgada a su favor. Presente al acto Adelma Lidia Leardi, arg., 60 años, cas., en 1º nupc. con el aquí cedente y con su mismo domic. concurre al acto al solo efecto de prestar el consentimiento del art. 1277 del C. C. DNI 2.967.120.

La Escribana
Nº 64.328

RECTIFICACION CAVALIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Alberto Cavalieri, 47 años, DNI 8.250.498; Nelida Susana Rojas, 44 años, LC 6.135.046, divorciados; Mariana Valeria Cavalieri, emancipada, 20 años, DNI 22.931.877; Paola Veronica Cavalieri, emancipada, 18 años, DNI 24.788.078, solteras, argentinos, comerciantes, vecinos. 2) 30/9/93. 3) RECTIFICACION CAVALIERI SRL. 4) Libertador 744, 14 "Y", Cap. Fed. 5) Fabricación, transformación de automóviles, camiones, etc. 6) 99 años desde inscrip. 7) $ 50.000. 8) 1 a más gerentes por 3 años. Socio gerente: Oscar A. Cavalieri. 9) Representación legal: Socio Gerente. 10) 30/6.

El Escribano
Nº 64.289

R.H. D'ADAMO Y MARCHESANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 01/07/93, María Francisca Marchesano y Roberto Hugo D'Adamo, ceden, venden y transfieren 300 cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad a favor de Eduardo Alfredo Sacchero, argentino, nacido el 15 de mayo de 1957, DNI. Nº 13.308.481, liquidador de averías, casado, domiciliado en Lafuente 985 de la Ciudad de Buenos Aires, en la siguiente proporción: María Francisca Marchesano 200 cuotas, Roberto Hugo D'Adamo 100 cuotas. Se modifica Art. 5º contrato originario de la sociedad: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad y actuarán en forma individual e indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto-Ley 5965/63. Gerentes: Roberto Hugo D'Adamo y Eduardo Alfredo Sacchero.

El Autorizado
Nº 64.339

SAN SILVERIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 28-9-93 por acto privado. Socios: Elizabeth De Luca de Ballán, argentina, casada, licenciada ciencias políticas, 32 años, Arcos 1325, 19º "D", Capital Federal, DNI. 14.015.330 y Ballán Ernesto Fabián, argentino, soltero, comerciante, 30 años, Beauchef 465, piso 13º Capital Federal, DNI. 16.453.536. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse a realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Agropecuarias: instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios o de terceros, agrícolas, ganaderos, forestales, fruticolas, avícolas, tambos, cabañas o granjas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y/o colonizadoras y la realización de toda clase de operaciones relacionadas a la explotación agropecuaria y rural, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, industrialización primaria de productos del agro, cria o invernada de ganado de todo tipo o especie, forestación, pastura y cultivo de cualquier naturaleza. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. B) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos señalados en A), así como también aceros en perfiles, chapas, barras, planchuelas o palanquillas; explotación de diseños y modelos industriales. C) Industriales: mediante la producción, elaboración y transformación de todas sus formas de los productos indicados en A) y de aceros. D) Financieras: mediante aporte de capitales a empresas, sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, negociaciones de títulos, acciones, debentures, obligaciones y toda clase de valores mobiliarios o títulos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, cauciones y otras garantías reales y toda clase de operaciones relacionadas con su objeto, con la sola limitación dada por las leyes, reglamentos, resoluciones, etc. que la autoridad de aplicación dicte respecto del tipo social adoptado. Conceder créditos para financiar la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- E) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, administración, construcción, subdivisión, loteo y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. A todos los fines señalados con anterioridad, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Pesos dos mil dividido en mi cuotas de valor nominal dos pesos cada una. Administración y representación: un socio en calidad de gerente. El ejercicio social finalizará el día 30 de setiembre de cada año. Sede social: Tucumán 983, 1º "H", Capital Federal.

El Abogado
Nº 64.403

SERFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 14-10-93 Juan José Ayerza y Jorge Carlos Fasci cedieron a Susana Ernestina Martin Grondona, argentina, nacida 28-9-1951, casada, empresaria, DNI. 10.290.142, domicilio Superí 1301 Capital Federal, 200 cuotas de $ 0,50.- v/n. c/u. Se prorrogó el plazo de duración en 95 años contados a partir del 19-10-90.- Modificando las cláusulas 2º, 4º y 7º incorporando como nueva cláusula la 10º en el contrato social.

La Apoderada
Nº 35.195

SERVICIOS HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 1) Daniel Mario Varas, argentino, soltero, comerciante, 13.05.54, D. N. I. 11.340.522, Arce Nº 537, 2º A, Capital Federal; Fernando Mario Varas, argentino, casado, comerciante, 01-08-51, D. N. I. 8.577.018, Chascomús 3364 - Lanús Este - Buenos Aires.- 2) Escritura 62 del 16-09-1993.- 3) "SERVICIOS HNOS. S. R. L.".- 4) Arce Nº 537, 2º "A", Capital Federal.- 5) Objeto: realizar por sí o por terceros las siguientes actividades: Servicios: Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignatario, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio interno y de exportación. Comerciales: Compraventa, consignación, permuta, alquiler, importación y exportación de todo tipo de materias primas necesarias para el desenvolvimiento de su objeto social.- 6) 99 años desde inscripción.- 7) $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1.- 8) Gerentes en forma indistinta. Daniel Mario Varas y Fernando Mario Varas.- 3 ejercicios.- 9) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 35.118

SERVICIOS Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES SERTAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 254 del 1-10-93 Edgardo Slemenson, argentino, casado, 13-12-33, CIPF. 2.518.107, ingeniero, domicilio Migueletes 1691 Capital Federal. Pedro Rodríguez Moreno, español, 3-2-43, casado, ingeniero, vecino de Madrid, Butrón, 29, DNI. español 364.231-A y José Daitch, 15-7-35, argentino, casado, CIPF. 4.538.951, domicilio Teodoro García 1828, constituyeron "SERVICIOS Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES SERTAM S. R. L.".- Plazo: 99 años.- Capital: $ 10.000.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como mandante o mandataria, dentro o fuera del país, la explotación de plantas depuradoras de aguas, de tratamiento de líquidos cloacales, de redes de distribución de agua, de redes de cloacas, de depósitos permanentes o definitivos de desechos urbanos o industriales, de sistemas de tratamiento de basuras sólidas y líquidas y toda clase de gestión de servicios relacionados con el medio ambiente, propios o de terceros, públicos o privados.- Representación: La administración como el uso de la firma social será ejercida por cualesquiera de los socios con el cargo de gerentes, quienes podrán actuar indistintamente en forma individual, conjunta o alternada.- Cierre del ejercicio: 31-8 de cada año.- Sede social: Soldado de la Independencia 1298, de Capital Federal.

El Escribano
Nº 64.363

TAX PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Darío Damián Sarquis, argentino, nacido el 11/4/62, licenciado en administración de empresas, D. N. I. Nº 14.931.815, casado y Claudia Graciela Gandara, argentina, casada, nacida el 15/3/65, licenciada en administración, D. N. I. 17.366.101, ambos domiciliados en Av. Callao 716, 4º "C", Capital. 2) Escritura 204 del 30/9/93. 3) TAX PUBLICIDAD S. R. L. 4) Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, inclusive propiedades sujetas al régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, propios y/o de terceros. Aceptar mandatos, representaciones, comisiones y cualquier otra operación vinculada con bienes raíces. Celebrar contratos de locación, arrendamiento, sublocación, subarrendamiento y todo otro contrato sobre cualquier clase de inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros. Administración de consorcios. B) Publicidad: Mediante la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de impresos, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio ya sea en lugares y/o locales propios o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. C) Financiera: Mediante la inversión de capitales en sociedades por acciones o empresas constituidas y/o a constituirse, la adquisición y transferencia de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contrato u operación a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 1.000 representado por 100 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 8) La administración y representación y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Claudia Graciela Gandara y Darío Damián Sarquis. 9) 31/12 c/año. 10) Sede social: Av. Cabildo 2426, 9º C, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 64.388

TAXIS DE LA CAPITAL FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 28-9-93; Se resuelve modificar el Art. 5º de la siguiente forma: La Dirección y administración así como la representación estarán a cargo de gerentes socios o no, y tendrán en forma indistinta el uso de la firma social, durarán en sus cargos el plazo de duración de la

sociedad, en garantía de sus funciones los gerentes depositarán en la sociedad la suma de $ 600.-

El Apoderado
Nº 64.266

TEXTIL 1001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 21 de setiembre de 1993 las Sras. Julia Corina Valle de Helou, Laura Nadia Helou de Pedriel y Nora Andrea Helou vendieron, cedieron y transfirieron las 46 cuotas de que eran titulares al Sr. Alberto Daniel Helou quedando como únicos integrantes de la sociedad el nombrado y el Sr. Juan José Dana los cuales en tal carácter resolvieron modificar las cláusulas 5º y 7º del contrato social en el sentido de que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los dos únicos socios en forma conjunta.- Para la cesión de cuotas a extraños deberá darse opción de compra al socio restante.- Asimismo se aclaró en el mismo instrumento que el nombre correcto del Sr. Alberto Daniel Helou es como se ha dicho y no Daniel Alberto Helou como por error figura en el contrato social.

El Abogado
Nº 35.127

THE CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por Escritura del 5-10-93, Diego Wolk y Fernando Wolk, cedieron y transfirieron 149 cuotas del total de su tenencia en la sociedad a favor de Sergio Rubén Peretti, soltero, argentino, nacido 15-9-66, comerciante, DNI 18.057.158, domiciliado Pasaje La Nave 1058, Capital, designándolo Gerente juntamente con los otros socios.

Los Socios Gerentes
Nº 35.114

TIEMPO HABIL CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-10-93; Roberto Scrignar, comerciante, de 50 años, DNI 4.627.221, Mansilla 4195, Avellaneda; y Carlos Eduardo Aguilera, Abogado, de 33 años, DNI 13.717.251, Alem 227, Quilmes; argentinos y casados; "TIEMPO HABIL CONSULTORA S. R. L."; Plazo: 90 años; Objeto: Actuar como consultora y selectora de personal, su búsqueda y selección, asesorando a terceros y/o empresas, sus promociones y eventos, mediante la realización de estudios de mercado y proyectos de inversiones, el análisis económico del planeamiento de recursos, humanos, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, gestiones de negocios y mandatos; Capital: $ 3.000.-; Administración: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre del Ejercicio: 30-6; Sede legal: Reconquista 629, piso 1º Of. 2, Capital.

El Apoderado
Nº 35.138

TURISMO ESPAÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/10/93. 2) Ismael País, argentino, soltero, nacido 3/1/1933, D. N. I. 5.583.179, comerciante, domicilio Zufriategui 4185, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires y Gabriela Tripodi, italiana, divorciada, nacida 22/1/925, comerciante, C. I. P. F. 3.815.894, domicilio Antonio Malaver 1545, 1 "8", Olivos, Provincia de Buenos Aires. 3) "TURISMO ESPAÑA S. R. L.". 4) Santa Fe 5046, 13 "A", Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, la explotación del servicio de remises, taxímetros, transporte de escolares, y todo otro tipo de transporte de personas y cosas, así como la promoción, explotación, comercialización y dirección de servicios de turismo nacional e internacional. A tal efecto tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y hechos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 3.000.- 8) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de ley. 9) 31/12. Buenos Aires, 20/10/93.

El Escribano
Nº 35.180

VICENTE CIPRIANI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 29 de enero de 1992. Socios: Vicente Cipriani, italiano, casado, comerciante, DNI 12.081.222, 50 años de edad; Roberto Mario Cipriani, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 17.622.635, de 26 años de edad; Antonio Marcelo Cipriani, argentino, comerciante, soltero, DNI Nº 18.042.353, de 25 años de edad; Alicia Fabiana Cipriani, argentina, soltera, comerciante, con DNI Nº 20.497.544, de 23 años de edad; Claudio Vicente Cipriani, argentino, soltero, comerciante, DNI Nº 22.001.999, de 20 años de edad y Gustavo Gabriel Cipriani, argentino, soltero, comerciante, con DNI Nº 22.411.486, de 19 años de edad, todos domiciliados en Oliden 76, Dpto. "B", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "VICENTE CIPRIANI E HIJOS S. R. L."; duración 25 años; Objeto Social: tiene por objeto la explotación de locales de venta de comidas, elaboradas o no, parrilla, en locales tipo al paso o restaurantes con atención en mesas. Capital Social $ 2.000.- (dos mil pesos). Administración: los socios en forma conjunta de a dos. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Sede Social: Lisandro de la Torre Nº 905, Piso 1º "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 64.324

VIRGILIO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital a $ 50.000.-; y en consecuencia se modifican las cláusulas 5º y la cláusula transitoria referida al domicilio el que queda así: Sede legal: Alsina 292, piso 3º, oficina C, Capital.

Nº 64.263

WEL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 15/9/93: 1º) el socio Alejandro Carlos Lusardi; argentino, casado, de 31 años de edad, comerciante, con D. N. I. Nº 14.015.592, domiciliado en San Nicolás 255, Capital Federal, cedió 337 cuotas sociales al Señor Eduardo Aníbal Román, argentino, casado, de 34 años de edad, D. N. I. Nº 12.824.726, empleado, con domicilio en Tacuari 94, Llavallol, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y 413 cuotas al Señor Fabián Marcelo Perruelo, argentino, soltero, de 30 años de dad, D. N. I. Nº 16.763.764, comerciante, con domicilio en la calle Tte. Cnel. Gregorio Pomar 3615, Capital Federal. 2º) El capital social quedó integrado de la siguiente forma: el socio Eduardo Aníbal Román posee 2025 cuotas sociales; el socio Fabián Marcelo Perruelo posee 975 cuotas.

La Escribana
Nº 35.201

WORKMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 6/10/93, La sociedad modificó los artículos primero y tercero, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo primero: Bajo la denominación de "MICE S. R. L.", continúa su giro la sociedad anteriormente denominada "WORKEM, S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder trasladarlo, establecer agencias sucursales o cualquier otro tipo de representación, dentro y fuera del país; Artículo tercero: A) Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, o pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) Constructora y mantenimiento: Construcción y mantenimiento de edificios sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, ya sea que se trate de viviendas, puentes, caminos o cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. C) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; Realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella; Negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general; Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución representación, consignación, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, bienes de consumo de capital. e) Representaciones de firmas que actúen dentro o fuera del país en la compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de los productos agropecuarios, y cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; Comisiones, representaciones y mandatos comerciales.

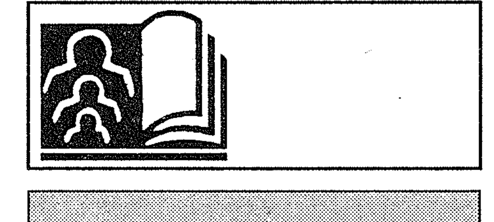
Nº 64.265

ZONA LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Débora Gabriela Dlugonoga, soltera, DNI 18.149.383, domicilio: Ugarteche 3107, Piso 7º B, nacida: 14.8.66; Perla Olga Zolty de Dlugonoga, casada, nacida: 4.5.45, CI. PF. 4.246.722, domicilio: Malabia 2470, Piso 4 A; ambas argentinas, comerciantes y de Capital Federal; 2) ZONA LASER SRL; 3) 22.7.93; 4) 50 años. 5) Ugarteche 3107; 7º B; 6) Explotación de los ramos de artes plásticas, gráficas y editorial en todos sus aspectos, fotocopias, fotoduplicación, impresiones y diseños en general y además a la edición, publicación y distribución de libros, revistas, impresiones y productos en general, la explotación del ramo de publicidad y propaganda pública o privada, mediante los medios usuales para tal fin o que se crearen en el futuro, compraventa, importación, exportación, representación y consignación de maquinarias de imprenta, gráficas, productos e implementos para la industria gráfica, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con dicha industria. 7) $ 3.000.-; 8) La administración; Representación legal y Uso de la firma social estará a cargo por el plazo de duración social, de la socia Débora Gabriela Dlugonoga, designada Gerente; 9) 30.6. de cada año

La Apoderada
Nº 64.273



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL TRIUNFO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 13/9/1993 pasada a Escritura Pública Nº 328 del 16/9/1993 se dispuso la cesión de capital comanditado, aumento de capital, emisión de acciones, reforma y adecuación. Ana Saianz de Eichberg renuncia a su cargo de socia comanditada transfiriendo su parte de capital comanditado o sea 1450 acciones a favor de la socia María Cristina Duberti de Eichberg colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Se aumenta el capital de $ 0,00000030 a $ 12.000 por lo que se emiten 10.000 acciones de $ 1 cada una como capital comanditario y 2000 cuotas de $ 1 cada una de capital comanditado. Adecuación: 1) "EL TRIUNFO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 2) Libertad 370 piso 1º dep. "A" Cap. Fed. 3) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La explotación de campos rurales propios o de terceros, la realización de negocios agropecuarios en general o de tareas productivas o comerciales, la explotación y/o construcción y/o administración de inmuebles urbanos y/o rurales, la compraventa y/o importación y/o exportación y/o distribución de toda clase de materias primas, maquinarias, productos mercaderías y/o semovientes realizar operaciones financieras, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, cualquiera de las operaciones que constituyan el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia de terceros o en participación en la República Argentina y/o en el extranjero. Se señalan los actos jurídicos autorizados, al solo efecto enunciativo y sin que ello importe prohibir los no incluidos. a) comprar, vender, donar, permutar, arrendar, dar y tomar en comodato en uso bienes muebles, inmuebles o semovientes dar en pago y constituir derechos reales o cancelarlos, adquirir, ceder, transferir en cualquier forma derechos de toda clase b) celebrar contratos de transporte, depósitos, comisiones, o consignaciones de bienes de cualquier clase. c) solicitar registrar, adquirir, transferir o cancelar, marcas señales certificados y guías de hacienda. d) constituir sociedades, intervenir en las que estuvieran constituidas o se constituyen y ejercer en ellas cargos administrativos o directivos. c) celebrar contratos de construcciones de seguros o de cualquier otro tipo. 7) Dar y tomar dinero prestado con o sin garantía solicitado o conceder préstamos, créditos o descuentos, realizar operaciones en cuenta corriente a plazo fijo en descubierto firmado, endosado o descontando vales, letras, pagarés, cheques en otros documentos comerciales celebrar toda clase de operaciones con Bancos Nacionales, Provinciales o Municipales, públicos o privados, sociedades o asociaciones financieras o de otra especie, con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, g) estar en juicio como actora o demandada, hacer denuncias o querellas criminales; h) conferir comprometer en árbitros y renunciar a prescripciones adquiridas; j) realizar gestiones administrativas de toda índole. 5) El capital social se fija en la suma de $ 12.000 de los cuales corresponden $ 10.000 al capital comanditario, dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, con derecho a un voto y de valor nominal $ 1 cada una y el capital comanditado 2000 cuotas de $ 1 cada una. 6) La administración, y representación legal de la sociedad a cargo de los socios comanditados Eduardo M. Eichberg y María Cristina Duberti en calidad de socios gerentes y actuarán teniendo el uso de la firma social en forma indistinta por 3 ejercicios. 7) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 64.286

MARAJ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Continuadora de Inviga SCA

Hace saber por un día que ha modificado su estatuto del siguiente modo: Por Asamblea General Ordinaria 20.XI.1993, suprimió sindicatura; Por Asamblea General Extraordinaria del 12.II.93 se aceptó renuncia socio gerente comanditado Pedro Isidro Linaza; Capital social $ 10, correspondiendo a comanditado $ 0,50 y comanditario $ 9,50; Las acciones comanditarias serán al portador o nominativas, endosables o no, escriturales, ordinarias o preferidas pudiendo tener estas últimas participación adicional en las ganancias y se podrán representar en títulos firmados por el socio gerente y mayor accionista; Las acciones tienen valor nominal $ 0,0001 c/u con derecho a un voto c/u. Las acciones al portador podrán transferirse por simple títulos o acciones; La sociedad será administrada y representada por el socio comanditado gerente Pedro Javier Linaza, con amplias facultades de administrar y representar a la sociedad y disponer de sus bienes. La duración en el cargo la limita la Asamblea.

El Socio Gerente
Nº 64.431

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

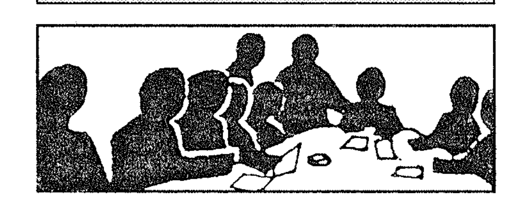
- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas, en la sede social de Humberto Iro. 2244 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 13, finalizado el 30 de junio de 1993.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5°) Consideración de la distribución de los Resultados no asignados.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 25/10 N° 64.424 v. 29/10/93

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 12 de noviembre de 1993 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2° Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/93 y aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado según Art. 261 Ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación número directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6°) Elección Síndico Titular y Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550.

El Directorio
e. 25/10 N° 64.072 v. 29/10/93

ARGELITE
S. A. I. C.
(N° 9175)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1993, a las 15.30 horas, en Uruguay 651, Piso 13 - "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del punto 1, del art. 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al 35° Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1993.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, art. 14 de Estatutos Sociales.
6°) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del art. 261 de la Ley N° 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley N° 19.550 y el art. 25 de los Estatutos Sociales.
e. 25/10 N° 63.999 v. 29/10/93

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10 Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y del síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4°) Asignación de honorarios del Directorio y sindicatura.
5°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
e. 25/10 N° 64.040 v. 29/10/93

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de A.M.O.Y.E.M. resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria a los adherentes del Plan de Vivienda "La Colorada". Se realizará en el Casal de Cataluña, Sala Margarita Xirgú, sito en la calle Chacabuco 875, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 1993 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe Comisión nombrada por Asamblea del 16/6/93.
2°) Camino a seguir.
El Secretario - El Presidente
e. 25/10 N° 34.942 v. 25/10/93

AUSTRAL LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima (en liquidación)
Expte. I.G.J. 40.293

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 23 de noviembre de 1993 a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, entrepiso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 31 de diciembre de 1989, 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Liquidador.
5°) Cese del proceso liquidatorio: eventual transferencia al Estado Nacional de los activos remanentes; toma a su cargo de los pasivos; continuación de los juicios en que es parte la sociedad; cancelación de la inscripción registral (art. 112 Ley 19.550).
6°) De conformidad con lo resuelto en el punto 5°), resolución sobre el ejercicio futuro de las funciones del Liquidador.
7°) Designación de la Comisión Fiscalizadora (miembros titulares y suplentes) si procediera.
El Liquidador

Los señores accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, su asistencia por ante la asamblea, en el domicilio de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, entrepiso, Capital Federal (art. 238 L.S.).
e. 25/10 N° 64.155 v. 29/10/93

"B"

BANCO BAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1993 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, art. 234, inc. 1ro) correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los directores. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1993-1994.
5°) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1993/1994.
6°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 25/10 N° 64.148 v. 29/10/93

BONAFIDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 9.00 horas, en Av. Córdoba 883, 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, de $ 0.01 valor nominal cada una, y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción a la par, por un monto de hasta $ 10.000.000 con goce de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1° de julio de 1993. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2° párrafo de la ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 9 de noviembre de 1993 inclusive, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados correspondientes.
e. 25/10 N° 64.153 v. 29/10/93

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, el 27 de octubre a las 18.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de Cuentas.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1993.
El Secretario - El Presidente

Hacemos saber al señor consorcio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los socios que representen el 51 % del total y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

NOTA: Para poder votar, los socios deberán estar al día con todos los pagos (art. 24 del Estatuto).
e. 25/10 N° 64.171 v. 25/10/93

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2° piso, el 22 de noviembre de 1993, a las 11:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que indica el inc. 1° del art. 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea (art. 238, segundo párrafo, Ley 19.550).
e. 25/10 N° 64.118 v. 29/10/93

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1993, a las 13.30 horas en 1ra. convocatoria y a las 14.30 horas, en 2da. convocatoria, en Avda. Corrientes 1145, Piso 9°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

El Liquidador
e. 25/10 N° 64.128 v. 29/10/93

CINECOLOR
S. A.
Expte. Nº 72.091

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en la sede social de Ayacucho 331 - 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 25/10 Nº 64.044 v. 29/10/93

COCOYOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COCOYOC S.A., el día 10 de noviembre de 1993 a las 8.00 hs. en Las Bases 121 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Razón convocatoria fuera de término.
El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550.
e. 25/10 Nº 64.095 v. 29/10/93

CODPE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 15/11/93, 18 hs., en Lavalle 1290 1er. Piso Of. 101, Cap. Fed. para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores.
Bs. As., 18/10/93.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.168 v. 29/10/93

CONFITERIA LE CARAVELLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Presidente
e. 25/10 Nº 64.107 v. 29/10/93

COSTA MEDITERRANEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 25/10 Nº 64.108 v. 29/10/93

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 15 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 3º Piso Oficina 20, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.056 v. 29/10/93

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
S. A.
I.G.J. 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de noviembre de 1993, a las 19:30 horas, en domicilio de la calle Moreno Nº 955 Piso 2º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
3º) Retribución de los Directores por las tareas administrativas que desempeñan en la empresa y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de cinco directores por el término de dos años.
5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 25/10 Nº 64.026 v. 29/10/93

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. G. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993, a las 10:00 Horas, en la sede social, Avenida Corrientes 1891, 2º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el que arrojó quebranto. Consideración de anticipos honorarios Directores y Síndico según art. 14 Estatutos Sociales.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
El Síndico Titular
e. 25/10 Nº 64.091 v. 29/10/93

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Piso 1ro., Cap. Fed., ambas el día 11 de noviembre de 1993 a las 18,30 hs. y 19,30 hs. respectivamente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1., ley 19.550 por el ejercicio al 31/5/93.
3º) Aprobación de la gestión de directorio.
4º) Remuneración del directorio.

ORDEN DEL DIA:
EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de los aportes irrevocables.
3º) Rescisión del Contrato con Gas del Estado.
4º) Aceptación de la cesión de los derechos posesorios del lote sito en Echeandía 3712.
5º) Contratación con YPF.
El Presidente
e. 25/10 Nº 34.891 v. 29/10/93

"F"

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1993, a las 19.- horas, en la Calle Victor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración y fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura. Tratamiento del exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.124 v. 29/10/93

FUNDACION CeDEL
Entidad Autorizada por Res. I.G.J.
Nº 840/86

CONVOCATORIA

ACTA Nº 86

A los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y tres, siendo las once horas se reúne el Consejo Directivo de LA FUNDACION CeDEL, en la calle Díaz Vélez 4093 de esta Capital, con la presencia de Carlos F. Holubica, Ernesto M. Pastrana, Mónica Sladogna, Pablo Comeglio y José Carril López, para considerar el llamado a convocatoria de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1992-1993. De conformidad con el artículo 8. del acta de Constitución el Consejo Directivo de la Fundación resuelve citar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 1993 en la calle Díaz Vélez 4093, de esta Capital, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente y apertura de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Consejo Directivo.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
4º) Cierre de la Asamblea.

No habiendo otros puntos que tratar se da por finalizada la reunión designándose a Carlos F. Holubica y Ernesto M. Pastrana para la firma de la presente acta.
Leída firman de conformidad.
El Tesorero - El Presidente
e. 25/10 Nº 64.042 v. 25/10/93

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convocasé a los señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 72 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.177 v. 29/10/93

"H"

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993, a las 17 hs y 19 hs respectivamente, en la sede social, calle Uruguay Nº 239 piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en los Arts. 63 a 66 y 294 inc. 5, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos números: 12; 13; 14; 15; 16 y 17, cerrados en fecha 30 de junio de 1988; 30 de junio de 1989; 30 de junio de 1990; 30 de junio de 1991; 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993, respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos por los ejercicios mencionados.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios mencionados.
5º) Designación de Directores por dos años, según lo dispuesto por el estatuto social;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.104 v. 29/10/93

"I"

INDUSTRIAS MARSEL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993, a las 18 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación gestión del directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y honorarios a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Síndico Titular y suplente.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.173 v. 29/10/93

INDUSTRIAS RAB S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964 Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1993: su aprobación.
2º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 25/10 Nº 64.169 v. 29/10/93

INMOBILIARIA RITZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/10 Nº 64.109 v. 29/10/93

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1993 a las 10 horas en la sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal, en caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico sexagésimo sexto, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores Martín Raúl Pujato, Carlos Enrique Rubianes, Pedro Alberto Baliña, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Doctor Roberto Beretervide, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente

e. 25/10 Nº 63.767 v. 29/10/93

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA Sociedad Anónima Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1993, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/93.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 25/10 Nº 34.922 v. 29/10/93

"M"

MARAT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MARAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 09 de noviembre de 1993 en la calle San Martín Nº 793 2º Piso Capital Federal, a las 9 hs y 10 hs en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros y Anexos exigidos por disposiciones legales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijar el número y elegir Directores titular y suplentes por un año.
4º) Designar Síndico titular y suplentes por un año.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.142 v. 29/10/93

MICRO OMNIBUS NORTE S. A. - Línea 60

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.133 v. 29/10/93

"N"

NAMINCO Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364- Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y destino resultado ejercicio al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración gestiones Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1994.

El Directorio

Depósito de Acciones: Según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas, en la sede social.

e. 25/10 Nº 64.097 v. 29/10/93

NATIL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NATIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Cuenca 4495 - Capital Federal el día 9 de noviembre de 1993 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.086 v. 29/10/93

NOUGUES HNOS. S. A. C. I. F. A. G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 15:00 horas, en Carlos Pellegrini 507 - 1er. piso, salón "La Niña", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de esta asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 315.553.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993 que arrojó quebranto.
6º) Consideración del destino de los Resultados no asignados negativos del ejercicio mediante la aplicación de la "Reserva Legal", "Aportes no Capitalizados - Prima de Emisión" y "Ajuste Integral del Capital" (en ese orden), hasta la absorción total de los Resultados no Asignados negativos acumulados.
7º) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1993.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1993 y fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTAS: La Asamblea no se realiza en la sede social. El punto 6 es tema de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., hasta el día 4 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede de la sociedad Suipacha 552 - 5to. piso, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

e. 25/10 Nº 64.143 v. 29/10/93

"P"

PARKING NAUTICO S. A. Registro Nº 260

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARKING NAUTICO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 12 horas en 1ra. convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social de Lavalle 1447 1er. cuerpo 4to. Piso Of. 12 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los Directores Titulares y suplentes designados en la Asamblea del 27 de noviembre de 1991.
3º) Fijación del número de directores y nombramiento de nuevo Directorio.
Buenos Aires, 18/10/93.

El Síndico Titular

e. 25/10 Nº 64.053 v. 29/10/93

PHILCO ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 9 horas, en la sede social de la calle L. N. Alem 1002, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 25/10 Nº 1034 v. 29/10/93

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17.11.93 a las 16 horas, en Bazurco 2968, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.93. Destino de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio
e. 25/10 Nº 63.822 v. 29/10/93

PORVENIR SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17.11.93 a las 18 horas, en Bazurco 2968, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.93. Destino de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 25/10 Nº 63.820 v. 29/10/93

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 9 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en el domicilio social de calle Lavalle 1672 5º piso of. 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea Gral.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.110 v. 29/10/93

"R"

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993, a las 17.30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 53º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.170 v. 29/10/93

"S"

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede social, Gallo 449 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, del destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (Art. 221, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador certificante.
5º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes. Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 25/10 Nº 63.598 v. 29/10/93

SANTAFE SANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Fernández 2045 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación de número de directores y su elección.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 25/10 Nº 64.117 v. 29/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE ("S.A.T.C.")

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca para el 25 de noviembre de 1993 a Asamblea Extraordinaria en el Centro Municipal de Exposiciones, Salón Auditorio, Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Bs. As., a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatuto, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas presentes para firmar acta de asamblea.
2º) Designación de 5 nuevos directores titulares y 5 nuevos directores suplentes en representación de las Acciones Clase A y 3 nuevos directores titulares y 3 nuevos directores suplentes en representación de las acciones Clase B, hasta el fin del segundo ejercicio para igualar el mandato de los actuales directores.
3º) Modificar el reglamento interno en su art. séptimo.

El Directorio
e. 25/10 Nº 63.873 v. 29/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE ("S.A.T.C.")

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca para el 25 de noviembre de 1993 a Asamblea Ordinaria en el Centro Municipal de Exposiciones, Salón Auditorio, Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Bs. As., a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria si no se llega al quórum establecido estatutariamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para la firma acta de la presente asamblea.
2º) Consideración documentación referente ejercicio nº 1 finalizado el 30/6/1993, según requerimiento Ley Sociedades.
3º) Consideración Honorarios Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 25/10 Nº 63.868 v. 29/10/93

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Socio Titular y Activo: La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre próximo a las 19 hs. en primera citación y 20 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre próximo pasado.
3º) Elección de:
a) Vicepresidente 1º
b) Vicepresidente 2º
c) Prosecretario
d) Protesorero
e) Vocal Titular 3º
f) Vocal Titular 4º
g) Vocal Suplente 3º
h) Vocal Suplente 4º
4º) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente a la Sociedad Interamericana de Cardiología.
5º) 1 Delegado Titular y 1 Delegado Suplente a la Sociedad y Federación Internacional de Cardiología.
6º) Miembros Honorarios Nacionales.
7º) Miembros Honorarios Extranjeros.
8º) Miembros Correspondientes Extranjeros.
9º) Miembros Titulares, Activos y Adherentes.

El Secretario - El Presidente

Artículo 30º: Las listas de candidatos deben ser presentadas a la Junta Electoral para su oficialización hasta veinte días corridos antes de la Asamblea: para ser admitidas es indispensable que lleven la firma de por lo menos diez socios, la Junta Electoral deberá oficializar las listas dentro de los cinco días corridos de su presentación, de no hacerlo en plazo pasará a la Comisión Directiva, la que deberá expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas. Se concederá un plazo de cuarenta y ocho horas a quienes auspicien la lista para reemplazar a quienes no se encuentren en condiciones de ser elegidos. Los presentantes de la lista de candidatos deberán consignar el nombre y domicilio de uno de ellos, el que cumplirá la función de apoderado.

e. 25/10 Nº 63.356 v. 25/10/93

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Sr. Asociado: Conforme a lo dispuesto en los Arts. 18, 19, 20 y 21 de nuestros Estatutos Sociales, comunicamos a Ud. que el domingo 28 de noviembre de 1993 de 8 a 18 hs., en el Hospital Español, Deán Funes 351, se procederá al Acto Eleccionario para elegir las siguientes autoridades cuyo mandato será por 3 años:

Presidente
Vicepresidente 1º
Vicepresidente 2º
Once Socios para Directores Titulares
Seis Socios para Directores Suplentes
Catorce Socios para la Comisión de Jurado
Tres Socios Titulares para la Comisión de Cuentas
Tres Socios Suplentes para la Comisión de Cuentas
Veinte Socios para Representantes de Socios.

El Directorio

De conformidad a lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos para poder participar del Acto Eleccionario, los Asociados deberán presentar su Carnet Social o Documento de Identidad, y el último recibo de pago que justifique estar al día con su cuota mensual.
Buenos Aires, octubre de 1993.

Tienen derecho a votar los Asociados mayores de 18 años hasta el Nº 268.260.

e. 25/10 Nº 64.027 v. 25/10/93

"T"

TASINVER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TASINVER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1993 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Paraná 552 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección miembros de la Sindicatura.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.116 v. 29/10/93

TECNIDRA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNIDRA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/93 a las 10 hs., en su sede legal de la calle Asunción 3682, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación de la Memoria y Balance General por el Ejercicio Económico Nº 13 de la Sociedad.
3º) Elección de autoridades para integrar el Directorio.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.167 v. 29/10/93

TORCEFILOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1993 a las 14 hs. en la calle Echenagucía 1161, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proyecto para la venta, de parte, de un lote de nuestra propiedad, mediante canje o trueque con Acciones clase "A".
2º) Reducción del capital, en el monto de las Acciones clase "A" que se reciben.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.141 v. 29/10/93

TRANSPORTES "8 DE JULIO" S. A. - Línea 133

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES "8 DE JULIO S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 18.30 horas, en Los Patos 2548, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1ro. art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 28 al 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Consejeros de vigilancia Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, para su inscripción en el Registro pertinente, con tres días de anticipación. Artículo 238, Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.172 v. 29/10/93

"U"

UNION PANADERIL COOP. DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Invitamos a Ud. a participar de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Gral. Urquiza 56, primer piso, el día 29 de octubre próximo a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 67º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de dos Consejeros Titulares en reemplazo de los que han finalizado su mandato.
4º) Elección de dos Consejeros Suplentes, en reemplazo de los que han finalizado su mandato.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los que han finalizado su mandato.
Bs. As., 30/9/93.

El Secretario - El Presidente
e. 25/10 Nº 63.429 v. 25/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Doctora Irene Rimolo, con domicilio en Arregui 266 - Capital, avisa que Pascual Petrillo con domicilio en Alvarez Jonte 1607 de Capital, transfiere el Taller de Reparación de Automóviles sito en ALVAREZ JONTE 1607 de Capital, a su hijo Humberto Petrillo con igual domicilio. Reclamos de ley en el domicilio indicado.

e. 25/10 Nº 34.821 v. 29/10/93

Susana Margarita Fitz-Simons con domicilio en España 2640 Olivos, Buenos Aires vende a Sergio Martin Guiter con domicilio en Av. Las Heras 3767 - Capital Federal su Quiosco Polirrubro sito en AV. JURAMENTO 1961 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 25/10 Nº 34.937 v. 29/10/93

"P"

Se comunica que: Norberto Cifarelli con domicilio en Anchorena 1352 Capital Federal vende a Jorge Antonio García Lema con domicilio en Uriburu 411 Capital Federal, su quiosco polirrubro sito en PARANA 542 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 25/10 Nº 34.938 v. 29/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARDECOR S. A. C. e I.

ESCISION

ARDECOR S.A.C. e I., con domicilio en Parguay 1233, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto de 1978, bajo el Nº 2716 del Libro 91 Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica por 3 días, resolución adoptada por Asamblea Extraordinaria unánime del 28 de agosto de 1993. 1. Escisión parcial de Ardecor S.A.C. e I. destinando parte de su patrimonio a creación de Sociedad nueva, con efecto al 31 de mayo de 1993. 2. Valuación del activo y pasivo al 31 de mayo de 1993 de la Sociedad Escindente: Activo $ 7.937.871,65; Pasivo $ 78.605,42. 3. Valuación del Activo y Pasivo que compone el patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: $ 639.367,98; Pasivo $ 2.613,69. 4. Nueva Sociedad. Denominación: Monta S.A.; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5. Aumento de capital anterior a la Escisión: se eleva a $ 800.000,00. 6. Reducción de capital originado en la escisión: $ 65.000,00. 7. Oposiciones y Reclamos de Ley: Ainbinder - Abolsky Contadores Públicos, Perú 367, 10º Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 25/10 Nº 1035 v. 27/10/93

"B"

BANCO MACRO S. A.

Emisión de Obligaciones Negociables Clase II por v/n u$s 15.000.000 al portador emitidas dentro del marco de un programa global (RG-CNV 229/93).

Disposición 800 de la Comisión Nacional de Valores:
El Subgerente de sociedades emisoras interinamente a cargo de la gerencia de emisoras de C.N.V. dispuso:
"Art. 1: Autorizar a Banco Macro S.A., la impresión de Un Mil Setecientos Sesenta (1.760) títulos representativos de obligaciones negociables, y de v/n dólares estadounidenses (u$s 1) de acuerdo al siguiente detalle: 1.400 de 10.000 obligaciones c/u, 160 de 5.000 obligaciones c/u y 200 de 1.000 obligaciones c/u, lo que hace un total de v/n dólares estadounidenses Quince Millones (v/n u$s 15.000.000), con las firmas en facsímil y mediante procedimiento descripto de fs. 3 a fs. 4.
Art. 2: La Comisión Fiscalizadora de Banco Macro S.A., por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el procedimiento de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.
Art. 3: Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el art. 1, que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio de acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el art. 2 de la presente Disposición.
Art. 4: Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de 1 día".

El Presidente
e. 25/10 Nº 64.092 v. 25/10/93

"C"

CERVECERIA SANTA FE S. A.

A los efectos previstos en el art. 194 de la ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 1993, se resolvió aumentar el capital social por medio de nueva suscripción por $ 340.000, elevándolo a $ 500.000 con una prima de emisión de $ 2, debiendo los señores accionistas ejercer el derecho de optar a la suscripción preferente dentro del plazo de treinta días al de la publicación.

El Síndico Titular
e. 25/10 Nº 64.111 v. 27/10/93

COMFRUCO S. A.

Se hace saber que por asamblea del 7 de enero de 1992, la sociedad COMFRUCO S.A. aumentó su capital a la suma de $ 701.000.

El Escribano
e. 25/10 Nº 64.076 v. 25/10/93

COMPAÑIA MADERERA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA S. A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 3/5/93, se resolvió designar Presidente: Julio Joison y Vice: Guido Santiago Joison.

El Apoderado
e. 25/10 Nº 34.926 v. 25/10/93

CONSTRUCCIONES CONSOLIDACIONES Y PILOTES CE.CE.PE. S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 7 de junio de 1990 de la Sociedad CONSTRUCCIONES CONSOLIDACIONES Y PILOTES CE.CE.PE. S.A. han cesado como Directores Titulares los Sres. Santiago M. J. A. Nicholson, María Delfina Mazzini y Eduardo Rueda, como Síndico Titular la Dra. Silvia Lorna Haurie y como Síndico Suplente el Dr. Juan Carlos Etchebehere y se han designado como Presidente y Director Titular al Sr. Georgio Guatteri y Director Suplente al Señor Paolo Mosiici. Notifíquese por un día.

La Apoderada
e. 25/10 Nº 64.122 v. 25/10/93

"D"

DETACH S. A.

Acto Privado del 9/7/93, Asamblea Ordinaria del 9/7/93, trató el cambio de Directorio que quedó integrado de la siguiente manera; Presidente José Cayetano Cosentino, Vicepresidente; Rubén Cosentino, Director Titular, Marcelo Contardi, y Director Suplente, Blanca Cornaglia que aceptan los cargos conferidos.

e. 25/10 Nº 64.080 v. 25/10/93

"F"

FERNAVE - FORMAÇAO TECNICA, PSICOLOGIA APLICADA E CONSULTORIA EM TRANSPORTES E PORTOS S. A. (FERNAVE - FORMACION TECNICA PSICOLOGIA APLICADA Y CONSULTORIA EN TRANSPORTES Y PUERTOS S.A.)

Hace sabr por un día que ha solicitado ante la I.G.J. (Nº 1.561.254) la inscripción de la empresa mencionada, la que tiene domicilio en Calcada da Glória 12, Parroquia de S. José - Concejo de Lisboa - Portugal, a fin de constituir una sociedad anónima en el país, aportando parte de su capital y que constituye domicilio en la República Argentina, en Carlos Pellegrini 1175 - piso 6º "B" de la Capital Federal.

La Autorizada
e. 25/10 Nº 64.067 v. 25/10/93

FRIGORIFICO LA NELIDA S. A.

"FRIGORIFICO LA NELIDA S.A.", con domicilio en Avenida La Plata 2859, Capital Federal, hace saber a sus accionistas por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 1993, decidió: a) Aumentar el capital social hasta la suma de $ 313.000.- a suscribir e integrar en efectivo, representado por nuevas acciones a emitir de igual clase que las que se encuentran en circulación; b) Modificar el art. 4to. del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "El capital social es de trescientos trece mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión asamblearia hasta el quíntuplo de su monto". Asimismo, se hace saber que los accionistas gozarán del derecho de preferencia y del de acrecer en los términos del art. 194 de la ley 19.550 dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la última de las tres publicaciones de este aviso.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.166 v. 27/10/93

"G"

GRAFEX Sociedad Anónima, Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que la Asamblea Ordinaria y la sesión del Directorio celebrada el 27 de agosto de 1993, eligieron el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Jorge F. Berger; Vicepresidente: Lic. Eduardo A. Berger; Directores: Sr. Ricardo A. Berger, Sr. Curt W. Remmer e Ing. Carlos E. R. Baumgart; Síndicos titulares: Dr. Luis M. Guastavino, Dr. Claudio L. Schreiber y Dr. Francisco V. Udapilleta. Síndicos suplentes: Dr. Guillermo O. Molina, Dr. Ludovico O. R. Schneider y Dr. Guillermo E. W. Browne.

El Directorio
e. 25/10 Nº 34.945 v. 25/10/93

GRINDSTED ARGENTINA S. A.

Poder otorgado por "GRINDSTED ARGENTINA S.A." con domicilio legal en la calle Carlos Calvo 615, 2º P. Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 16-6-1993, Nº 5136 - L. 113 - Tº A de Sociedades Anónimas a favor de Adrián Antonio Eiris - D.N.I. 12.890.378, Stella Maris Alonso - D.N.I. 10.278.124, Jens Gaardvsvig Pasaporte Danés; 000353890, Paulo Eduardo Da Silveira - C.I. 10.508.769, Néstor Osvaldo Parareda, C.I. 2.871.214 y Claudio Bruno - Capurro C.I. 4.534.235, para que actuando en la forma indicada en la Escritura nº 261 de fecha 13 setiembre 1993, pasada al Fº 774 del Registro 523 de Capital Federal, lo ejerzan y desempeñen con las facultades consignadas en la misma.

El Escribano
e. 25/10 Nº 64.131 v. 25/10/93

"I"

INDUSTRIAS MARSEL S.A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la presente publicación podrán realizar en la sede social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, el canje de las acciones nominativas no endosables por acciones al portador, dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de agosto de 1993.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.175 v. 25/10/93

INVERSORA STEUER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/93 ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Francisco de Narváez Steuer; Vice Presidente: Ctdora. Sofía Olga Lis de Díaz; Director Titular: Srta. María Isabel de Narváez Steuer; Director Suplente: Sra. Doris Steuer; con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio a cerrar en julio 31, 1995.

El Autorizado

e. 25/10 Nº 64.120 v. 25/10/93

"M"

MORGATE ARGENTINA S.A.

Se informa por tres días en cumplimiento del artículo 204 de la ley 19.550, que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 1ro. de setiembre de 1993, se ha decidido la reducción voluntaria del capital en la suma de $ 2.000.000, quedando el capital social suscripto e integrado en la cantidad de $ 1.000.000. Asimismo, en dicha asamblea se procedió a adjudicar a los accionistas la porción que les corresponde en el capital reducido mediante la entrega de bienes representados por tenencias accionarias que la sociedad tiene en terceras sociedades. Como consecuencia de la reducción del capital antes mencionado se ha reformado el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón de pesos ($ 1.000.000) representado por un millón de acciones ($ 1.000.000) ordinarias al portador de un valor nominal de $ 1 cada acción y con derecho a un voto."

El Abogado

e. 25/10 Nº 64.100 v. 27/10/93

MULTI PURPOSE STRUCTURE SYSTEM S.A.

Hace saber que a partir del día 14 de abril de 1993, su directorio queda constituido de la siguiente manera: Dardo Bonaparte Luján, Presidente; Gustavo Dardo Luján, Vicepresidente; Edgardo Luis Bach y Roberto Nicolini, Directores y Héctor Valentín Quinteros, Director suplente. Buenos Aires, octubre de 1993.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.149 v. 25/10/93

"P"

PLASTICOS ARGENTINOS S.A.

Por escritura pública 148 del 8/7/93 Esc. Clara Furman de Saltzman se aumentó el capital de $ 250 a $ 120.000 mediante capitalización parcial del crédito de la accionista Karina Roxana Markowicz.

La Presidenta

e. 25/10 Nº 34.847 v. 27/10/93

PRIMEX INTERNACIONAL S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 28/5/93 y acta de directorio de igual fecha eligió al nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Vernon R. Dougall; Vice-presidente: Alejandro P. Guardone; Síndico titular: Carlos O. Krause; Síndico suplente: Carlos E. Varone.

El Apoderado

e. 25/10 Nº 64.077 v. 25/10/93

"S"

S.A. CANTERAS "EL SAUCE"

Con respecto a la Asamblea General Ordinaria, convocada para el día 28 de octubre de 1993, en los avisos publicados los días 8, 12, 13, 14 y 15 de octubre, de acuerdo al recibo Nº 0030-00062477, en los puntos 2) y 3) debe leerse de la siguiente manera: 2) Consideración de las remuneraciones a los Directores de $ 21.000, por el ejercicio de tareas técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993 el cual arrojó quebranto. Retribución Síndicos. 3) Consideración del resultado negativo del ejercicio y su pase a nuevo ejercicio.

El Síndico

e. 25/10 Nº 64.028 v. 25/10/93

SAVONA S.C.A.

En Asamblea Unánime de 28/setiembre/1993, los accionistas resolvieron: Disolver y liquidar la sociedad; y designar como liquidador al Socio Comanditado y Administrador Dr. Raúl M. Vila Sánchez.

El Autorizado

e. 25/10 Nº 64.033 v. 25/10/93

SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.I.F.

Se hace saber por tres días que por Instrumento Privado del 28/9/93 según Acta de A.G.E. del 23/6/93 y del 7/7/93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 4.082 a la suma de $ 7.663, mediante la emisión de 35.810.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0000001 por acción con derecho a un voto cada una, y con una prima de emisión de $ 0,00195466123 por acción.

El Autorizado

e. 25/10 Nº 64.174 v. 27/10/93

SOREFAME SOCIEDADES REUNIDAS DE FABRICAÇOES METALICAS S.A. (SOREFAME SOCIEDADES REUNIDAS DE FABRICACIONES METALICAS S.A.)

Hace saber por un día que ha solicitado ante la I.G.J. (Nº 1 561 252) la inscripción de la empresa mencionada, la que tiene domicilio en Av. Vicealmirante Azevedo Coutinho Feligresía de Falagueira, Vendanova, Consejo de Amedora - Portugal, a fin de constituir una sociedad anónima en el país aportando parte de su capital y que constituye domicilio en la República Argentina en la Av. del Libertador 994, piso 5º de la Capital Federal.

La Autorizada

e. 25/10 Nº 64.066 v. 25/10/93

SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. de Inversiones

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/9/93, y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Ian Clack; Vicepresidente: Oscar Nicolás Domingo Devotto Solari; Director Titular: Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Colin Kop, Alfredo L. Rovira y Guillermo Malm Green.

El Autorizado Especial

e. 25/10 Nº 64.119 v. 25/10/93

"T"

TACIA S.A.C.I.F.I.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 4/10/93 se resolvió designar Presidente: José María Vallina, Vicepresidente: Osvaldo José Castellano, Dir. Suplente: María Amalia Tamborenea.

El Apoderado

e. 25/10 Nº 34.929 v. 25/10/93

TOYOAR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/7/93, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedo así integrado: Presidente: Hugo Ricardo Avellaneda; Vice-presidente: Horacio Roberto García.

El Autorizado

e. 25/10 Nº 64.201 v. 25/10/93

TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A.

Por Escritura del 23/8/93 protocolizada por Escritura Nº 542 del 4/10/93 se otorga poder a don Fernando Martins Sanches con facultades de representación de la empresa en la Argentina en su carácter de Delegado.

El Apoderado

e. 25/10 Nº 64.154 v. 25/10/93

"V"

VAS-BAL S.A.

Renuncia y Designación Directores. (Art. 60 Ley 19.550) Comunícase renuncia vicepresidente: Sofía Gladys Cabuli de Balan. Nueva composición del Directorio: Presidente: José Filippello - Vice Presidente: Alicia Liliana Sosa - Director Suplente: Luis Alfredo José Spirakis. Formalizado en Acta del 2/7/91.

El Escribano

e. 25/10 Nº 64.121 v. 25/10/93

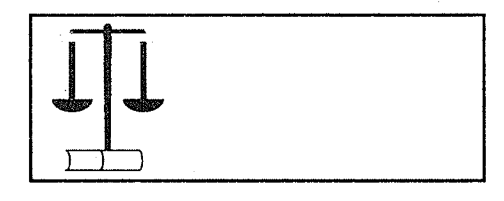
VIRGO S.A.

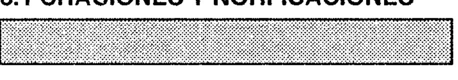
Art. 60 Ley 19.550: En Asamblea General Ordinaria del 1 de octubre de 1993 se fijó el número de Directores en 3 Titulares y 1 Suplente, eligiéndose Directores Titulares a Jorge Tomás Andrés María Cecil Ravenna, Virginia María Ravenna y Valeria María Ravenna. Director Suplente Esteban Vivo. Síndico Titular María Paula De Rose. Síndico Suplente Fabiana Jardon. Y por reunión de Directorio del 4 de octubre de 1993 se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Tomás Andrés María Cecil Ravenna, Vice-Presidente: Virginia María Ravenna, Director Titular: Valeria María Ravenna.

El Directorio

e. 25/10 Nº 1036 v. 25/10/93

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 6to., ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados: "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES c/RANCATI GUSTAVO y Otro s/Ordinario": "Buenos Aires, 8 de julio de 1993 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial ... durante 2 días, emplazando a NORA MARIA DE RANCATI y GUSTAVO RANCATI, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del CPCC). Fdo.: Dr. César Buedo. Juez".

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.

Jorge E. Beade, secretario interino.

e. 25/10 Nº 64.126 v. 26/10/93

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Capital Federal en autos: "D'INZEO DE AEBI, ELSA MARTA Y Ot. c/UGARTE, MARCELINO y Ot. s/Prescripción Adquisitiva", cita a MARCELINO UGARTE y/o sus herederos y/o sucesores; SUSANA o SUSANA BEATRIZ UGARTE DE FLOR GOMEZ y/o sus herederos y/o sucesores; JOSE ALEJANDRO MORENO y/o sus herederos y/o sucesores; ANTONIA FERNANDEZ DE MORENO y/o sus herederos y/o sucesores; MARIA LIA ANGELICA ANTONIA MORENO FERNANDEZ y/o sus herederos y/o sucesores; BEATRIZ LIA INES GREGO y/o sus herederos y/o sucesores; GUILLERMO YOUNG y/o sus herederos y/o sucesores; ADOLFO JOSE MORENO y/o sus herederos y/o sucesores; y a quienes se consideren con derechos respecto de los inmuebles motivo de autos, sitos en Quesada 3712/3718, Capital Federal; para que en el plazo de diez días a partir de vencida la publicación del presente edicto comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 25/10 Nº 34.940 v. 26/10/93

Nº 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 Entre Piso, cita por diez días a LUCIA MABEL SOLLIE DE LEONE para que se presente a estar a derecho en los autos STANISCIA, ELBA NELIDA c/LEONE SALVADOR s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Dado, sellado y firmado en mi público despacho.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.060 v. 26/10/93

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JUAN MANUEL BENITES a estar a derecho en los autos "VALSECCHI, FRANCISCO s/Protocolización de Testamento" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en lo sucesivo. Asimismo se le informa que se ha fijado audiencia para el día 26 de octubre de 1993 a las 11 horas a los fines de los arts. 704 y 705 del Código Procesal Civil y Comercial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993

Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.225 v. 26/10/93

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Nº 19, a mi cargo sito en Lavalle 1220, piso 4to., Capital cita y emplaza por diez días a GUILLERMO JOSE BRAVO para que comparezca a estar a derecho en autos "CASERES, ANA MARIA c/BRAVO, GUILLERMO JOSE s/Privación de Patria Potestad", bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial de ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.

Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 25/10 Nº 34.842 v. 26/10/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en Maipú Nº 92 de esta Capital, en los autos caratulados: "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES c/GARCIA DE KOSEL MARIA OLGA s/Sumario", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993 ... publíquense edictos por dos días citando a estar a derecho y tomar la intervención que en estos autos le corresponda a la demandada Sra. MARIA OLGA GARCIA DE KOSEL, por el término de 15 días, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Fdo.: Dr. Luis de Preindlsperg. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.

Marta N. Coccia, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.125 v. 26/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/GESUALDI, MIGUEL ANGEL y Otra s/Ejecutivo", a MIGUEL ANGEL GESUALDI y CLAUDIA MARCELA LUDUEÑA para que dentro del quinto día de la última publicación, se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 25/10 Nº 64.106 v. 26/10/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 desempeñada por el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en R. S. Peña 1211 piso 7, Capital Federal, cita y emplaza a HORACIO RICARDO GIMENEZ, DNI Nº 4.749.642, para que se presente a estar a derecho dentro del plazo de tres días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIMENEZ, HORACIO RICARDO s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 64.105 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, cita MERCEDES NORBERTA BUBBICO para que dentro de 5 días tome la intervención que le corresponde en autos "MONTUCA SA c/BUBBICO, MERCEDES NORBERTA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 64.189 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián De Mendieta, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, cita a ANIBAL ORLANDO PESTONI, argentino, soltero, identificado con LE 8.557.072, nacido el 13 de junio de 1950, a fin de que dentro del quinto día, a partir de la última publicación, se presente a autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/NIESI, RUBEN RAUL y Otro s/Ejecutivo", constituyendo domicilio, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 25/10 Nº 64.179 v. 26/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de la Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARIZA, ROBERTO LUCAS y Otros s/Ejecución Prendaria", a ROBERTO LUCAS ARIZA, L.E. Nº 8.274.878; MARIA CRISTINA RAINIERI de ARIZA, D.N.I. Nº 6.182.002; ALICIA CECILIA ARIZA, D.N.I. Nº 10.248.532 y TOMAS ANIBAL LEIVA, D.N.I. Nº 8.305.239, para que dentro del tercer día de notificados se presenten en autos constituyendo domicilio y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 25/10 Nº 64.101 v. 25/10/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de San Isidro, cita y emplaza a MANUEL FERNANDEZ RIVAS, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "MORALES, VICTOR c/PUGLIESE, JUAN CARLOS y Otros s/Daños y Perjuicios - Escrituración", bajo apercibiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Judicial y en el Boletín Oficial de la Nación.
San Isidro, 9 de mayo de 1993.
Jorge A. Campolongo Alvarez, secretario.
e. 25/10 Nº 34.873 v. 26/10/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, del Departamento Judicial de La Plata, emplaza por cinco días a MARIA ZAMPONI de MINUCCI, a tomar la intervención que le corresponda en los autos "RODRIGUEZ HECTOR H. c/ZAMPONI de MINUCCI MARIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que la represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación, y "El Sol" de Quilmes.
La Plata, 31 de agosto de 1993.
Edgardo Dall'Aglio, secretario.
e. 25/10 Nº 64.069 v. 26/10/93

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA PROVINCIA DE RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, cita y emplaza a JARA, NESTOR OMAR, D.N.I. Nº 13.047.748, argentino, domiciliado en calle Gregorio Alvarez - Dúplex 683, de la ciudad de Neuquén Capital, a estar a derecho en estos autos caratulados: "JARA, NESTOR OMAR - CAMAROTA, MIGUEL ENRIQUE s/Pta. Inf. Art. 292 C.P.", Expte. Nº 250 - Folio 297 - año 1993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García - Juez Federal.
Secretaría, 8 de octubre de 1993.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 2718 v. 29/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
8	125	Manuel J. Gorostiaga	05-10-93	CARLOS ROBERTO VAZQUEZ	1	QUIEBRA FRAUDULENTA
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	29-09-93	HORACIO PLACIDO	10	DELITO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTA

e. 25/10 Nº 85 v. 27/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	30-09-93	PEDRO QUELLEMEN	3	QUIEBRA
1	105	Julio Luis Panelo	30-09-93	CLOTILDE LAURA CASTELLO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29-09-93	DANIEL AGUERO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29-09-93	JUAN RAMON VERON	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22-09-93	JORGE RAIMONDO	5	DELITO DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	29-09-93	GARCIA DEL MORAL, MANUEL	3	Nº 56.417 AV. DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	27-09-93	ALEJANDRO MARCELO ERLITZ	3	Nº 56.133 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	27-09-93	CLAUDIO ALEJANDRO FUKS	3	Nº 56.133 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	05-10-93	MARTINS, DARIO	3	Nº 56.374 MALVERSACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	06-10-93	MIGUEL ANGEL VERON	3	ROBO CON ARMA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	12-10-93	BUERA, JUAN DANIEL	3	Nº 56.334 TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	12-10-93	DANIEL ROMERO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	08-10-93	CARLOS PERCINI	3	ROBO
11	133	Marcela Laura García	05-10-93	GUSTAVO MAYON	30	DELITO DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	15-09-93	JOSE o JUAN ALBERTINO GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	05-10-93	JORGE SERRANO	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	14-10-93	JOSE o JUAN ALBERTINO GONZALEZ	3	DEFRAUDACION

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
21	165	Marcelo A. Sánchez	30-09-93	JORGE GELER	5	DEFRAUDACION (ART. 173 INC. 9 DEL C. P.)
24	131	Fabiana E. Palmaghini	07-10-93	NELIDA BEATRIZ IRIANNI de PRATI	5	DELITO DE QUIEBRA
17	124	Laura G. Bruniard	01-10-93	MARIA DEL CARMEN FERRARA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS ART. 263 EN FUNCION DEL 261 DEL C. PENAL
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	15-09-93	ROBERTO FEDERICO LACAVA	3	DELITO DE ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	12-10-93	MARIA ISABEL ANGELICA MATEOS DE SERRATORE	30	ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	12-10-93	ALICIA TERESA GALLESIO DE ZUCCHI	3	Nº 34.048 DELITO DE ESTAFA
30	164	Adrián César Giménez	10-09-93	VICTOR BEROZUK	3	ROBO Y USURPACION
33	170	Gustavo R. Núñez	30-09-93	JORGE ANDRES CARRIZO	3	TENTATIVA DE ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	28-09-93	NORBERTO SANGUINETTI	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	12-08-93	CARLOS PASTORE	3	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	RICARDO HORACIO WILSON	5	FALSIFICACION Y TEN. ESTAFA PROCESAL
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	LIVIO MARIO MANFREDI	5	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	GUSTAVO MOLINA	5	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	05-10-93	NORBERTO PANTALEON GIANCASTRO	5	ESTAFA

e. 25/10 Nº 86 v. 29/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, que desempeña la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 21 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de HAXIOM S.R.L., con domicilio en la calle Av. Corrientes 1145, 5º piso, Of. 59, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 1 de diciembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 3 de marzo de 1994, a las 12.00 hs., en la sede del Tribunal el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de diciembre de 1993 y 10 de febrero de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24.00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.). Asimismo se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal en autos, dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.). El síndico de la quiebra es el Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9º piso, Dpto. D, Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 25/10 Nº 2708 v. 29/10/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días hábiles que con fecha 29 de junio de 1993 ha sido decretada la quiebra de CREACIONES MATIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en la calle Murguiondo 408, planta baja, de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico Contador Público Nacional Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 790, piso 2º, dentro de las 24 horas, la totalidad de los papeles y libros de su negocio, como así también los bienes de su propiedad o informe en su caso el lugar de su ubicación. Deberá también constituir domicilio en el radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en plazo de cinco días, previniéndosele a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 L.C. hasta el día 8 de noviembre de 1993; que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 23 de noviembre de 1993 y el informe previsto por el art. 40 L.C. el día 15 de diciembre de 1993. En caso de corresponder la celebración de Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 3 de febrero de 1994 a las 10.10 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 25/10 Nº 2709 v. 29/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha setiembre 30 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SEDIA S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.337 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 1 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador José Luis Rodrigo, con domicilio constituido en Julio A. Roca 733, 5º piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de febrero de 1994 y 15 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 6 de abril de 1994.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 Nº 2710 v. 29/10/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 10, en autos caratulados: "SCHCOLNIK S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización Planta Hurlingham" Expte. 31.524, llama a concurso de precios y antecedentes a profesionales independientes y/o empresas consultoras especializadas en la confección de evalúos y revalúos técnico industriales para confeccionar el revalúo técnico de los inmuebles y bienes de uso en las condiciones que se describen en el pliego respectivo cuya venta se realizará en las oficinas de la sindico. Córdoba 1439 - piso 10 - Oficinas 79/80, desde el 18/10/93 al 1/11/93 en el horario de 13 a 19 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 25/10 Nº 64.182 v. 25/10/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", con fecha 6 de setiembre de 1993, se ha declarado abierto el concurso de MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C., fijándose plazo hasta el día 2 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Contador Carlos F. Pisa Barros García, con domicilio en la Av. Corrientes 3150, piso 18, dep. "D", de Capital Federal. El día 8 de marzo de 1994, a las 10,00 horas, se celebrará la junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 Nº 34.914 v. 29/10/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña, 1211, 7º piso, en los autos caratulados "IRULEGUI, OSCAR ANIBAL s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 53.691) cita al fallido OSCAR ANIBAL IRULEGUI (D.N.I. Nº 10.879.965) a fin de que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio (art. 146 del Cód. Proc.).

Buenos Aires, setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 25/10 Nº 2711 v. 26/10/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica que en los autos "VERNISSAGE (Sociedad de hecho) de HECTOR MARCELO STALLA y ROQUE LUIS D'ANDREIZ s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta comercial de los Sres. HECTOR MARCELO STALLA y ROQUE LUIS D'ANDREIZ como culpable y fraudulenta (art. 235 incs. 1, 2, 10 y 11 - art. 236 incs. 5, 6 y 7) y (art. 235 incs. 1, 2 y 11 - art. 236 incs. 5 y 7) respectivamente. Publíquese edictos por un día, sin cargo, en los términos del art. 248 inc. 7 Ley 19.551.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 25/10 Nº 2712 v. 25/10/93

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º p. Capital Federal, comunica en autos: "AUTUMN S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto fijar nueva fecha hasta el día 3 de diciembre de 1993, para que los acreedores insinúen sus créditos en orden de lo establecido por el art. 33 de la L.C. ante la síndica Andrea R. Cetlinas, domiciliada en Lavalle 1737, Piso 9º "D", Capital Federal. Igualmente se pone en conocimiento de los acreedores que los informes correspondientes a los artículos 235 y 40 de la L.C. vencerán los días 28 de diciembre de 1993 y 16 de febrero de 1994, respectivamente. Igualmente que se ha fijado nueva fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 9 de marzo de 1994 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.039 v. 29/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza en autos "MORCHON, TEODORO MATIAS MORCHON, SERGIO ROMAN —Sociedad de Hecho— s/Pedido de Quiebra por BOLIVAR INDUSTRIAS S.A., a los deudores "MORCHON, TEODORO MATIAS-MORCHON, SERGIO ROMAN, Sociedad de Hecho", TEODORO MATIAS y SERGIO ROMAN MORCHON, para que en el perentorio término de cinco días comparezcan a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios y su patrimonio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.156 v. 25/10/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por cinco días que en los autos "MOREL QUIR-

NO Y ASOC. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma culpable, según el art. 236 inc. 12 de la Ley 19.551 la conducta de ERNESTINA MERCEDES ELORDI de CHAPMAN y CARLOS JULIAN CHAPMAN.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 Nº 2713 v. 29/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º, en autos caratulados "del VISO CARLOS MANUEL FELIPE s/Concurso", hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 21 de 1992. Autos y Vistos: ... 3) Por lo expuesto Resuelvo: a) Declárase finalizado el Concurso Preventivo formado por CARLOS MANUEL FELIPE del VISO. b) Dése por concluida la intervención del Síndico Contador Juan F. García... d) ... dispónese el cese de las medidas previstas en el art. 66 de la ley de Concursos a cuyo efecto líbrense los oficios pertinentes... Fernando Ferreyra Juez". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de julio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 Nº 34.889 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "PANIFICADORA B.C. S.A. s/Quiebra", se ha decretado su quiebra con fecha 24 de setiembre de 1993. Ha sido designado síndico el Contador Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de febrero de 1994 y 11 de marzo de 1994, respectivamente. Se designa el día 4 de abril de 1994 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se hace saber que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo cual deberán concurrir para justificar su personería a partir de las 9 horas. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dé cumplimiento a los recaudos del art. 93 de la L.C. y entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimar a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 Nº 2714 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en la Quiebra de PIAMEX SOCIEDAD ANONIMA, en trámite ante el Juzgado y Secretaría indicados, que con fecha 14 de octubre de 1994 se ha dispuesto modificar las fechas previstas por el art. 96 inc. 1º de la ley 19.551. En consecuencia se comunica a los señores acreedores que hasta el 8 de febrero de 1994 podrán presentar al síndico Eduardo Luis Arbillaga, en su nuevo domicilio de Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; haciéndoseles saber que la junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de abril de 1994, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PIAMEX S.A. s/Quiebra" Expte. 21.574.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 Nº 2715 v. 29/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey; Secretaría Nº 49, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, notifica por dos días que en autos caratulados FIORE PANIZZA Y TORRA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución Parcial de Fondos (Expte. Nº 20.933) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/10 Nº 34.887 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días que en los autos "CAVILI S.A. s/Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y que de conformidad con el art. 214 de la Ley 19.551, el mismo será aprobado en caso de que no hubiere oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/10 Nº 64.137 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "BAFFA ELSA JOSEFINA", en donde ha sido designado como síndico al Contador Héctor A. Zapatero, con domicilio en la calle Colpayo 55, 5º piso, Of. 18 de esta Capital Federal, a quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1993. El Síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la LC el día 3 de febrero de 1994 y el informe que determina el art. 40 de la LC el día 24 de febrero de 1994. Asimismo se comunica que fíjóse como fecha de Junta de Acreedores el día 17 de marzo de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC., dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/10 Nº 2716 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. J. N. Pastorini (Int.), por la Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Cosentino, hace saber que en los autos EDITORIAL POMAIRE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, se han calificado las conductas de la fallida y de sus administradores Joaquín Vergara Prieto y Miguel Angel Lambré como fraudulenta y culpable.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 25/10 Nº 2717 v. 25/10/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

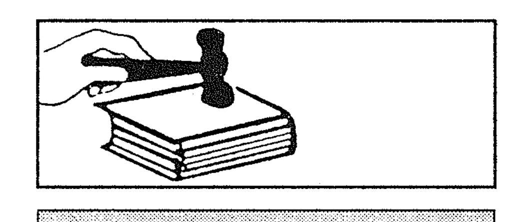
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

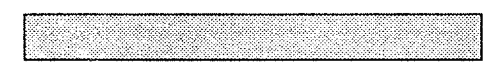
Publicación: Comienza: 25/10/93 - Vence: 27/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30-09-93	RITA DI ROSSI y ROQUE MAURICIO COPPOLA	34.767
1	UNICA	Gustavo Caramelo	14-10-93	BRUNA ITALIA BERNARDINI	34.796
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	14-10-93	MARTA ESILDA PINA y JORGE RAUL AVIGLIANO	34.736
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07-10-93	JOSE EDUARDO SCOLARICI	34.748
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07-07-93	ALBERTO SAPEA	34.810
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11-08-93	MANUEL FERNANDEZ	63.942
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	01-10-93	JOSE GATTO	34.697
3	5	Marcela L. Alessandro	06-10-93	OSCAR FERREIRO	34.757
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17-09-93	BENITO GOMEZ SAMARTIN	34.769
5		Eduardo Antonio Collazo	06-10-93	DOLORES MARGARITA RUIZ DE RODRIGUEZ	34.770
13		Gustavo Pedro Torrent	15-09-93	FERRARO MARIA ROSA	34.747
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	08-10-93	BERTA FERDMAN	34.793
15	UNICA	Graciela R. Melgar	24-09-93	ANA GOMEZ	34.685
16	31	Luis Pedro Fasanelli	07-10-93	ELSA ELIDA TRUCO DE MAGLIANO	34.691
16		Luis Pedro Fasanelli	05-08-93	RAVERA CARLOS ANTONIO	34.775
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	08-10-93	EDUARDO EMILIO JOSE PETRUCCI	34.693
17		Raquel Elena Rizzo	12-10-93	JOSE OTERO	34.698
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06-10-93	JANA COLDUN de GEIGNER	34.789
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	14-10-93	ROBERTO LINO MOSTO	34.804
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	04-10-93	MARIA ANNA FURLANI de GOSPARINI	34.759
20	40	Celia Angeles Pérez	07-10-93	GIACOMINA AIDA ZANINONI	34.779
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08-10-93	FERRO PEDRO ARGENTINO	34.783
24	UNICA	José María Perrone	12-10-93	CACERES MARTINIANA BIENVENIDA	34.703
24	48	José María Perrone	12-10-93	COPEL CHTEINBERG y RAQUEL LEA EIZENSZLOS	63.915
28		Mónica C. Fernández	05-10-93	DELIA UCHA DE AZPIAZU	34.722
28		Mónica C. Fernández	08-10-93	JOSE FELIPE GUZMAN	34.724
28		Mónica C. Fernández	04-10-93	VICENTE RAFAEL GOMEZ	34.745
28		Mónica C. Fernández	15-10-93	ALFREDO DOMINGO BORNAO	34.794
28	55	Mónica C. Fernández	08-10-93	ELIZABETH LO POLITO O LOPOLITO VDA. DE MINARDO	63.943
29	UNICA	Vilma G. Greco	14-10-93	CANDIDA VEGA	34.755
29		Vilma G. Greco	07-10-93	ANTONIO ROMANO	34.774
29	UNICA	Vilma G. Greco	08-10-93	FARINA, MARIA JOSEFA	34.797
31		Ricardo Adolfo Leyba	29-09-93	BIOLETA ORLANDA BALMACEDA	34.751
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	05-10-93	LAURA HAYDEE GIADAS	34.709
34	UNICA	José María Pérez	28-09-93	JOSE LORENZANO	64.014
36	UNICA	Guillermo Valentini	05-10-93	GUDZENKO DAVID	34.752
36	66	Guillermo Valentini	06-09-93	VIRGILIO ALFREDO BLAS GOÑI	34.765
37	67	Gustavo Daniele		GONZALEZ, TERESA EUGENIA	34.711
40		Carlos E. Antonelli	08-10-93	ROBERTO ANTONIO EGUIGUREN	34.771
41	UNICA	José Antonio Charlín	14-10-93	EDDY IGNACIO ROZADOS E IRENE TERESA FERNANDEZ	34.704
41	UNICA	José Antonio Charlín	26-08-93	JUAN CUEVA	63.005
42	72	Julio Carlos Speroni	07-10-93	ALFREDO ALÉ	63.939
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	30-09-93	JORGE VICTOR DIEWALD Y MARIA ESTHER HEREÑU	34.706
44	UNICA	Fernando O. Galán	14-10-93	MARIA DE LAS MERCEDES CIGORRAGA DE GOROSTIAGA	34.701

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
44	UNICA	Fernando O. Galán	04-10-93	GEORGINA PAULINA SANSOULET	34.737
47		Silvia R. Rey	14-10-93	INES CARMEN AIDA NICASTRO	34.699
48	UNICA	Ana María Himschoot	10-09-93	AMELIA CERNADAS	34.753
49	79	Virginia Simari de Landó	14-10-93	CONCEPCION ROLLERO	34.734
50	UNICA	Juan C. Insúa	13-10-93	AIZIK MIRNER ORMAN	34.800
50	UNICA	Juan C. Insúa	13-10-93	ANGEL HORACIO CAPUANO	34.705
51		Jorge A. Cebeiro	08-10-93	AIDA BIANCHI	34.798
54		Paula I. Stanislavsky	07-10-93	LUIS JUAN FONTICELLI	34.688
54		Paula I. Stanislavsky	23-09-93	AIDA BUDA Y FRANCISCO SALVADOR BUDA	34.692
55		Olga M. Schelotto	12-10-93	HUGO BERNARDO PONCE	34.690
57		Carlos Roberto Garibaldi	06-09-93	SAJA, ANTONIO LUCIANO	34.686
57		Carlos Roberto Garibaldi	13-10-93	CARLOS ALBERTO MORAS	34.708
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-09-93	MAURICIO TOIW	34.696
58	88	Viviana Fernández Seoane	12-10-93	ANTONIA MARIA LATORRACA DE DEPAOLI	34.756
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	13-10-93	ANTONIO VARCASIA	34.684
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12-10-93	BLAS ANTONIO CASO	34.728
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04-10-93	LUIS CODESIDO	34.712
61		Eduardo José Gorris	14-10-93	DIEGO FIDEL ORTIZ Y AMPARO FERNANDEZ DE ORTIZ	34.689
62		Mirta Lucía Alchini	07-10-93	SALVADOR MIGUEL DE ROSA	34.687
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	01-10-93	HECTOR DE MAURI	63.965
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20-09-93	MANUEL LOPEZ Y ELSA FEIJOO	34.761
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	06-10-93	ABERLADO REAL	34.710
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	14-10-93	CARLOS MORENA JUSTO	34.739
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21-09-93	ARMANDO SIGFREDO CARUSI	63.903
67		Julio M. A. Ramos Varde	12-10-93	JULIO ALBERTO GOTELLI	63.992
68		Marcelo G. Calabrese	14-10-93	FANNY GARCIA	34.721
68		Marcelo G. Calabrese	07-10-93	NUREDIN, FAIK	34.801
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	06-10-93	URBANO LORENZO PELOSI	34.749
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	07-10-93	ARCE, RUFINO ANTONIO	34.802
89	UNICA	Damián Ignacio Font	14-10-93	ALEJANDRO ECHEVERRIA Y MARIA VIRGINIA ZARZOSO	34.760
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	08-10-93	SEVERO CALEFATO	34.702
93		Marta Susana Gastaldi	30-09-93	ZUMILDE EDELMIRA JOSEFA BARBONAGLIA	34.700
93		Marta Susana Gastaldi	08-10-93	DORA BONVEHI	34.786
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	07-10-93	ASUNCION DE MARTINO	63.934
95		Gustavo Caramelo	13-10-93	LUIS REY	63.857
95	UNICA	Gustavo Caramelo	06-10-93	CAYETANO GOFREDO HERNAN MATUCCI	34.743
96	UNICA	Ricardo A. Busto	30-09-93	ZISIS, GIOVOS Y ASPASIA JALQUIDEUS	34.723
96		Ricardo A. Busto	04-06-93	FABIAN EMILIO MENDEZ	34.762
98	UNICA	José Luis González	08-10-93	DOMINGO HECTOR MAZZEO	34.809
99	UNICA	Marta N. Coccia	07-10-93	MARGARITA SANTINA FRANCHINI	34.717
103	UNICA	Luis José Carballido	20-09-93	MIGUEL FERRO Y MARIA ANGELICA LIJO DE FERRO	34.720
103	39	Luis José Carballido	14-10-93	MANUEL POJOMOVSKY	34.763
103		Luis José Carballido	13-10-93	LIDIA FILGUEIRA DE CAPIZZANO	34.780
103	39	Luis José Carballido	08-10-93	ELVIRA AGUSTINA LAUDONIO VDA. DE SANCHEZ	63.971
105	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	06-09-93	NECHEMJA POCZTARUK	34.742
105	44	Daniel Pittala	12-10-93	HECTOR EDUARDO VILLAGRA	34.732
105	44	Daniel Pittala	12-10-93	FRANCISCO JOSE LANDO	34.782
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15-10-93	ERNESTO HERACLIO CANOURA	34.964
107		Eduardo A. Maggiora	15-10-93	EMILIA MARIA RUSSO DE MATIENZO	34.807
107		Eduardo A. Maggiora	28-09-93	FANNY WEINSTEIN DE BURSZTYN	34.806
108		Daniel Rubén Tachella	12-10-93	JOSE SUN	34.799
109	UNICA	José Luis Bournissen	22-09-93	MARIA INES LIMBANIA LIPORACE MURGA DE SAÑUDO	34.725
109		José Luis Bournissen	08-10-93	ELEODORO LAMBERTT	34.787

e. 25/10 Nº 190 v. 27/10/93





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica del suscripto, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos "CARDELLINI HUMBERTO JOSE c/TURISMO J. R. S.R.L. s/Ejecución hipotecaria", exp. Nº 22.268/92 (reservado), que el martillero José María Rubianes rematará el día 1º de noviembre de 1993 a las 11.30, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en Villa Madero, Pdo. de La Matanza Pcia. de Bs. As., calle Domingo Millán 179, entre Callao y Av. San Martín, cuyo terreno mide 17,32 m. de frente, por 68,10 de fondo al N.E. y 68,15 m. al S.O., o sea superficie de 1179,92 m². Nom. Catastral: Circ. III, Sec. G, quinta 14, Parc. 3, y según plano que cita su título manz. H., lote 2. Partida 42595, matrícula 24004. De acuerdo constatación del martillero, por el Nº 179 se accede a vivienda de dos habitaciones, baño, cocina, galería y fondo libre, por portón a una amplia playa descubierta, en los fondos tinglado con techo, a un costado pequeño galpón de herramientas: por el Nº 181 oficina de dos despachos, dos baños y kichenette. Deudas Rentas al 31/3/93 $ 563,96 (fs. 95/98), Municipales al 2/IV/93 $ 768 (fs. 89) O.S.N. no registra (fs. 86). Condiciones de venta: Ad Corpus, contado y mejor postor, Base U$S 103.034, seña 30 % a cuenta del precio, comisión 4 %, en efectivo a la firma del boleto, también el sellado 0,5 %. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por la empresa demandada, y se vende en el estado en que se encuentra, en general en buen estado. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El bien se visitará en días hábiles de 10 a 12. Más informes lugar de remate y al Tel. 805/6670.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.203 v. 26/10/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 - Secretaría Unica sede del Juzgado Bartolomé Mitre 718-Piso 7º Capital, comunica por dos días en autos "LIBRERIA EASO S.A.C.I.I. A c/SUAREZ DE SANCHO, NILDA CELIA s/Ejecución hipotecaria (Expte. 72.040/92) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 29 de octubre de 1993 a las 10 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 Capital al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigente la unidad funcional Nº 23 (letra D) del segundo piso del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la avenida San Juan números 1750/1756/1760 con entrada exclusiva por el Nº 1760 entre la avenida Entre Ríos y Solís con una superficie cubierta de 40,16 metros cuadrados y semicubierta de 12 metros 13 decímetros cuadrados con una superficie total de 52 metros 29 decímetros cuadrados según título de fs. 70/77 y venta parte indivisa de fs. 64/69 y dominio e inhibiciones de fs. 79/84 que consta (según mandamiento de fs. 93/94) de dos ambientes internos baño y cocina y pequeño patio con teléfono que se ignora si funciona ocupada por la demandada en regular a buen estado de conservación. Matrícula: 12-523/23 Nomenclatura Catastral: Circ. 12 Sec. 14 Manzana 6 Parcela 7 Porcentual 3,12 centésimos por ciento - Auto Subasta: Fs. 88 Impuestos atrasados: Sujetos a reajustes; Municipal al 23/3/1993 fs. 58 $ 370,60 Obras Sanitarias de la Nación al 24/3/1993 fs. 42 $ 115,35 Deuda por expensas al 18/5/93 Fs. 86 $ 810,30 Base: $ 33.346 Seña: 8 % Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días exhibición Miércoles 27 y Jueves 28 de octubre dentro del horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 25/10 Nº 64.227 v. 26/10/93

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/MARIMEN S.R.L. s/Ejecución hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 4 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, las oficinas sitas en la calle Reconquista 1016/18, Unidad 13 y Unidad Complementaria V del Piso 12 y calle Suipacha 760/64 Piso 7º Unidad Funcional 41, ambas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 55, Parcela 15, Superficie total 72,32 m², Porcentual 3,51 según títulos de fs. 142. Deudas: O.S.N. a fs. 89/90, Municipales fs. 93/95, expensas comunes fs. 155, todo para la Unidad 13 de Reconquista 1016/18; y Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 74, Parcela 39, Partida 1215, Superficie total 12,30 m², Porcentual 0,66 % según títulos de fs. 131/34. Deudas: O.S.N. fs. 86, Municipales fs. 99, Expensas comunes fs. 103, todo para la unidad 41 de Suipacha 760/64. Todas las deudas sujetas a actualización y recargos y todo ad-corpus. Las propiedades son oficinas, en buen estado de conservación y se encuentran desocupadas según mandamiento de constatación agregado en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 41.000.- Seña 30 % Comisión 4 %. Según cláusula undécima f) del mutuo hipotecario dice: "Los inmuebles saldrán a la venta completamente desocupados y con la base del monto reclamado en la demanda más lo presupuestado en el momento por el Juzgado por intereses y costas a fs. 32. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días de efectuado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. Las oficinas se exhi-

ben los días 2 y 3 de noviembre, fijándose de 14.00 a 15.00 horas Suipacha 764 P 7º Unidad 41 y de 15.00 a 17.00 horas Reconquista 1016/18 Unidad 13 Piso 12.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria.
e. 25/10 Nº 34.870 v. 26/10/93

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel A. Grispo, Secretaría del Autorizante, comunica por tres días en el Exp. 13.730/89: "CURATOLA, JUAN ARTURO c/INTERNACIONAL BUSINESS S.A. s/Ejecución hipotecaria" que el martillero Hugo J. Tognetti rematará el 29 de octubre de 1993 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en Abraham J. Luppi 1734/6, Capital Federal entre Crespo y Erézcano (lindera al Nº municipal 1752). Consta de garage, baño y cocina, patio interior en "L" y tres habitaciones 15,40 m. de frente al NO; 13,77 SO; 15,43 SE y 13,76 NE. Nom. Cat. C1-S46-M.121-PIB. Matr. FR 1-52.707 ocupado por el Sr. Angel Soggin usando el inmueble como depósito. Deudas por MCBA y ex-OSN según fs. 197/204; 162/3; 187/8 y 251:MCBA $ 1.269,53 a Nov/92; ex-OSN $ 151,61 a Oct/92, ambas a reajustar. Se debe constituir domicilio en Capital en el boleto, al igual que quien resulte comprador definitivo para el caso de "compra en comisión" debiendo declararse el comitente por escrito firmado por ambos y presentado en autos dentro del tercer día. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate; el precio obtenido en la subasta no incluye el IVA y previo a la inscripción deberá oblarse ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que se verifica, y para el caso de "compra en comisión" se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del Cód. de Proc. Exhibición días hábiles de 10 a 15 hs. Base: $ 79.938.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 % más IVA del martillero; todo en efectivo y en el acto. El estado de conservación es regular, faltando reparaciones y pintura. El actor está autorizado a compensar en la subasta hasta el importe de la base.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 25/10 Nº 64.024 v. 27/10/93

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MEIRA MARIA INES s/Suc. ab intestato y ETCHEVES JUAN CARLOS ENRIQUE s/Sucesión testamentaria" (Exp. 28.452/91), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 4 de noviembre de 1993 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: a) la unidad 183 letra "G" del edificio Av. Pueyrredón 918/20/24/30, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, balcón, contrafrente, calefacción central, agua caliente individual, línea telefónica Nº 961-9582. Superficie 72,32 m². Porcentual 0,96 %. Matrícula FR 95450/183. Ocupado por el heredero, Sr. Jorge Estevés e hijo. Adeuda expensas a febrero de 1993: $ 2.126,31, monto de ese mes $ 112. Adeuda Municipalidad al 3-5-93: $ 1.561,18 y OSN al 4-3-93: $ 80,49. Base $ 20.010,90. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y en caso de no depositar el saldo de precio dentro del 5º día de la subasta, deberá abonar un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el efectivo pago. También deberá hacerse cargo de las deudas, las que están sujetas a reajuste. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será otorgada por el Escribano Juan Carlos L. Saporiti. b) Bienes muebles; cama, 2 mesas de luz, pequeño sillón Dressoir con mármol, silla, sillón cama, mueble repisa, sillón, mesa y 6 sillas estilo inglés, bahut, repisa, platos antiguos porcelana nacional, mesa ratona, cuadros antiguos, sillón de 3 cuerpos y 2 sillones de 1 cuerpo, adornos, heladera Columbia, mesa y 3 banquetas, TV Noblex. Sin base. Comisión 10 %. Exhibición del 27 de octubre al 3 de noviembre de 1993, en el horario de 12 a 18 hs.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 25/10 Nº 64.197 v. 26/10/93

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica de la titularidad de quien suscribe, en los autos: "SHEPAROVICH, VLADIMIR BORIS c/ANDINA, JUAN CARLOS Y OTRO, s/Ejecución hipotecaria", exp. 28.804, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola, rematará el viernes 29 de octubre de 1993 a la hora 12 en Talcahuano 479, Cap. Fed. la vivienda del edif. en prop. horizontal de 3 plantas, sin ascensor sito en la calle José Bonifacio Nº 3064/68, U.F.6 - 2º piso c/acceso p/el Nº citado en segundo término, entre Quirno y José Martí, Nom. Cat.: circ. 5, sec. 48, mza. 21, parc. 13. Trátase de un depto. s/el fte., 2º piso, c/balcón corrido a la calle y que consta de un (1) pequeño "hall" de entrada, una (1) cocina, un (1) living-comedor c/piso cerámico que comunica c/un (1) cuarto de baño y dos (2) dormitorios, c/placards y piso parquet. Buen estado de conservación. Cohabitan allí el Sr. Juan Carlos Andina, L.E. 5.795.224, su esposa Nora B. Martínez de Andina, DNI 6.247.841 y sus hijos Lorena, Hernán P. y Emiliano M. Los servicios son individuales. Sup. total: 59,05 m², Porc. 7,38 %. Ad Corpus. Deudas: OSN 177,79 al 26/10/92 (fs. 61). Munic. $ 963,05 al 17-11-92 (fs. 63). Expensas comunes $ 562,74 (fs. 52) al 10-11-92. Al mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 30.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición: 26 y 27-10-93 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En el supuesto de que no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta, independientemente de la conducta que asumieran las partes e interesados, el precio del remate deberá ser depositado con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual que en forma activa es aplicada por el Bco. de la Nación Arg. para las operaciones comerciales a 30 días. Para mayor información, en autos o al martillero, Tel. 785-1667.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
José Luis González, secretario.
e. 25/10 Nº 64.192 v. 26/10/93

Nº 109

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría del autorizante, con sede en Talcahuano 490, 4º Piso, comunica por 2 días en el juicio "CASADO de CANAN NOEMI DOLORES c/MARTIN LUIS ALBERTO s/Ejecución hipotecaria", expediente 23.871/93, que el Martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 3 de noviembre a las 10 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Jacinto Díaz 327 (entrada por el Nº 331), Unidad 1, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Según su título (fs. 41/47) superficie cubierta 77,44 m², semicubierta 11,17 m², descubierta 44,24 m²; Superficie total 132,85 m². Porcentual: 0,551. Consta de garage, hall de entrada, amplio comedor, comedor de diario, cocina, baño principal, baño de servicio, patio. Buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, esposa y 2 hijos menores. Base de venta $ 68.000.-, seña 30 %, comisión 3 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección A, Manzana 36, Parcela 8ª, Subparcela 1, Polígono 00-01. Deudas: Impuesto Inmobiliario (fs. 32/33) $ 268,30; Aguas Argentinas (fs. 50) $ 70,36. Cláusula 7ma del contrato de mutuo: En caso de ejecución, la propiedad se entrega libre de ocupantes. El inmueble se visita los días 1 y 2 de noviembre de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
José Luis Bournissen, secretario interino.
e. 25/10 Nº 34.828 v. 26/10/93

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 de la Capital Federal, a cargo del doctor Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Nº 60, de la titularidad de quien suscribe, sito en la Av. Callao Nº 635, 5º p., en los autos: "TROUILH, JUAN ANTONIO c/MANZORRO, OSCAR ANTONIO, s/Escrituración, exp. 313.936, comunica por tres (3) días que el martillero José Matías Zapiola, rematará el martes 2 de noviembre de 1993, a la hora 12, en Talcahuano 479, Cap., la UF Nº 6 que integra el edif. en prop. horiz. de la Av. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3090, Cap. entre R. Castilla y Tagle, donde ocupa todo el 5º piso. Nom. Cat.: Circ. 19, sec. 15, mza. 77, parc. 16 y ptda. 1.132.255. Sup. Total: 247,19 m² Porc. 9,84 %. Unidad c/dos (2) frentes. Uno, el principal, c/entrada por el Nº 3090, a través del ascensor corresp. y por el Nº 3092 al sótano (guardacoches) de uso compartido, c/rampa de acceso. El otro fte. o cta fte. da a la plaza República de Chile, sin pta. de entrada. Ambos ftes. tienen sendos balcones corridos que lo abarcan en su totalidad. Esta UF se halla compuesta por un (1) "palier" exclusivo, un (1) "hall" de entrada, un (1) escritorio, una (1) sala de estar antigua a un (1) comedor c/pta. corrediza de doble hoja, un (1) "toilette", un (1) pasillo en forma de "L" al que dan, una (1) pta. secundaria a la que se accede por un (1) ascensor de servicio, una (1) cocina completa, tres (3) dormitorios, un (1) baño principal, una (1) pieza de servicios, c/su baño y un (1) lavadero. Dos (2) de los dormitorios dan a la Av. Figueroa Alcorta y la recepción al a pza. Rep. de Chile. Los servicios son centrales. Tiene teléfono a nombre del

demandado. Este inmueble se halla ocupado por el Sr. Oscar Antonio Manzorro y sus tres (3) hijos de nombre, Antonio, Catalina y Gonzalo. Buen estado de mantenimiento. Ad-corpus. Deudas: OSN $ 4.192,85 al 30-7-92 (fs. 162), Munic. $ 2.484,85 al 27-7-92 (fs. 166) y expensas comunes $ 22.561,68 al 30-8-93. Todo ello suj. a reajustes. Base $ 223.000,00 seña 30 % y comisión 3 %. Al mejor postor y en dinero efectivo. Exhibición: 25, 26 y 27 de octubre de 1993 entre las horas 10 y 12. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Para mayor información, en autos o al martillero, tel. 785-1667.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.195 v. 27/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Callao 635 Piso 2º Capital, hace saber por dos días en autos: "FITZNER HNOS. S.A.I.C. s/Quiebra s/ Incidente de subasta del parque industrial" Exp. Nº 66.221 que los martilleros Miguel Angel Tomás Gallo, Lucas M. López Cabanillas y Juan Antonio Saráchaga rematarán el 5 de noviembre de 1993 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital: los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida Parcelas I y II - Fracción VIII de la Zona Industrial Planificada - de Tortuguitas, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, inscriptos en la matrícula 16124 y 16125. Nomenclatura Catastral: Circ. IV-Sec.F-Fracc. 8 - Parc. 2 y 3 Superficie total 25350 m². Desocupados. Dichas parcelas se encuentran sobre la calle Descartes (pavimento de hormigón con cordón), entre El Salvador y Haití (hoy Puerto Rico) y en su contrafrente con la calle Patricias Mendocinas, siendo estas tres de tierra. El lugar es de importantes industrias y las empresas de mayor importancia que funcionan allí se mencionan: Elida Pond's, Lever y Asociados, Pistones Sylicom, Autobat (fábrica de placas y baterías), Nevares (fábrica de galletitas y budines), etc. Adeuda: Municipalidad Gral. Sarmiento fs. 42/48 al 2-7-93 y Rentas Pcia. Bs. As. fs. 23/24 al 30-6-93. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 100.000 Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 C. Proc., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura de sobres se realizará el día 4 de noviembre de 1993 a las 12 horas en la Sede del Juzgado. Visitar las fracciones libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o a los martilleros a los teléfonos 322-1660, 831-9875, 812-8424 y 814-2591.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Alberto Alemán, secretario.

e. 25/10 Nº 2619 v. 26/10/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 5, Secretaría Unica, sito en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 760, Piso 7 de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "ORTIZ, MARIA DEL ROSARIO c/SUD ATLANTICA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Accidente de Trabajo (Ley 9688)". Expte. Nº 26.957/89, que la martillera señora Ana Susana Q. de Pecorari, rematará el día 29 de octubre de 1993, a la hora 11.15, en el local sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la calle Florida Nº 138/ 142/146/152, entre Bmé. Mitre y Pte. J. D. Perón (ex Cangallo). Unidad Funcional 90, ubicada en el 2dº Piso, Capital Federal, con entrada común por el Nº 142, Superficie cubierta total de 452,84 m², porcentual 4,71 cts. %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1ª, Manzana 18 B, Parcela 15ª, Matrícula Nº 14-345/90, Partida 1512560. Según constatación, el inmueble está ocupado por la firma "Sud Atlántica Cía. de Seguros S.A." y por un estudio jurídico, el cual no acreditó título alguno en autos, y se halla en buen estado de conservación, dividido en módulos u oficinas, totalmente alfombrado, con baños y varias líneas telefónicas. Deudas: M.C.B.A. $ 13.666,24 al 9/2/93 (fs. 139/141). O.S.N. $ 1.544.- al 18/2/93 (fs. 144). Expensas $ 5.354,61 a setiembre/93 (fs. 287). Condiciones de venta: Base: $ 157.150.- (2/3 V.F.). "Ad Corpus", al contado en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 5 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día contado a partir de la fecha de la aprobación de la subasta, judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, sin necesidad de interpelación o intimación alguna y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y denunciar dentro del 3º día el nombre de su comitente, de corresponder en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen por ministerio de la ley. Días de exhibición: el 27 y 28 de octubre de 1993 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, octubre de 1993.
Luis Alberto Sejzer, secretario.

e. 25/10 Nº 64.196 v. 25/10/93

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 63, Secretaría Unica, sito en la calle: Lavalle Nº 1268, Planta Baja-Capital Federal, comunica por un (1) día en los autos "CARAMELLA DORA D. c/GARCIA HECTOR D.S.A. y otro s/Despido" Expediente Nº 1488, que el Martillero Público, rematará el día 29 de octubre de 1993, a las 10,30 hs., en el local ubicado en la calle: Humberto Primo Nº 2042/ 46 (depósito San Cayetano), los siguientes bienes: 1) 1 Equipo de aire acondicionado, marca "Fedders, frío calor, con gabinete plástico, color, beige, funcionando; 2) 1 Aparato de teléfono con Fax, marca "Sharp VX103", funcionando, estado nuevo; 3) 1 Máquina de escribir eléctrica, gabinete gris azul, sin marca y número visible, faltando la tapa cubre tipos funcionando; 4) 1 Aparato telefónico "Siemens", color bordo, con teclas en su frente, modelo "327/LIAS, industria Argentina. Sin base al contado y al mejor postor, seña: 30 %, Comisión: 10 %. Todo en dinero en efectivo y en pesos. Los bienes podrán visitarse el día 28 de octubre de 1993, de 10 a 11 hs., en la calle: Avda. Córdoba Nº 4739 Capital Federal. Los bienes serán entregados al adquirente previa aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
Ana María Rojas, secretaria.

e. 25/10 Nº 2720 v. 25/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

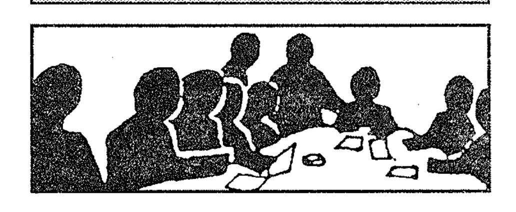
Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco De La Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, con asiento en la calle Tucumán Nº 1381, Primer Piso de esta Capital, hace sabe por dos días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca, con domicilio en Sarmiento 1452 Piso 5º B de esta Ciudad, rematará el día 4 de noviembre de 1993, a las 9 hs., en la calle San Antonio 741, de esta Capital, los siguientes elementos: Máquinas de escribir, eléctricas y manuales, de calcular, fotocopiadora, escritorios, armarios, cajas fuertes, mesas de madera, máquinas de coser overlock, varias marcas, máquinas de coser tanque, varias marcas, máquina de cortar con cuchilla circular, máquinas de reparar enganches de medias, un lote de medias de mujer, zoquetes de bebé, y medias de chicos, bombachas de nena, mallas de baño, medias de nylon de mujer, sacos y pantalones, máquinas para fabricar medias de hombre, varias, máquinas de fabricar medias de mujer varias, una balanza reloj Bianchetti para 350 kgrs. compresores, maquinarias de tintorería industrial varias, lavarropas industriales y varios lotes más en total 175 lotes, los que se exhiben en el lugar que se encuentran y donde serán subastados calle San Antonio 741, de esta Capital. Los mismos se exhiben los días 27, 28, 29 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre en le horario de 09,30 hs. a 16 hrs. Más detalles consultar inventario y material fotográfico que se encuentra agregado al expediente. La venta se realiza sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % del valor de la subasta debiendo completarse el pago dentro del plazo legal posterior a su aprobación. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo y al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 C.P.) los compradores deberán proceder al retiro de las mercaderías corriendo por su cuenta y cargo los gastos que ello les demanden, inclusive desde el lugar en que se encuentren hasta su carga en camión. En caso de desarme correrá también por cuenta y riesgo del comprador. La presente subasta ha sido ordenada en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MEDIAS PARIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 13.302, por orden del Dr. Francisco De Las Carreras, Juez Federal a los doce días del mes de octubre de 1993.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 25/10 Nº 64.176 v. 26/10/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARTES GRAFICAS IMAGENES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 8 de Noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después, en el domicilio de la calle Pasaje Wagner 1186 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la gestión del Director Nestor F. Sosa, su responsabilidad.
El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres dia hábiles de anticipación, en el domicilio de Pasaje Wagner 1186 Capital Federal
e. 20/10 Nº 63.501 v. 26/10/93

ACME AGENCY Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera Registro I.J. Nº 12.165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Reemplazo de un director.
6º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
Octubre 14 de 1993.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.666 v. 27/10/93

ARMANDO VAGNOZZI S. C. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que "ARMANDO VAGNOZZI SOC. EN COM. POR ACC." cita a los socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 1993, a las 15 horas en la sede de Alfredo R. Bufano 2071 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Resolver sobre la posibilidad de disolución y liquidación de la sociedad.
3º) En su caso, nombramiento del liquidador, instrucciones e inscripción en la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, octubre 14 de 1993.
El Socio Comanditado
e. 21/10 Nº 34.627 v. 27/10/93

ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado consocio: La Comisión Directiva de la ASOCIACION MEDICA HOMEOPATICA ARGENTINA tiene el agrado de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de noviembre de 1993 a las 21.00 horas, en su sede de Juncal 2884, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-93.
2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Vicepresidente, Tesorero y 1 Vocal Suplente.
3º) Elección de cinco (5) socios activos para integrar por un año, el Tribunal de Honor.
4º) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas, por un año.
5º) Elección de dos socios para firmar el acta.
La Comisión Directiva
e. 21/10 Nº 63.672 v. 25/10/93

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1993, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio, en exceso al porcentaje del Art. 261 de la ley 19.550.
3º) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores para los próximos ejercicios y elección de los mismos.
5º) Redacción y firma del acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.916 v. 28/10/93

"B"

BUTRON S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el periodo cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Periodo.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 Horas.
e. 20/10 Nº 63.588 v. 26/10/93

BANCO MEDEFIN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables o no, por un monto total máximo de hasta U$S 20.000.000 (Dólares estadounidenses veinte millones); delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en mercados del exterior y de la solicitud de cotización en las bolsas de comercio del país y del exterior.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.682 v. 27/10/93

BIKFAIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934 Piso 3º Capital, el día 11 de noviembre de 1993 a las 19:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación número de Directores y su elección.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite Art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación Accionistas, firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 13 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea conforme a lo dispuesto por Art. 238 Ley 19.550 en M.A. Sucre 1934 3º Piso, Capital, en el horario de 16:00 a 20:00, hasta tres días anteriores al fijado para la realización de la Asamblea.
e. 21/10 Nº 63.741 v. 27/10/93

BENETTAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BENETTAR S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en Rivadavia 882 piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital, con emisión de acciones.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 34.729 v. 28/10/93

"C"

CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CARROCERIAS GNECCO S.A. a celebrarse el día 5 de noviembre de 1993 a las 14.30 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación de la sociedad.
2º) Cambio de objeto social.
3º) Aumento del Capital Social, emisión y canje de acciones.
4º) Adecuación de los estatutos sociales a la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio - El Presidente
e. 19/10 Nº 63.469 v. 25/10/93

CACIQUE CAMPING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 1993, a las 10 horas en San Martín 575 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución al Presidente Honorario.
5º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico-administrativas.
6º) Fijación honorarios para Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 18/10 Nº 63.204 v. 26/10/93

CODEMSA S. A. C. I. F. I. A. Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993, a las 14.30 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 344/46, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores titulares y suplentes y elección de Directores titulares y suplentes y duración de sus mandatos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia de las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 19/10 Nº 63.377 v. 25/10/93

CUYOIL - ACEITERA DE CUYO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por solicitud del señor Síndico de la Empresa, se convoca a: Asamblea Extraordinaria, para el día: 5/11/1993 a las 16.00 hs., en su Sede Legal sita en la calle Bmé. Mitre Nº 311 piso 2º Oficina 206 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Situación general de la Empresa, Financiera, Económica y Legal.
3º) Probables Irregularidades cometidas por los Directores Técnico (su determinación).
4º) Renovación y/o Revocación del mandato de los Directores Técnicos (no accionistas).
5º) Cambio del Domicilio Legal de la Empresa.
6º) Varios.
El Presidente
e. 19/10 Nº 63.401 v. 25/10/93

CASI MAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.591 v. 26/10/93

C. DELLA PENNA
S. A. C. I.

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 1993

AVISO RECTIFICATORIO

El presente aviso rectifica la convocatoria a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria publicadas entre los días 13 al 19 del corriente (según recibo Nº 62.989). Los puntos del Orden del Día que se modifican quedan redactados de la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA:

12º) Emisión de 12.400.000 acciones escriturales, ordinarias, clase "A" de V$N 1 cada una, de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Determinación del valor de la emisión. Delegación en el Directorio de la época de emisión.
13º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (Resolución 203 CNV).
14º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA II: Para la resolución de los puntos 1º y 13) se deberá reunir el quórum que exige el art. 244, 1ª parte de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Vicepresidente
en Ejercicio de la Presidencia

e. 20/10 Nº 63.511 v. 26/10/93

CEMSSA - COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de Noviembre de 1993, a las 18 horas en la sede social Moreno 970, 2do. Piso. Oficina 12, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley 19.950 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres (3) años por vencimiento de mandato.
4º) Consideración de los honorarios para el honorable Directorio.
5º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.621 v. 26/10/93

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652- 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmas el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.587 v. 26/10/93

CORRIENTES Y URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652- 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmas el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.592 v. 26/10/93

CRIBA
S. A.
(Número Registro I.G.J.: 10.539)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873 - Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 - inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y síndicos, su elección y su retribución.

El Directorio

e. 20/10 Nº 1027 v. 26/10/93

14 DE MARZO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993 a las 15 hs. a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de directores, recomposición del directorio, determinación del número y elección de los reemplazantes.

El Presidente

e. 21/10 Nº 63.671 v. 27/10/93

CONFITERIA LIMAY
SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.93 y distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.736 v. 27/10/93

CORPOSUR
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Av. Julio A. Roca 733 3º piso, Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la memoria, balance general y estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6 de 1992.
C) Distribución de utilidades y retribución del directorio y de la sindicatura.
D) Consideración de la gestión del directorio.
E) Designación de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y Suplente para ocupar los respectivos cargos por el período siguiente.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1993.

El Síndico Titular

e. 21/10 Nº 63.675 v. 27/10/93

COTE
S. A. I. C. I. F. A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/11/93, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/93, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y al síndico.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 21/10 Nº 63.730 v. 27/10/93

CUMBERLAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CUMBERLAND S. A. para el día 11 de noviembre de 1993 a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992.
3º) Aprobación de la gestion del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados no asignados correspondientes al balance al 31 de agosto de 1992.
6º) Elección de Cinco Directores Titulares y cinco suplentes, por un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el art. 9 del Estatuto.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.803 v. 27/10/93

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63 y 64 del Estatuto Social a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE AUDANA, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 380, el día 25 de noviembre de 1993, a la hora 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento establecidos durante el período 1992/1993.

El Secretario - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Artículo 58º) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los Asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Art.º 67.

Artículo 61º) Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el asociado que la Asamblea designa a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

Artículo 62º) La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

Artículo 63º) Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios Vitalicios y los Activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

Artículo 64º) No tendrán derecho a voto en las Asambleas: a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos y Vitalicios y los socios Adherentes. b) Los socios que adeuden más de una cuota social vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes. c) Los socios suspendidos y los que estuviecen en uso de licencia. d) Los socios activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea.

e. 22/10 Nº 63.932 v. 26/10/93

CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Asociación Bancaria Argentina de Deportes

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1993 a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida a la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y Anexos correspondientes al 16º Ejercicio económico del Club del Personal de Servicios Sociales Bancarios cerrado el 30-6-93.
2º) Aprobación de la nueva cuota social implementada en $ 5 a partir del 1/1/93 y de las cuotas extraordinarias cobradas en 30/12/92 y 30/6/93.
3º) Nombramiento de un (1) revisor de cuentas por renuncia de 1 miembro, para conformar la estructura de 3 revisores titulares y 2 suplentes según Estatuto.
4º) Nombramiento de 2 vocales, por renuncia de 1 miembro, para conformar en cupo de 4 vocales titulares y 4 suplentes según Estatuto.
5º) Aumento cuota social pro-obra quinta La Reja.
6º) Elección de 2 socios para firmar el acta.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.917 v. 25/10/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 10:30 horas, en Callao 360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y contadores certificantes, titulares y suplentes.
2º) Ratificación de la elección de Directores efectuada por la Comisión Fiscalizadora y fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de contador certificante.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993.

e. 22/10 Nº 63.919 v. 28/10/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 12:00 horas, en Callao 360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto el aumento de capital por suscripción pública resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1992, en la suma de $ 13.902.844 mediante la emisión de 1.390.284.400 acciones ordinarias, al portador clase "B" de un voto por acción y de $ 0,01 valor nominal cada una.
2º) Aumentar el capital social mediante suscripción pública en la suma de $ 25.000.000 para ser integrada a la par o con la prima de emisión que fije la Asamblea, totalmente en efectivo y al contado en el momento de la suscripción, delegando en el Directorio las emisiones y las oportunidades.
3º) Representación legal de la Sociedad. Inclusión de un Comité Ejecutivo. Reforma de los Artículos 14º y 16º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993.

e. 22/10 Nº 63.918 v. 28/10/93

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Rivadavia 969 piso 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Tratamiento de aportes irrevocables de terceros.
4º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios tratados.
7º) Remoción de Directores. Determinación. Determinación del número de miembros y elección de los integrantes del nuevo Directorio.
El Directorio - Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.981 v. 28/10/93

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA "ESCUELA ABIERTA" LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados de la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA "ESCUELA ABIERTA" Limitada a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 21.30 hs. en la sede social sita en García del Río 3049 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al 6to. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, 1er. Vocal y 2do. Vocal, Síndico Suplente por el término de dos ejercicios.
4º) Consideración Aspectos Económicos - Cuota Social.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.995 v. 26/10/93

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día nueve de noviembre de 1993 a las diez horas a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.
2º) Integración del Directorio conforme con la disposición del artículo noveno del Estatuto Social.
3º) Los Señores Asambleístas deberán depositar las acciones dentro de los plazos establecidos por la ley 19.950, para concurrir al acto.
4º) La Asamblea se realiza conforme lo dispuesto por los artículos doce y trece del Estatuto Social.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.480 v. 26/10/93

DIAMES
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.149

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18.30 horas en Esmeralda 570 7º "25" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.733 v. 27/10/93

DROGUERIA FUCHS SACI y F

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Moreno Nº 1833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la necesidad del cambio de nombre de la Droguería Fuchs SACIyF por Laboratorios Richmond SACI y F;
2º) Aumento de Capital a $ 133.057,17 y nueva emisión de acciones;
3º) Conveniencia de hacer uso de la facultad de prescindir de la Sindicatura y de aumentar el número de directores;
4º) Reforma del estatuto social en los artículos correspondientes a los temas tratados;
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.924 v. 28/10/93

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
del 29 de octubre de 1993

Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1993, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto 1º 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Notas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.654 v. 26/10/93

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA S. A. C. I. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1993, a las 10 horas, a realizarse en la calle Santo Domingo 3300 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y la documentación que prescribe el art. 234 inc. I) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 230 de la ley 19.550 (t. o. 1984), los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se lo inscriba en el libro de asistencia.

e. 20/10 Nº 63.632 v. 26/10/93

ESMINSA EMPRESA DE SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 10 hs. en el local social de Paraguay 1583 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período bajo análisis.
3º) Determinación del número de Directores en cumplimiento del artículo 86 del estatuto social y designación del directorio con asignación de cargos por dos ejercicios económicos.
4º) Tratamiento de la convocatoria fuera de los términos mencionados en el último párrafo del art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio económico.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.792 v. 27/10/93

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en la Sede Social, calle Anchorena Nro. 655, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrase en 1ra. Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. convocatoria el mismo día y lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el

Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nro. 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos a tratar por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Puntos a tratar por la Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nro. 32 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nro. 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria.
6º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital" y emisión de acciones. Modificación del art. 4to. del Estatuto.
7º) Cambio del domicilio legal. Modificación del art. 1ro. del Estatuto.
8º) Ampliación del objeto social. Modificación del art. 3ro. del Estatuto.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nro. 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 09 de noviembre de 1993.
e. 21/10 Nº 63.712 v. 27/10/93

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1993, a las 18,00 horas en Pichincha 364, Piso 1º "c", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Síndico Titular.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social, hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.904 v. 28/10/93

EL DESEO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; inciso 1ro. de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, y el 31 de diciembre de 1992, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.962 v. 28/10/93

EL MAGISTERIO ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

EJERCICIO Nº 97

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el 27 de noviembre de 1993. A las 9,30 hs. en la Sede Social Combate de los Pozos 266 de esta Capital. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y destino de las Cuentas de Resultado e informe del Organo de Fiscalización. Los que estarán a disposición de los señores socios en la Secretaría.
4º) Consideración de los aumentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo, al Artículo 29 inciso M del Estatuto.
5º) Elección de los Miembros para ingresar el Consejo Directivo Titulares por dos (2) años. Seis (6) Miembros. Suplente por dos (2) años. Dos (2) Miembros. Junta Fiscalizadora, Titulares por dos (2) años. Tres (3) Miembros. Suplente por dos (2) años. Dos (2) Miembros.
El Presidente - El Secretario

Art. 46. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
e. 22/10 Nº 63.913 v. 28/10/93

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 68, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Aprobar la relación de canje de acciones por Fusión con Neogas S. A.
4º) Fecha desde la cual rigen las resoluciones tomadas en los puntos 2º y 3º. Se recuerda a los señores accionistas que el depósito debe hacerse con tres días de anticipación
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.985 v. 28/10/93

"F"

FINMA Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

(5.259) Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1993, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación o patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, Anexo I, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; elección de Síndicos titulares y suplentes.
El Directorio
e. 20/10 Nº 63.575 v. 26/10/93

FLORENCIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FLORENCIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuara el día 29 de octubre de 1993, a las 15 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 5to., Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 16-10-93.
e. 20/10 Nº 62.672 v. 26/10/93

FEIT Y OLIVARI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 15 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1993 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1993/94.
6º) Elección de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.941 v. 28/10/93

"G"

GRAN HOTEL GUALEGUAY S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F., de conformidad con los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24, finalizado el día 30 de junio de 1993.
Segundo: Determinación del número y elección de Directores.
Tercero: Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Cuarto: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 19/10 Nº 34.420 v. 25/10/93

GASTRONOMICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.93 y distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.735 v. 27/10/93

"H"

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial (Registro Nº 15.859)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades; ejercicio al 30 de junio de 1993;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindica;
4º) Consideración renuncia Directores y reducción número de Directores;
5º) Elección Síndicos.

Depósito de Acciones: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en sede social.
El Directorio
e. 20/10 Nº 63.553 v. 26/10/93

"I"

INARGIND S. A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección del Síndico Titular y Síndicos suplente por el término de un año de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Presidente
e. 19/10 Nº 63.373 v. 25/10/93

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en Cerrito 1320 P 12 A Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.6.93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
4º) Reforma de estatutos.
5º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 22/10 Nº 64.017 v. 28/10/93

"L"

LA CONFIANZA
Cía. Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de octubre de 1993 a las 10 horas, en Avda. Paseo Colón 528 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 254 inc. 1ro.) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
5º) Remuneración de los Directores en Exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes y sus remuneraciones.
7º) Destino del resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 19/10 Nº 63.468 v. 25/10/93

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 16 de noviembre de 1993, a las catorce horas, en el local social, sito en la Avenida Gaona 5124, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e Informe del Síndico titular correspondientes al Ejercicio Anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario.
6º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993, a los Directores Titulares y al Síndico Titular.
7º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 35 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo.
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 35 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.819 v. 27/10/93

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Extraordinaria por celebrarse en el local social sito en la Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1993, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, mediante la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
3º) Modificación de los artículos "cuarto", "quinto", "octavo", "noveno" y "décimo segundo" del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.

Buenos Aires 5 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.817 v. 27/10/93

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381
Asamblea Especial Art. 250 (L.S.C.)

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas titulares de acciones ordinarias de la Clase "C", a participar de la Asamblea Especial - Art. 250 (L.S.C.) por celebrarse en el local social sito en la Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1993, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea;
2º) Ratificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea Extraordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 1993. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.818 v. 27/10/93

LA CABAÑA
S. A., Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. en Av. Entre Ríos Nº 436, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.680 v. 27/10/93

LA RAYA
S. A.
Registro Nº 26.065

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 14,00 horas, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultado del Ejercicio y retribución del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.800 v. 27/10/93

LABORATORIOS CAMANI DE ILLESCAS Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18,30 hs., en Pichincha 1449, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 25 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993 y su destino.
2º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores.
4º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 22/10 Nº 63.850 v. 28/10/93

"M"

MURALLON PINTURAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de noviembre de 1993, en Primera Convocatoria a las 9.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en Segunda Convocatoria a las 10.00 horas en la Sede Social, Avenida de Mayo 878 2º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para la asistencia, los Accionistas tendrán presente lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 19/10 Nº 63.410 v. 25/10/93

MANUELA PEDRAZA
S. A.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de MANUELA PEDRAZA S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de noviembre de 1993, a las 17 y 30 horas, en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Gestión social: informe del Síndico respecto de su situación actual. Aprobación o rechazo de la gestión del directorio y de la Sindicatura. Fijación de nuevo domicilio social.
3º) Remoción del directorio actual. Designación de nuevo directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Síndico Titular

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberá depositar en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, caja de valores u otra institución autorizada, hasta el día 1º de noviembre de 1993, a las 18 y 30 horas. En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, queda formulado el llamado en segunda convocatoria para las 18 y 30 horas.

e. 20/10 Nº 63.491 v. 26/10/93

MAR AZUL
S. A.
(Registro Nº 9785)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 1º B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentos artículo 234 - inciso 1º - Ley 19.550: ejercicio 30 de abril de 1993. Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5º) Fijación número Directores y su elección;
6º) Elección Síndicos.

Comunicación asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 12,30 y 14 a 17 horas en la sede social.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.552 v. 26/10/93

MILANO BLU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MILANO BLU S. A. a realizarse el 15 de Noviembre de 1993 a las 10 y 11 horas en Las Bases 121 de Capital Federal Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Fijación de número de Directores titulares y Suplentes y su elección.
4º) Aumento de Capital en exceso del Quíntuplo.

El Presidente

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de títulos previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea en el horario de 15 a 17 horas.

e. 20/10 Nº 63.642 v. 26/10/93

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expte. Nº 14.294/61

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en la sede social de Ensenada 480, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1993.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Informe a la asamblea sobre el estado de la negociación de la refinanciación de los pasivos bancarios y comerciales.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 21/10 Nº 63.816 v. 27/10/93

MAYO S. A. TRANSPORTE AUTOMOTOR LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Eva Perón Nro. 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nro. 19.550, Balance General finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la Memoria y Distribución de las Utilidades realizadas, incluidas en ella.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación del pago de honorarios del directorio por exceder del 25 % de la utilidad del ejercicio.
5º) Aprobación de la renuncia de los directores a sus cargos de Pro-Tesorero y Vocal Titular 2º, y de los miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes presentadas al Directorio, ratificando Acta de Directorio Nº 270.
6º) Aprobación de un nuevo ciclo de secuencias de la vigencia de los mandatos de los directores a designar en concordancia del art. 7º del estatuto social.
7º) Elección de tres (3) directores titulares que ejercerán los cargos de: Presidente - Protesorero y Vocal Titular 2º por el término de dos (2) años: cuatro (4) directores titulares que ejercerán los cargos de: Vice-Presidente - Tesorero - Secretario y Vocal Titular 1º, por el término de un (1) año: y un (1) Director Suplente que ejercerá el cargo por un (1) año.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares, y un (1) miembro suplente para el Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos (2) años.

El Directorio

e. 22/10 Nº 63.997 v. 28/10/93

"N"

NEFROLOGOS ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 hs. en Gral. Hornos 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1993.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio

Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar la documentación que acredite la tenencia accionaria hasta el día 5 de noviembre de 1993, en Gral. Hornos 448, Capital Federal, de 14 a 16 hs.

e. 20/10 Nº 63.527 v. 26/10/93

NICASIO OROÑO S. A. (Registro 73.790)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 17.30 hs. en Roque Sáenz Peña 616 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la ley 19.550;
4º) Motivo atraso convocatoria.

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 18 hs.

e. 20/10 Nº 63.644 v. 26/10/93

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria a los Señores Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1993 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado y la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio siguiente.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico en el período finalizado el 30/6/93 en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos e inc. 3º del art. 230 de la ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42º de los Estatutos.

e. 22/10 Nº 63.954 v. 28/10/93

"P"

PERFIL GOMA S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a A. G. Ordinaria para el 8/11/93 a las 13 Hs. en Sarmiento 1848 3º "B" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/93;
2º) Designación y remuneración del Organo Fiscalizador;
3º) Remuneración del Organo Administrador Art. 261 Ley 19.550;
4º) Explicación sobre asamblea realizada fuera de término;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.652 v. 26/10/93

PETROQUIMICA RIO TERCERO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas en primera convocatoria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas, en el local social sito en Sarmiento 329, 4º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora (inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Honorarios percibidos por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/6/93 por $ 43.668,37 expresados a moneda de esa fecha.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.
7º) Modificación del Art. 26 del Estatuto Social (cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social). Para el tratamiento del Séptimo Punto del Orden día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 515, 8º Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas hasta el 2 de Noviembre de 1993 inclusive.

e. 20/10 Nº 63.596 v. 26/10/93

PETTINARI METAL S. A. Registro Nº 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 10 de noviembre de 1993, a las 18 horas en el local social ubicado en la calle Pacheco 2467/73 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 32, cerrado al 30 de junio de 1993;
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado al 30 de junio de 1993;
4º) Distribución de utilidades. Remuneración a los miembros del directorio en exceso de lo que dispone el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, por el cumplimiento de funciones técnicas;
5º) Consideración de la eventual capitalización parcial o total del saldo disponible de la cuenta ajuste integral del capital social;
6º) Designación de síndicos titular y suplente por un nuevo período de un año;
7º) Aumento del capital; eliminación de la sindicatura. Reforma de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.571 v. 26/10/93

PIRE-HUE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de San Martín 1127 Piso 1º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30-6-93.
2º) Aprobación de la memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Cambio de sede social.
5º) Destino de las utilidades o pérdidas.
6º) Designación de un Director Suplente y Sindicatura.
7º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 20/10 Nº 63.626 v. 26/10/93

PRISMACOLOR PRODUCCIONES S. A. Nro. de Registro en la I.G.J.: 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de noviembre de 1993 a las 10 hs., en la calle Malabia 722 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación en exceso de sus retribuciones.
4º) Elección de los miembros del directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-presidente

e. 20/10 Nº 63.619 v. 26/10/93

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Retribución de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino del Resultado.
5º) Reestructuración de la Composición del Directorio. Fijación del número de miembros y Designación de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.

e. 21/10 Nº 63.794 v. 27/10/93

PETROLERA PEREZ COMPANC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de noviembre de 1993, a las 12,00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 21/10 Nº 62.845 v. 27/10/93

"R"

RESPLACO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.539 v. 26/10/93

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 16 horas en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Recomposición del capital social.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.707 v. 27/10/93

ROJO Y SANTAMARIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 15 horas en el local sito en Tandil Nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección de los Sres. Miembros del Directorio para finalizar el mandato los actuales.
6º) Elección del Síndico Titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.665 v. 27/10/93

RETESAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8-11-93 a las 10 y 11 horas en la primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 - 5 piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1993; propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social art. 188 Ley 19.550.
5º) Elección del Directorio.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 22/10 Nº 63.961 v. 28/10/93

REVI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REVI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse al 11 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Moreno 1949, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico nº 2 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Información y aprobación de la gestión de Directores.
4º) Remuneración de Directores por funciones técnico administrativas por encima del tope fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, por el término de dos años.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Presidente

e. 22/10 Nº 63.899 v. 28/10/93

"S"

SORLYL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SORLYL S.A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 12 de noviembre de 1993 a las 11 horas en México 308 - 1er. piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio

e. 19/10 Nº 1017 v. 25/10/93

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 1993 a las 12 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de Junio de 1993.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y vencimiento de mandatos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de mandatos.
6º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
7º) Designación de accionista para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.653 v. 26/10/93

SAIA NITRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.593 v. 26/10/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en su Sede Social de 25 de Mayo 362 - 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Revisión designación de Directores efectuada en la Asamblea de fecha 4/10/93.
3º) Ratificación designación efectuada por la Comisión Fiscalizadora con fecha 23/9/93.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 2 de noviembre de 1993 inclusive.

e. 20/10 Nº 63.597 v. 26/10/93

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 en la sede social sita en la calle Virrey Avilés 2929 Capital Federal en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Directores Titulares con mandato por tres años. Elección de Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración del Resultado acumulado.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 20/10 Nº 34.471 v. 26/10/93

SAACKE ROSSPLET
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme con el art. 236 de la Ley 19.550, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1993 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del desempeño individual de los integrantes del Directorio.
3º) Considerar la remoción de integrantes del Directorio, así como la designación de sus reemplazantes.

El Síndico Titular

e. 22/10 Nº 63.984 v. 28/10/93

SALAMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Rº IGJ Nº 11.227

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el día 8 de noviembre de 1993 a los señores accionistas de la firma SALAMA S. A. C. I. e I. en el domicilio de la calle Cuba 2538 Piso 5º a las 20,30 hs. y para una hora después con cualquiera sea el número de accionistas presentes con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Anual Nº 34, cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Designación de un nuevo número de directores, por el término de un año. Elección de los mismos.
3º) Aprobación de la propuesta del Directorio anterior en relación a las utilidades y honorarios del Directorio y formularios presentados a la Dirección General Impositiva.
4º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con hasta 20 minutos antes del acto de Asamblea.

e. 22/10 Nº 63.877 v. 28/10/93

SANTA MARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 1993 a las 20 hs. en Arenales 2812, 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º). Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Retribuciones de Administradores y Síndico (art. 261 L. 19.550).

La Administración

e. 22/10 Nº 63.927 v. 28/10/93

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los estatutos sociales de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., convócase a los Delegados elegidos en Asambleas Electorales de Distrito, celebrada el 28-9-93 y 29-9-93, para el día 29 de octubre de 1993, a las 11 horas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de la calle San José 83 - 9no. piso Capital Federal, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General del Ejercicio, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y como así también el tratamiento de los Resultados no Asignados correspondientes al trigésimo séptimo (37mo) Ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993; lectura de los informes del Síndico, Actuario y Auditoría Externa.
3°) Elección de miembros del Consejo de Administración y la designación de los Consejeros reemplazantes.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración y determinación del sistema de retribución de los Consejeros (art. 49 Estatuto vigente).

El Secretario - El Presidente
e. 22/10 N° 63.895 v. 25/10/93

"T"

TIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970 1° piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2. — Reorganización del Directorio. Aceptación de renuncias, fijación del número de directores, eventual remoción de directores, análisis de su gestión y elección de Directores.

El Directorio
e. 20/10 N° 63.651 v. 26/10/93

TIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 9.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970 3° piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1993.
2. — Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3. — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4. — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5. — Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 20/10 N° 63.650 v. 26/10/93

TREVI GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1993. A realizarse en Libertad 1078, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3°) Consideración de los resultados, distribución de los dividendos, remuneración al Directorio.
4°) Designación de nuevos directores.
5°) Análisis gestión operativa hasta el cierre de ejercicio.
6°) Futuras distribuciones de honorarios a directores y pago de honorarios por tareas específicas encomendadas a los mismos.

El Directorio
e. 21/10 N° 63.726 v. 27/10/93

TANDANOR - TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993, a las 10,00 horas, en la sede legal, Av. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2°) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 22/10 N° 63.875 v. 28/10/93

TRANSGAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de 19 de noviembre de 1993 a las 18:30 hs. en Carlos Calvo 1407 5to. p.; depto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso I - del Decreto Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3°) Absorción Pérdidas.
4°) Elección de directores y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 22/10 N° 63.960 v. 28/10/93

"V"

VIALCO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 30 de junio de 1993.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico, y remuneración conforme al artículo 9° del Estatuto.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección de la Sindicatura.
6°) Cambio de Acciones Nominativas a Acciones al Portador.
7°) Aumento de Capital y Modificación de Estatuto.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la notificación a que se refiere el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 2 de noviembre en el domicilio donde se realizará la Asamblea, los días hábiles de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas.
e. 21/10 N° 63.699 v. 27/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Alfredo Fonseca, representado por Antonio Lojo López, según poder especial con domicilio en San Juan 1355 - Martínez - Bs. As. y Bernardo Vázquez Fernández, representado por su cónyuge señora María del Carmen Bethular de Vázquez Fernández, mediante poder especial recíproco, con domicilio en Pueyrredón 904 - piso 8 - Dpto. C - Capital, vende a Antonio Lojo López, domiciliado en San Juan 1355 - Martínez - Bs. As.; Benedicto Francisco Estalote, con domicilio en Monseñor Larumbe 1355 - Martínez - Bs. As.; Abelardo Reges, con domicilio en Jean Jaures 55 - 5° B - Capital y Angel Manuel Meana con domicilio en Lincoln 254 - Wilde - Bs. As. su parte en el Fondo de Comercio del negocio de Restaurant, Café, Despacho de bebidas y venta de helados, sito en AV. CORRIENTES 2982 - Capital Federal, con personal, libre de toda deuda, gravamen, reclamos de ley y domicilio de partes en Av. Corrientes 2982 - Capital Federal.
e. 19/10 N° 63.462 v. 25/10/93

Se comunica al comercio por cinco días que José Oscar Zapiola, domiciliado en Lavalle 2435, Cap. transfiere su local de "Estampado de telas (taller de estampado), taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines. Taller de corte de géneros. Confección de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas e impermeables)" sito en ALMTE. F. J. SEGUI 268 PB a Pedro Andrés Lesyk y Néstor Tomás Kasianczuk, domiciliados en F. J. Seguí 268, Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 20/10 N° 63.647 v. 26/10/93

Rectificación Parcial del edicto publicado entre el 28/4/93 y el 4/5/93 con recibo N° 46.065. El escribano Augusto Andrés Martínez Marti domiciliado en Rivadavia 717 4° piso de Capital hace saber que Avda. Almte. Brown 1499 S.R.L. con domicilio en Avda. Alte. Brown 1499 de Capital, transfiere a Fame S.R.L. con domicilio en Perú 957 P.B. 31 de Capital Federal el local sito en AVDA. ALTE. BROWN 1499, AVDA. DON PEDRO DE MENDOZA 1605 P.B. de Capital Federal y que funciona con los rubros: (601.050) Comercio minorista de helados —sin elaboración—, (602.000) restaurante, (602.010) casa de lunch, (602.020) café bar. Habilitado con expediente N° 002102/91 y disposición N° 070434-DGIC 91. Reclamos de ley en Escribania Delfor Martínez, Rivadavia 717, 4° piso, Capital.
e. 20/10 N° 63.568 v. 26/10/93

Cutuli Propiedades (Orlando A. S. Cutuli, Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 3773 Cap. Fed. avisa que Horacio Alberto Bracuto, domiciliado en Ampere 816 2° 4 Cap. Fed. vende a Graciela Haydee Giménez, domiciliada en Av. La Plata 555 14° E Cap. Fed., su negocio de venta de cigarrillos, bebidas y golosinas envasadas, art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, perfumería, tocador, personales, para regalos y de limpieza, sito en AV. LA PLATA 655 Cap. Fed. libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en términos, en nuestras oficinas.
e. 20/10 N° 63.584 v. 26/10/93

El Dr. Hugo Héctor Agusto - Abogado, con domicilio en Paraná 586 Noveno Piso Of. 20 TE 46-7758/49-0115 por cuenta y orden de los Sres. Rolando Rodríguez y Carlos Juan Fabbro comunica y hace saber con relación a la transferencia del fondo de comercio publicada con fecha 6 de setiembre al 10 de setiembre de 1993 bajo el número 58.748 que la mencionada operación relativa al Comercio sito en AV. CORDOBA 2282 ha quedado sin efecto. Aclaraciones en los teléfonos y domicilio indicados.
e. 21/10 N° 34.647 v. 27/10/93

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Martí. Públi. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. avisa que María Irene Espina vende a Rosa Ester Silva y Esther Campoya, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7° Cap. el negocio de (500200) Elab. de Masa/s pasteles, sandw. y prod. siml. churros, empanadas papas fritas etc. (601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en Gral. (601010) Com. Min. de Bebidas en Gral. envasadas. (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (sin Elab.) Operarios 2 Sup. Total Cub. 63.70 m², sito en esta Capital AV. DORREGO N° 2753 P.B. reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 22/10 N° 63.859 v. 28/10/93

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Coutado, domiciliado en Somellera 5902, Capital, vende a Blanca Lus Zalazar, con domicilio en Pedro Goyena 150, Capital, el 50 % indiviso que tiene y le corresponde del negocio de "Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares", sito en AV. PEDRO GOYENA 150/54/56, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/10 N° 63.935 v. 28/10/93

"B"

Camilo Rascado Fernández, Contador Público, oficinas en Montevideo 373 Piso 6 Of. 67 de Cap. Fed. avisa que los Sres. Rogelio Quintans Fidalgo y José Rey ambos domiciliados en Av. Corrales 6602 de Capital Federal transfieren a Delia Susana Juliano de Ritta, Raúl Carlos Juliano y Daniel Carlos Juliano todos con domicilio en Rivadavia 1425 de Cap. Fed. su fondo de comercio dedicado a Hotel (sin servicio de comida) que funciona en BARTOLOME MITRE 1294 de la Capital Federal con todo el activo, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 1425 Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1-10 al 7-10-93.
e. 21/10 N° 33.090 v. 27/10/93

"C"

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Martí. Públi. con ofi. c. en Pte. José E. Uriburu 754 7° Cap. Avisa que Gabino Zambrano vende a Horacio Raúl Martínez y Juan Antonio Chiara, ambos con dom. en José E. Uriburu 754, 7° Cap. el negocio de panadería, sito en esta Cap. calle CNEL. APOLINARIO FIGUEROA N° 1041/43, reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 22/10 N° 63.858 v. 28/10/93

"D"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S. R. L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en DIRECTORIO 1632, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.
e. 21/10 N° 63.828 v. 27/10/93

"G"

Miguel Angel Ojeda, abogado, con oficina en Av. Corrientes 2063 piso 12 Of. 121 de Capital Federal, hace saber que el Señor Gelsomino Della Polla, con domicilio en la calle Guardia Vieja N° 3740 de Capital Federal, vende a Miguel Antonio Giliberti, con domicilio en la calle

Sarmiento 3940 piso 6º "G" de Capital Federal, el negocio de Taller de Reparación de Vehículos, Chapa, Pintura y Afines, sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 3729 de Capital Federal. Reclamos de ley y oposiciones en mi oficina.
e. 21/10 Nº 34.661 v. 27/10/93

"H"

Viarias S.A. (domic. H. Yrigoyen 1389 Cap) vende a Manuel Louro Romay y José Louro Romay (domic. Tucumán 902 Cap) el restaurante, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) de HIPOLITO YRIGOYEN 1389 Capital. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 1389 Capital.
e. 20/10 Nº 63.548 v. 26/10/93

"I"

Se comunica que Julio Alberto Boryszanski, domiciliado en Lambaré 1167 Capital, transfiere a Marcela Ruth Yudewitz con domicilio en Arenales 2335 3º "B" Capital, la residencia geriátrica sito en IRIARTE Nº 3159 1er piso Capital. Oposiciones en Iriarte 3159.
e. 22/10 Nº 63.955 v. 28/10/93

"L"

La Unión Gastronómica, representada por el martillero público Juan Fermín Allo Pereyra, con oficinas en Julián Alvarez 2092 piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que: María Cristina Scriminaci con domicilio en Senillosa 1888, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Antonio Arias (en comisión) con domicilio en Echeverría 1677, Capital Federal, el negocio de Comercio minorista de Helados (sin elaboración); Casa de Lunch; Café Bar; Comercio minorista Bar Lácteo; Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería; Comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Grill, sito en LA PAMPA 2502 P. B. y CIUDAD DE LA PAZ 1790, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 12/10/93.
e. 19/10 Nº 61.925 v. 25/10/93

Inmobiliaria San José representada por Alfredo Severo Pérez Paladino, Martillero Público Nacional Matrícula Nº 596 con oficinas en San José 583 - P. 5º Capital rectifica publicación del 13/7/93 al 19/7/93 según Recibo Nº 53.234 referente al negocio de Garage Comercial sito en la calle LAVALLEJAS Nº 1071 de esta Capital para indicar que los vendedores son José María Jesús Poza Miguens y Manuel Blas domiciliados en Lavallejas 1071 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 63.940 v. 28/10/93

"M"

Ferretería Fabu S.R.L. sita en Matheu 1784 Capital Federal vende a Alberto Metlika domiciliado en O'Higgins 1340, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. su negocio de comercio minorista, ferretería, pinturería y hasta 150 lts. de inflamables de 1º categoría sin equivalentes, regalos y bazar (204000-006-013-020) sito en MATHEU 1784, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 22/10 Nº 63.936 v. 28/10/93

Se avisa que Carlos Cordero, domiciliado en Blanco Encalada 1441, 20º "A", Capital, vende a Lucaso S. R. L., domiciliada en Monroe 1720, Capital, el fondo de comercio de la agencia de viajes y turismo denominado "Remembers", sito en MONROE 1720, Capital. Reclamos de ley en Lavalle 1290, Subsuelo, oficina 18 Capital Federal.
e. 21/10 Nº 63.706 v. 27/10/93

Daniel J. Roselló Frías, abogado, con dom. en Córdoba 1417 - Cap., Tomo 29, Folio 435 del Colegio de Abogados Cap. Federal, comunica al público en general, que el Sr. Domingo Alberto San Roque, D.N.I. 4.498.720 y la Sra. Sally Myriam Carriere, D.N.I. 2.971.628, domiciliada en la calle Lugones 2185, de Capital Federal, venden a la firma Buen Compartir S.R.L., representada por su socio gerente, el Sr. Ricardo Pedro Bonadeo, D.N.I. 4.287.798, domiciliada en la Avda. Gaona 1488, Piso 2º "d", Capital Federal el fondo de comercio geriátrico sito en la calle MONROE 5356, de Cap. Federal. Reclamos de ley en el mismo establecimiento. Buenos Aires, octubre catorce de 1993.
e. 21/10 Nº 63.751 v. 27/10/93

"N"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que el señor Héctor Amadeo Heredia, domicilio: mismo negocio, vende al señor Héctor Alberto Comesaña, domicilio: Roma 823, Capital, su negocio de Panadería y fábrica de Masas, sito en la calle NOGOYA Nº 2476/78, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 21/10 Nº 63.764 v. 27/10/93

"P"

Elba Susana Lorusso con domicilio en Saraza 828 Cap. Vende libre de toda deuda y personal su Negocio sito en la calle PLANES 1301 Cap, dedicado a: Com Min de productos alimenticios envasados en general, Com Min de bebidas envasadas en general, casa de comidas, Rotisería, Com. Min Elab y Vta de pizza, Fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, Com Min de Art de limpieza, Exte Munic: 014411/91, al Sr. Sebastián José Ramos (en comisión) con domicilio en Río de Janeiro 83 P 5 A Cap. Reclamos de Ley en Del Barco Centenera 1011 Cap.
e. 19/10 Nº 63.390 v. 25/10/93

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Federal, avisan que Mario Sabatella, con domicilio en la calle Paraná Nº 610, Cap. Fed., vende a Susana Mabel Claudio y José Manuel Mouro Gómez, ambos domiciliados en la calle Brasil Nº 1177, Avellaneda, Pvcia. de Bs. Aires, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, churros, empanadas, papas fritas, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas", sito en la calle PARANA Nº 610, Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/10 Nº 63.640 v. 26/10/93

"R"

Buenpica S.R.L. con domicilio en Rivera Indarte 25, Cap., representada por sus gerentes, José Antonio Abate DNI 13.158.868 y Daniel Oroña Martínez DU 92.404.156, avisa que venden a favor de Conbarro S.R.L. domicilio en Av. Jujuy 33 Cap. representada por sus gerentes Edgardo José Caraballo DU 92.626.898 y José Manuel Oroña Martínez CI 10.536.461, el negocio de pizzería, sito en RIVERA INDARTE 25, Capital. Reclamos de Ley en Paraná 439-1 5-Capital Federal.
e. 20/10 Nº 63.505 v. 26/10/93

"S"

Elba Alicia Traba, D.N.I. Nº 13.446.922, con domicilio en Salguero 169, Cap. Fed., avisa que vende a Beatriz Luz Benítez Montiel de Oliveri, D.N.I. Nº 92.349.326, con domicilio en Solís 302, Cap. Fed., el negocio de Kiosco, venta de Tabacos, Cigarrillos y otros Cód. 622028 y Cód. 622036 (Según Hab. Municipal), sito en la calle SALGUERO Nº 169 Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 19/10 Nº 63.449 v. 25/10/93

"T"

"Pazos & Cía." S.R.L., José Pazos, martillero público Matrícula 68/70, avisa que Silverio Miñones, domiciliado calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 2028, Capital Federal, vende a Manuel Ramos Pérez, domiciliado calle Tres Arroyos Nº 874, Capital Federal, el negocio de Garage sito calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 2028, Capital Federal (Expte. Municipal Nº 84.526/80). Reclamos de Ley en nuestras oficinas: Avda. de Mayo Nº 1385, Piso 2º "C", Capital Federal.
e. 22/10 Nº 63.870 v. 28/10/93

"Z"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que la firma Indica S. A. con domicilio en Libertad 836 - 3º Dep. 63 Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en ZELADA 5728/32 Capital Federal, con el rubro de: Fabricación y armado de letreros y anuncios de propaganda; comercio minorista: venta de artículos de librería; cartonería e impresos, a los señores Guillermo A. A. Grancharoff y Ruth E. Grancharoff, con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 21/10 Nº 63.670 v. 27/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COCOYOC
S. A.

Se notifica por cinco días que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 1993 se ha designado el siguiente Directorio de COCOYOC S.A.: Presidente: Eugenio Sangregorio - Vicepresidente: Salvador Gerardo Traficante - Directores titulares: Miguel Petrucci, Marcelo Pazos, Rubén Benedetti, Directores Suplentes: Alfredo Gipponi, Carlos Romano, Carlos Gaya, Roberto Pazos, Bruno Peruzzetto.
El Presidente
e. 20/10 Nº 63.638 v. 26/10/93

COCOYOC
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de COCOYOC S.A. del 6 de setiembre de 1993, se decide notificar por cinco días que: En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 1991 fue dejada sin efecto la anterior decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de octubre de 1991 de modificar el Estatuto Social, que fuera publicada erróneamente en el Boletín Oficial el 7 de agosto de 1992 por Rc. 21.818, al igual que se consignó erróneamente en tal publicación como fecha de la Asamblea el 3/10/92.
El Presidente
e. 21/10 Nº 63.761 v. 27/10/93

CREDITO MOBILIARIO
S. A.
CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO
S. A.

Se informa que CREDITO MOBILIARIO S.A., con sede legal en Sarmiento 328, Piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de diciembre de 1989 bajo el Nº 8793 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 330 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 18 de marzo de 1992 bajo el Nº 1991 del libro 110. Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad Incorporante. Los compromisos previos de fusión se firmaron el 10 de mayo de 1993, y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por Actas de Directorio celebradas el 18 de mayo de 1993, y por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de mayo de 1993. Para la instrumentación de la fusión se practicaron Balances Especiales al 28 de febrero de 1993, que fijaron para CREDITO MOBILIARIO S.A. un Activo de $ 2.587.266,31 y un Pasivo de $ 1.933.148,89 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 654.117,42. A esa misma fecha CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO S.A. fijó un valor de Activo de $ 326.430,28 y un valor de Pasivo de $ 24.000,00 y por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 302.430,28. La consolidación de los Patrimonios se realizó conforme dichos Balances Generales practicados al 28 de febrero de1993, haciéndose cargo la sociedad Incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad Absorbida "CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO CUARTO PISO S.A." la que se disuelve sin liquidarse. La Sociedad Incorporante aumentó el Capital Social en $ 36.000,- ascendiendo el mismo a un importe total de $ 36.004. -

Atento a lo previsto en el Art. 83 de la ley 19.550 (T.O. 1984 y sus modificaciones), los acreedores podrán ejercer el derecho que corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en la Calle Corrientes 330, 5to. Piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 21/10 Nº 63.776 v. 25/10/93

CREDITO MOBILIARIO
S. A.
CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO
S. A.

Se informa que CREDITO MOBILIARIO S.A., con sede legal en Sarmiento 328, Piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de diciembre de 1989 bajo el Nº 8793 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 330 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 18 de marzo de 1992 bajo el Nº 1992 del libro 110. Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad Incorporante. Los compromisos previos de fusión se firmaron el 10 de mayo de 1993, y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por Actas de Directorio celebradas el 18 de mayo de 1993, y por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de mayo de 1993. Para la instrumentación de la fusión se practicaron Balances Especiales al 28 de febrero de 1993, que fijaron para CREDITO MOBILIARIO S.A. un Activo de $ 2.587.266,31 y un Pasivo de $ 1.933.148,89 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 654.117,42. A esa misma fecha CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO S.A. fijó un valor de Activo de $ 298.607,34 y un valor de Pasivo de $ 6.300,00 y por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 292.307,34. La consolidación de los Patrimonios se realizó conforme dichos Balances Generales practicados al 28 de febrero de1993, haciéndose cargo la sociedad Incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad Absorbida "CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO QUINTO PISO S.A." la que se disuelve sin liquidarse. La Sociedad Incorporante aumentó el Capital Social en $ 36.000,- ascendiendo el mismo a un importe total de $ 36.004. -

Atento a lo previsto en el Art. 83 de la ley 19.550 (T.O. 1984 y sus modificaciones), los acreedores podrán ejercer el derecho que corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en la Calle Corrientes 330, 5to. Piso, Capital Federal.
El Presidente
e. 21/10 Nº 63.775 v. 25/10/93

CREDITO MOBILIARIO
S. A.
CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER PISO
S. A.

Se informa que CREDITO MOBILIARIO S.A., con sede legal en Sarmiento 328, Piso 7 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 11 de diciembre de 1989 bajo el Nº 8793 del Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas y CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER PISO S.A., con domicilio en la Avda. Corrientes 330 5to. Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 17 de marzo de 1992 bajo el Nº 1944 del libro 110. Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad Incorporante. Los compromisos previos de fusión se firmaron el 10 de mayo de 1993, y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por Actas de Directorio celebradas el 18 de mayo de 1993, y por Actas de Asambleas Extraordinarias del 26 de mayo de 1993. Para la instrumentación de la fusión se practicaron Balances Especiales al 28 de febrero de 1993, que fijaron para CREDITO MOBILIARIO S.A. un Activo de $ 2.587.266,31 y un Pasivo de $ 1.933.148,89 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 654.117,42. A esa misma fecha CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER PISO S.A. fijó un valor de Activo de $ 345.714,52 y un valor de Pasivo de $ 3.200,00 y por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 342.514,52. La consolidación de los Patrimonios se realizó conforme dichos Balances Generales practicados al 28 de febrero de1993, haciéndose cargo la sociedad Incorporante del Activo y Pasivo de la sociedad Absorbida "CONSTRUCCION INMOBILIARIA DECIMO TERCER

PISO S.A." la que se disuelve sin liquidarse. La Sociedad Incorporante aumentó el Capital Social en $ 36.000,- ascendiendo el mismo a un importe total de $ 36.004. -

Atento a lo previsto en el Art. 83 de la ley 19.550 (T.O. 1984 y sus modificaciones), los acreedores podrán ejercer el derecho que corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en la Calle Corrientes 330, 5to. Piso, Capital Federal.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.774 v. 25/10/93

"G"

GASCARBO
S.A.I.C.

Se comunica a los Señores accionistas que a partir del 8/11/93, contra presentación del cupón accionario Nº 2, se procederá a abonar el dividendo del 75 % en efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/93. Los pagos se efectuarán en Avda. Cabildo 2230 Piso 9º Dto. "B" de Capital Federal o en Saavedra 2951 El Talar, Pcia. de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 10.00 a 15.00 horas.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.688 v. 25/10/93

"I"

INVERSORA STEUER
S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/93 se dispuso: 1) aumentar el capital de $ 0,30 a $ 17.713.347,30 o sea en la suma de $ 17.713.347; 2) la emisión de 177.133.470 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 3) afectar las sumas recibidas como anticipos de los accionistas para afectar a futuros aumentos de capital a la suscripción e integración de 47.800.353 acciones a entregar a los accionistas prorrata sus tenencias; 4) ofrecer el saldo de 129.333.117 acciones de $ 0,10 v/n cada una, mediante esta publicación conforme el art. 194 de la Ley 19.550 haciendo saber que se han recibido ofertas para suscribir el 100 % de esas acciones remanentes mediante la capitalización de ayudas financieras transitorias recibidas por la sociedad de uno de sus accionistas y de capitalizar créditos vencidos y exigibles, por la suma total de $ 5.966.878,41 y de efectuar aportes de dinero en efectivo por la suma restante hasta cubrir el monto total del saldo de acciones a suscribir, y lo que en más sea necesario para cancelar los créditos a los que se refiere esa oferta, con la aclaración que la asamblea ha resuelto aceptar dichas ofertas si vencido el plazo que confiere el art. 194 los accionistas no ejercen su derecho de preferencia cubriendo la totalidad del aumento dispuesto —neto de los aportes capitalizados conforme se indica en el punto 3) precedente—; 5) las condiciones de suscripción e integración de las 129.333.117 acciones remanentes son las siguientes: a) las acciones aludidas deben quedar totalmente suscriptas e integradas en efectivo, a la par, a más tardar el día del vencimiento del plazo otorgado por el art. 194 LSC, oportunidad en la que se suscribirá el contrato de suscripción respectivo; 6) Se advierte que en caso que los accionistas suscriban la totalidad de las acciones que de otra forma quedarían afectadas a la suscripción de parte del tercero que ofreciera capitalizar créditos y aportar efectivo, para poder cancelar los créditos que justifican el aumento de capital, la sociedad requerirá en adición al importe del valor nominal de las acciones emitidas que se integre en dinero efectivo $ 745.583,40. Tal importe puede ser anticipado por las accionistas, y en tal caso, se recibirá como adelanto a cuenta de suscripción de futuras acciones a emitir, cuya emisión la sociedad ha delegado en el Directorio resolver a la brevedad luego de recibidos tales importes, y cuya suscripción será a la par. 7) En función de lo establecido en el punto 6) precedente la Asamblea también ha dispuesto el aumento del capital de $ 17.713.347,30 a $ 19.725.510,70 delegando en el Directorio fijar la fecha de emisión de las 20.121.634 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, que se ofrecerán a la par, para imputar a los anticipos a recibir, eventualmente, conforme el punto 6) y para llamar a la suscripción de las que fueran necesarias emitir para recaudar los fondos necesarios para cubrir eventuales diferencias de cambio u otras necesidades de fondo para satisfacer las acreencias de los bancos. 8) Transcurrido el plazo legal que marca el art. 194 de la LSC sin que las 129.333.117 acciones queden suscriptas e integradas en su totalidad conforme las condiciones de emisión expuestas previamente (y en su caso producida la mora de integrar el importe por el que se hubiere deseado acrecer) las referidas acciones se tendrán por suscriptas y afectadas a las ofertas referidas en el punto 4) precedente.

El Autorizado
e. 22/10 Nº 63.880 v. 26/10/93

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/93 resolvió el aumento de capital de $ 0,00001 a la suma de $ 12.000.- y la correspondiente emisión de $ 11.999,99999 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $ 1 cada una, destinadas a suscripción e integración en efectivo en el acto, a partir del 28 de octubre de 1993 y dentro del término Legal los Accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia, en la sede social, calle Maipú 692 piso 1º oficina B, Capital Federal, en el horario de 13 a 15 horas. Las Acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.902 v. 26/10/93

"M"

MANFISER
S.A.

(Inscripta con fecha 24 de noviembre de 1976, bajo el Nº 4.076, del Libro 84 Tº A de Sociedades Anónimas): comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/9/93 se resolvió la Distribución parcial y adjudicación de bienes a los accionistas: 571.272.500 acciones ordinarias nominativas de $ 0,0001 v/n ($ 57.127,5) de Teyma S.A.. A los efectos del art. 107 y cc. de la Ley 19.550, t. o. por Ley 22.903, se hace saber a los interesados que la sede social se encuentra en Avda. Paseo Colón 728, piso 10, Capital Federal.

El Síndico
e. 21/10 Nº 63.807 v. 25/10/93

MULTIGAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Se comunica por el término de tres días, que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-6-1986, los accionistas de "MULTIGAS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA", resolvieron aumentar el capital de la suma de ₳ 250.000.- a la suma de ₳ 1.250.000.- mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Austral valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.762 v. 25/10/93

"P"

PENTO
Sociedad Anónima

Con sede social en Av. Cerviño 4461 Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, en fecha 24 de marzo de 1992, bajo el Nº 2237, Libro 110, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, hace saber por 3 días, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 1º de setiembre de 1993 ha resuelto reducir el capital social de $ 92.000 en la suma de $ 84.990, resultando en consecuencia un Capital Social de 7.010, con efectos a partir de la fecha indicada. Según Balance General practicado al 31 de agosto de 1993, el total del Activo era de $ 93.223,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Practicada la reducción el Balance General a esa misma fecha arroja un activo de $ 10.305,31 y el pasivo de $ 3.464,78. Para oposiciones dirigirse a la Avenida Cerviño 4461, Piso 5º, Capital Federal.

El Presidente
e. 21/10 Nº 63.790 v. 25/10/93

PENTO
S. A.

Con sede social en Av. Cerviño 4461 Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, en fecha 24 de marzo de 1992, bajo el Nº 2237, Libro 110, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 1º de setiembre de 1993, ha resuelto reducir el capital social de $ 92.000,00 en la suma de $ 84.990,00 resultando en consecuencia un Capital Social de $ 7.010,00 con afectos a partir de la fecha indicada. Según Balance General practicado al 31 de agosto de 1993, el total del Activo era $ 93.223,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Practicada la reducción el Balance General a esa misma fecha arroja un activo de $ 8.233,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Para oposiciones dirigirse a la Avenida Cerviño 4464, Piso 5º, Capital Federal. Este aviso anula el publicado a partir del 21 de octubre al 25 de octubre de 1993, bajo recibo Nº 63.790.

El Presidente
e. 22/10 Nº 64.000 v. 26/10/93

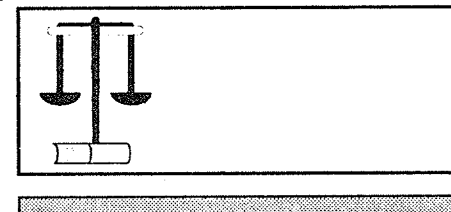
"S"

SOL PETROLEO
S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Julio de 1992, y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que a partir del 22 de Octubre de 1993, se procederá a la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias escriturales por cambio del valor nominal de las mismas, el que pasará a ser de VN$ 0,01 por acción, permaneciendo sin modificaciones el resto de las características de las actuales acciones. Las fracciones menores de VN$ 0,01 cada una se liquidarán en efectivo de acuerdo con la reglamentación vigente. A tal efecto y con el propósito de evitar que al momento de la liquidación de este canje ningún accionista pierda su condición de tal, se dispondrá lo necesario para que ante tal eventualidad se complete la fracción faltante hasta integrar una (1) acción del nuevo valor nominal de $ 0,01. Luego de esta operación el Capital Social en circulación será de VN$ 2.019.974,21 representando por 201.997.421 acciones ordinarias escriturales de VN$ 0,01 y 1 voto cada una. Los comprobantes de constancias de las nuevas acciones escriturales serán puestos a disposición de los Señores Accionistas a partir de la fecha indicada, en el Banco Roberts S.A., Oficina de Títulos, calle 25 de Mayo 258, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 hs.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.966 v. 26/10/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don DOMINGO LATORRACA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/5/93 al 31/5/93.
e. 21/10 Nº 49.178 v. 25/10/93

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRINBERG, ELISA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Vilma G. Greco, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/10/93.
e. 21/10 Nº 33.036 v. 25/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SAVINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 34.487 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PEDRO ALVAREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 34.457 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña GARABELLO ANGELA MODESTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 34.451 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ESPER CERESOLE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 63.641 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON HIRSCH DISTENFELD y PESZA LOTARYNSKA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 22/10 Nº 34.638 v. 26/10/93

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 61, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FELIX ANTONIO SADOLY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/7/93 al 20/7/93.
e. 21/10 Nº 27.683 v. 25/10/93

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIPA GROISMAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12 al 14/10/93.
e. 21/10 Nº 33.699 v. 25/10/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica, cita y emplaza por trein-

ta días a herederos y acreedores de doña BETTY NOEMI FAUSTINA IRIZARRE y de Don FIRPO ARISTOBULO NEIRONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/6 al 9/6/93.
e. 22/10 Nº 25.127 v. 26/10/93

Nº 103

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña ANTONIA RODRIGUEZ VDA. DE LOPEZ.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.
e. 22/10 Nº 34.562 v. 26/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en D.R.S. Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, cita por 2 días a Horacio Juan Goñi, L.E.: 4.297.386, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos constituyendo domicilio este a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente, en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GOÑI HORACIO JUAN y Otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 22/10 Nº 34.716 v. 25/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 sito en la calle Tucumán 1381, piso 4º de la Capital Federal, comunica y emplaza a las partes y/o letrados apoderados que intervienen en todas aquellas causas que se encuentran terminadas y/o archivadas a la fecha, para que dentro del término de treinta (30) días procedan a retirar toda la documentación oportunamente acompañada que les pertenezca. Vencido el plazo fijado el Tribunal procederá a la destrucción de las mismas por razones de exceso de peso en el edificio. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Osvaldo C. Guglielmino, juez federal.
e. 21/10 Nº 2692 v. 25/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993 ... a fin de recibirle la declaración indagatoria ordenada a Fs. 29, a ALEJANDRO TRAVERSARO, citeselo por edictos que se publicarán por cinco días, a fin de que se presente en el término de tres días a partir del vencimiento de la publicación, baja apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Fdo.: Dra. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Dr. Roberto Miguel Besanson. Secretario" (Secretaría Nº 2).
e. 19/10 Nº 2653 v. 25/10/93

Nº 5

El Sr. Juez Federal Dr. Martín Irurzun, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9 del Dr. Diego Leif Guardia, en la causa Nº 6108, caratulada "RODRIGUEZ LIZANA VICTOR MANUEL s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza a VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LIZANA Matrícula Consular 7.847.183/2, quien se encuentra imputado por el delito previsto y penado en el artículo 14, primer párrafo de la ley 23.737, para que se presente a este Tribunal dentro del quinto día de esta publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría Nº 9, 29 de setiembre de 1993.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 21/10 Nº 2693 v. 27/10/93

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, sito en Alem 180 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a MARIA ROSA CODEGA, argentina, casada, nacida el 24/2/58, de apellido paterno SORRENTINO, titular del D.N.I. 12.176.353, para que comparezca dento del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar la declaración indagatoria ordenada en la causa Nº 866, haciéndose saber que en caso de no hacerlo dentro del término fijado se declarará su rebeldía y se dispondrá su captura.
Lomas de Zamora, 12 de octubre de 1993.
Jorge L. D'Amore, secretario.
e. 22/10 Nº 2706 v. 28/10/93

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 3 - Autos Nº 20.676/3, Pieza Separada "CASFPI c/PERON, RICARDO H. por Ejec. s/Tercería de dominio". Mendoza, 5 de febrero de 1993. Sustánciese la presente tercería de dominio por procedimiento sumario, de la que se da traslado al Sr. Miguel Angel Decregorio, por el término de diez días, con más la ampliación de seis días, en razón de la distancia, con citación y emplazamiento para presentarse, constestarla y constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 486, 59, 41, 158, y 97 del CPCCN). (Fdo.): Dr. Gerardo Walter Rodríguez - Juez Federal".
Olga B. Arrabal, secretaria.
e. 22/10 Nº 63.853 v. 25/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: ZUÑIGA CARLOS ALBERTO s/ Quiebra -Expte. Nº 55.407- se ha decretado, con fecha 16 de Setiembre de 1993, la quiebra de Zuñiga Carlos Alberto, CI Nro. 6.803.316, LE Nro. 7.609.504, con domicilio en Montañeses 2926/32 de Capital Federal. Síndico designado: Contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Riglos 1249 de Capital Federal a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 25 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1993 y 4 de febrero de 1994 respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores se ha fijado para el día 3 de marzo de 1994, a las 10.10 horas la que se celebrará con aquellos que concurran (LC art. 96 Inc. 2), en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3 Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC 95 Incs. 3 y 5) intimándose al fallido para que en término de las 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes (L.C. art. 94 inc. e); dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 95 Inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 20/10 Nº 2663 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en autos "SAINI, HUGO DANIEL s/Quiebra", ha decretado con fecha 22 de setiembre de 1993 la quiebra de Hugo Daniel Saini, C. I. Nº 11.871.267, habiéndose designado síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. Asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación ante el síndico concursal (LC 96:1) hasta el 1º de febrero de 1994. Se deberán presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 LC los días 15 de febrero de 1994 y 8 de marzo de 1994, respectivamente. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de marzo de 1994, a las 10 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Intímase al deudor a que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Asimismo, se intima al deudor a que constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Se prohibe a los acreedores los pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/10 Nº 2679 v. 27/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DARTYS S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.311 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Spotorno Rodolfo Bartolomé, con domicilio en Viamonte 1446 2º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero de 1994 y 16 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 8 de abril de 1994, en la sala de Audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/10 Nº 2680 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "COTERCO S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.265 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617 8º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de marzo de 1994, en la sala de Audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/10 Nº 2681 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 9.9.93 se decretó la quiebra de "PROSEDETTO S.R.L." con domicilio en Cerrito 136 piso 1º Dpto. "A" de Capital Federal, siendo el Síndico designado la Dra. Luisa Amitrano, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, piso 9º, Dpto. "D", Capital. Fijándose el día: 30.10.93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 15.11.93 y 9.12.93 respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregar al Síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 22/10 Nº 2696 v. 28/10/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993, se decretó la quiebra de AGROPLATINA S.A., en la cual se designó síndico al contador Serafín Armando Cupito con domicilio en la calle Posadas 1564, 2º Piso "C" y "D", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40. L.C. los días 28 de febrero de 1994 y 21 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 13 de abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo. Juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/10 Nº 2640 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1993, se decretó la quiebra de TEBAS S.C.A. (Nro. 419 L. 255); dom.: Avda. Cruz 3371 de Capital Federal, en la cual se designó síndico al contador Osvaldo Erardo Oliveto con domicilio en la calle Avda. Santa Fe 1385 piso 2do. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre

de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 8 de febrero de 1994 y 1 de marzo de 1994, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 22 de marzo de 1994 a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 19/10 Nº 2641 v. 25/10/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 11 comunica p/cinco días la quiebra de "SOLVEL-S.A.", Síndico: José Luis Lavezzari, con domicilio en la calle Av. Corrientes 456, piso 19º - (of. 192), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 17 de diciembre de 1993. En caso de presentar concordato Resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de marzo de 1994, a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 1955.
Buenos Aires, 12 octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/10 Nº 2642 v. 25/10/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º de la Capital Federal, hace saber en los autos "ANSELMO INTERNACIONAL S.R.L. s/Concurso Preventivo" que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha abierto el Concurso Preventivo de ANSELMO INTERNACIONAL S.R.L., con domicilio en calle Suipacha 190, Piso 7º Of. 701 de la Capital Federal y con taller en la Localidad de De la Riestra, Partido de Veinticinco de Mayo, provincia de Buenos Aires. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al Síndico, Contador Adalberto Angel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, Piso 2º "9" de la Capital Federal hasta el día 30 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de febrero y 14 de marzo de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo, que deberá estar presentada antes del día 21 de febrero de 1994, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, el día 6 de abril de 1994 a las 8,30 hs. Publíquense Edictos por 5 días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/10 Nº 34.366 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal hace saber que el 22 de setiembre de 1993, se declaró abierto el Concurso Preventivo de KADAN S.R.L. Síndico designado Eduardo González Bergerot con domicilio en Tucumán 1482, 2º "C", Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 17 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, en el domicilio indicado. Fíjase la audiencia para el 25 de marzo de 1994 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la Propuesta de Acuerdo Preventivo la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 13/10 al 19/10/93.
e. 20/10 Nº 33.947 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ALEACO S.A.C.I.I. y F.". Se ha fijado el día 21 de febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Esteban Martín Antelo, con domicilio en la calle Piedras 113, Piso 4º, Dpto. "2". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tengan en su poder y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 27 de abril de 1994, a las 8.30 hora, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 22/10 Nº 2698 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, en autos caratulados "PRODUCTEX S.A.C.I. s/Quiebra", ha resuelto agregar el proyecto de distribución complementaria de fondos que hace conocer por este medio conforme lo normado por el artículo 219 de la ley de concursos, para que de considerar omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acredores puedan formular observaciones dentro del plazo de diez (10) días de la presente publicación. Publíquese por el término de dos (2) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/10 Nº 34.695 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS COSMOS S.A., fijándose plazo hasta el 4 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Enrique Stock, con domicilio en Corrientes 4258, piso 14º "B", Capital Federal. Se hace saber, asimismo, que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 1 de marzo y el del art. 40 el 22 de marzo de 1994. La junta se realizará el día 15 de abril de 1994 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/10 Nº 34.731 v. 28/10/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. FORCIERI DE MISCORDIA CRISTINA", habiendo resultado designado síndico el Contador Cárdenas Eduardo Humberto, con domicilio constituido en la Avenida Córdoba 456, piso 10, oficina "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 11 de abril de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectuén pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero y 17 de marzo de 1994 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/10 Nº 2666 v. 26/10/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en la Av. R. S. Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, intima en los autos "ARGENWASH SA s/Quiebra" a la fallida ARGENWASH SOCIEDAD ANONIMA (EX LAVADERO SAN SALVADOR S.A.) y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 95 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, octubre 6 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 19/10 Nº 2643 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de G. Santicchia, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, en los autos: "SAN FRANCISCO DE LAVALLE S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 66.007, intima se presenten en autos y hagan valer sus derechos a quienes se consideren que los tienen respecto de un campo de propiedad de la fallida, situado en el Departamento de Lavalle, Provincia de Mendoza, denominado ESTANCIA DE ABAJO, hoy SAN FRANCISCO DE LAVALLE que originariamente según título constaba de una superficie de 53.843 ha 3.666m² lindando al Norte con campo de Bazán y Fisco; al Sud Petrona S. de Cortéz, Luis Segura y otros; al Este Benigno Solanilla y el Fisco y al Oeste deudos de Zapata Segura Ibáñez y otros. Dicho inmueble figura inscripto en el registro de la Propiedad, Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Ciudad de Mendoza bajo el Nº 728, Folio 450 del tomo 34 de Lavalle. Esta intimación se cursa bajo apercibimiento de proceder a la subasta del inmueble por cuenta y orden de la fallida.
Buenos Aires, setiembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 19/10 Nº 2644 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz 1211 Piso 9 Capital Federal, a dispuesto citar al Sr. JUAN DOMINGO CEPPARO, a fin que comparezca en el plazo de cinco días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. en autos caratulados "MINERA EL MORRO S.A. s/Quiebra s/Inc. de calificación de conducta" (Expte. 67.167).
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/10 Nº 2699 v. 25/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, que desempeño, sito en la calle Callao 635 3º p. Capital, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993, se decretó el Concurso Civil Liquidatorio de GANEM CARLOS. El síndico es el Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle French 2130 1º p. (Tef. 40-7799/7531/7406), ante quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/93, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 10/02/1994 y 11/03/1994 respectivamente. Se fija como fecha para celebrar la audiencia para la Junta de Acreedores 5/04/1994 a las 10,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que se presenten. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/10 Nº 2668 v. 26/10/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 21 de setiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de CARLOS RAITELLI S.R.L., inscripta el 26/3/87, bajo el número 1494, Libro 87 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Ayacucho 966, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico y presenten los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de marzo de 1994, a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 22 de diciembre de 1993 y 10 de febrero de 1994, respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida que entregue al síndico sus libros de contabilidad, papeles de comercio que tuviere en su poder en 24 hs. La síndico de la quiebra es la Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. D, Capital Federal.
Buenos Aires, 6 octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/10 Nº 2645 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la quiebra de "BASILI EDUARDO NESTOR s/Quiebra", que es síndico la contadora Moussoli Marta Susana, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de setiembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 7 de abril de 1994, a las 8.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/10 Nº 2683 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CHIC SAN LUIS S.A. s/Quiebra", que es síndico contador Kerszenblat Jaime León, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, Piso 3º "F", 2º cuerpo. Dicha quiebra se decretó con fecha 4 de octubre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de Febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 21 de Abril de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/10 Nº 2684 v. 27/10/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Matta, Secretaría Nº 33 a mi cargo, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de SUCESION DE JUAN BAUTISTA LANDABURU,

revistiendo el carácter de síndico el Dr. Carlos Eduardo Fenochietto con domicilio constituido en Av. Corrientes 456 piso 2º Dto. "24", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1993. Se intima al fallido a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes y pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se la intima a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en el art. 95 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. debiendo constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se determinan las fechas: 1º y 22 de marzo de 1994 para que el síndico presente los informes contemplados por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/10 Nº 2685 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Matta, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de Agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de INTITEX SOCIEDAD ANONIMA. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímasela asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos. Se comunica a los Sres. acreedores que se ha fijado hasta el 8 de Noviembre de 1993 oportunidad en que vence el plazo para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 17 de Febrero de 1994 a las 9 horas, la que se realizara en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico designado es el Dr. Norberto Horacio Beggo, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 Piso 3º E de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/10 Nº 2686 v. 27/10/93

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 (Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de "A. BOTTACCHI S.A. DE NAVEGACION C.F.I. e I.", designándose Síndico al Dr. Rubén Daniel Sarafian, domiciliado en Larrea 516, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1993 y quien deberá presentar los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 los días 17 de febrero y 9 de marzo de 1994, respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la junta de acreedores el día 31 de marzo de 1994 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del fuero, Callao 635, Piso 1º con los que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 Nº 63.729 v. 27/10/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Jorge Medici comunica por cinco días en autos: "CORRUGADORA ATUEL S. A. s/ Concurso preventivo", que con fecha 28 de setiembre de 1993 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Corrugadora Atuel S. A. con domicilio administrativo y comercial en la calle Marcelo T. de Alvear 624 Piso 4to. "24" de Capital Federal, el síndico designado en autos Jorge D. Tarturo domiciliado en la calle Larrea 716 Piso 2º "B" de Capital Federal, recibirá los justificativos de créditos hasta el día 22 de diciembre de 1993. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1994 a las 11:00 horas, por lo cual acreedores y síndico deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9:00 hs. La misma se realizará en la sala de audiencias de la Cámara Comercial, sito en Callao 635. La que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/10 Nº 63.606 v. 26/10/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adelña Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, hace saber por cinco días que en los autos "FERNANDEZ DE LANDA ALBERTO JESUS s/Quiebra", con fecha 30 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JESUS FERNANDEZ DE LANDA, (DNI: 12.277.576), con domicilio comercial en calle Nazca 1288, Buenos Aires, disponiéndose: la intimación al deudor para que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 LC en el plazo de tres días, entregue al síndico sus papeles, libros y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, y se abstenga de salir del país: decretar la inhibición general de bienes de la fallida, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces; la intercepción de la correspondencia de la fallida. Se ha fijado la fecha del 29 de diciembre de 1993 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico las demandas de verificación de sus créditos y los títulos justificativos y la del 5 de abril de 1994 a las 8:30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que deberá discutir y votar el acuerdo resolutorio que presente el deudor, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera fuere su número. Síndico designado, Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio legal en Av. Córdoba 1367, piso 8, Oficina 39 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/10 Nº 2687 v. 27/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "CASTAÑO, CLAUDIO IGNACIO s/Quiebra", que se ha decretado la quiebra al Sr. Claudio Ignacio Castaño, y que se ha designado síndico al Dr. Pablo R. Di Iorio, con domicilio en Uruguay 618, piso 5º "I", Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 7/12/93, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico, y los días 29/12/93 y 17/2/94 para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Para el caso de corresponder, se ha fijado audiencia para junta de acreedores el día 10/3/94 a las 10:30 hs. Intímase al fallido para que entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/10 Nº 2646 v. 25/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados: "BICA METALURGICA S.A.I.C.F.I. s/Quiebra" - Expte. Nº 20.820, que los acreedores tendrán plazo hasta el día 1º de noviembre de 1993 para presentar al síndico los pedidos de verificación. Se establece como fecha para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre de 1993 y 14 de diciembre de 1993 respectivamente. Se fija a los efectos que correspondía el día 3 de febrero de 1994 a las 10:30 hs. a los fines de celebración de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/10 Nº 2688 v. 27/10/93

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Capital, comunica por 5 días que con fecha 24 de setiembre de 1993, se ha resuelto la conclusión por avenimiento de la quiebra de Dña. SELVA MARIA VARELA. Cesando todas las medidas personales vigentes de la fallida, las que se levantarán librándose las comunicaciones de estilo.

Buenos Aires, octubre 7 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/10 Nº 34.384 v. 25/10/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., de Capital Federal, en los autos caratulados "MOSSAYEBEH MANUEL s/ Concurso preventivo", ha resuelto con fecha 31 de agosto de 1993 declarar abierto el concurso preventivo de don Manuel Mossayebeh, argentino, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.154.315, domiciliado en la calle Helguera 1879, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico a don Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio de la calle 25 de Mayo Nº 611, piso 6to., de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1993. Asimismo, se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 17 de febrero de 1994, a las 9.00 horas, previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Marcos F. Roca, secretario
e. 20/10 Nº 34.553 v. 26/10/93

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 (sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Capital Federal) hace saber por cinco días, en los autos caratulados "MOSSAYEBEH HNOS. y CIA. S.C.A. s/ concurso preventivo" lo siguiente: a) Que el Tribunal, con fecha 13 de setiembre de 1993, ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma "Mossayebeh Hnos. y Cía. S.C.A.", con domicilio en la calle Alvarez Jonte 4318, Capital Federal, b) Que la convocatoria se presentó, solicitando formación del concurso preventivo, el día 26 de julio de 1993, c) Que se ha designado Síndico concursal la contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en la calle Salguero 2244, piso 8vo. "A", d) Que los acreedores de causa o título anterior a la presentación podrán solicitar la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico hasta el día 9 de febrero de 1994, e) Que la Junta de Acreedores, que se celebrará con quienes concurran, tendrá lugar el día 18 de abril de 1994, a las 11.00 hs. en Sala de Audiencias Juzgado Com. 26, Callao 635, 1er. piso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/10 Nº 63.550 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de AGRO INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de octubre de 1989, al Tomo 7292 Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, Folio..., intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de febrero de 1994, presenten al síndico Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en Montiel 1127, de esta Capital sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Horacio Pantanetti y Vicente Genua. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "AGRO INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 21/10 Nº 2690 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio Robledo, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993 se le decretó la quiebra a "PEREZ OTERO, EDUARDO JOSE" (L.E. 8.208.748), habiendo sido designado síndico el Cdor. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º, "C", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 12 de abril de 1994 a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 25 de febrero y 18 de marzo de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Asimismo se le hace saber al deudor que queda citado a la audiencia de explicaciones fijada para el día 12 de noviembre de 1993, a las 12 hs. fijándose como supletoria la del día 30 de noviembre de 1993 a las 12 hs. advirtiéndose que en caso de incomparecencia a la primera sin causa justificada se lo hará comparecer a la segunda por la fuerza pública.

Buenos Aires, octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/10 Nº 2691 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano 550 8º piso hace saber por cinco días que con fecha 30 setiembre 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de OSCAR DIONISIO CASTRO (DNI 4.423.726) intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de diciembre de 1993 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados CASTRO OSCAR DIONISIO s/Conc. prev. en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretario.
e. 22/10 Nº 2701 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de CHLORIDE S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1962, al Tomo A, Folio 295, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de diciembre de 1993 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael, con domicilio en Suipacha 211 5º J sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de marzo de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Eduardo Etchart Juan Carlos Berisso Jesús Fernando Pelayo Willian Wanstall. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CHLORIDE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 22/10 Nº 2702 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días la quiebra de TEXXAR S.A. s/Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de

verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 10 de diciembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art.35 de la ley 19.551 el 8 de febrero de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 23 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 16 de marzo de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/10 Nº 2703 v. 28/10/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ADUCCE DE AGTERBER, MARTA GRACIELA s/ Quiebra. Habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Dra. Marcela A. Visentin, con domicilio en la calle Suipacha 963 piso 9º "70", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 25 de marzo de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímásela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 20/10 Nº 2670 v. 26/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "TERCIOPELO AZUL S.A.", siendo el síndico designado el Contador Manuel A. Cibeira con domicilio en la calle Córdoba Nº 1247 5º Piso Oficina "I", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 10 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35, el día 3 de marzo de 1994 y el previsto por el art. 40, el día 24 de marzo de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores el día 19 de abril de 1994 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Javier J. Consentino, secretario.

e. 20/10 Nº 2671 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "PLANTA METALURGICA OCAMPO S.A.", en donde ha sido designado como síndico Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1993. El Síndico presentará el informe que determine el art. 35 de la LC, con la previsión del art. 75 "in fine", el día 8 de febrero de 1994 y el informe del art. 40 de la LC el día 1º de marzo de 1994. Asimismo se comunica que fijóse como fecha de Junta de Acreedores el día 22 de marzo de 1994, al sólo efecto de lo previsto por el art. 38 de la LC. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (LC 95.7).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/10 Nº 2704 v. 28/10/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CITABAR S.R.L. Síndico, Norberto Bonesi, con domicilio constituido en la calle Juan B. Justo 5096, Piso 1º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de marzo de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y a que dentro del término de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del mismo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 22/10 Nº 2705 v. 28/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/93 - Vence: 25/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	29-09-93	ALBERTO EDUARDO RUIZ DIAZ	63.490
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	22-09-93	TEODORO CARRO	63.546
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06-10-93	ALBERTO PRIMITIVO AYALA	34.544
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	01-10-93	JOAQUIN HORACIO RODRIGUEZ	34.522
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06-10-93	SARA ANGELICA CLEMENTINA PENAZZIO	63.504
3		Marcela L. Alessandro	06-10-93	ZENTER DE BENCHETRIT SOFIA	34.492
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	17-08-93	JUAN JOSE JULIAN	34.513
5		Eduardo Antonio Collazo	16-09-93	MARIA PETRA VISCARRET	34.490
6	UNICA	Juan Luis Arito	08-10-93	GREGORIO GRISPINO	34.489
6	12	Juan Luis Arito	08-10-93	JOSE RUBEN SANCHEZ	34.465
11	UNICA	María Isabel Benavente	05-10-93	JOSE SIGNORE	34.547
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	12-10-93	CARLOS BALBINO PEREZ	34.524
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04-10-93	ERNESTO RODOLFO TISSONE	34.485
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	29-09-93	ANGELA FILLORANO	63.486
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29-09-93	DIONISIO MAZZIOTTA	34.466
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27-09-93	RAUL LEONIDES VILLALBA	34.520
17		Raquel Elena Rizzo	06-10-93	JUAN ALBERTO PEÑA	34.482
17		Raquel Elena Rizzo	06-10-93	JOSE ACCORINTI Y MARIA MORELLO DE ACCORINTI	34.491
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	07-10-93	OSCAR GARCIA	34.548
19	UNICA	Alejandro Petrucci	01-10-93	JOSE ALVAREZ	63.512
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	01-10-93	ANGEL LUIS MAINETTI	34.496
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	06-10-93	HECTOR EDUARDO ABATEMARCO	34.512
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	07-10-93	PAULINA SAKS	63.506
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28-09-93	SOUTO, VICTORIA EUGENIA	34.486
21		Luis Guillermo Köhler	08-10-93	RICARDO TORREALBA	34.493
21	41	Luis Guillermo Köhler	08-10-93	SCHETTINI, MOZART VICENTE	34.499
22	UNICA	Fernando L. Spano	08-10-93	RICARDO JESUS ALVAREZ	34.464
22	43	Fernando L. Spano	01-10-93	SOFIA EMERENCIANA TURON	34.497
22	43	Fernando L. Spano	30-09-93	OUTEDA, SARITA	34.526
24	48	José María Perrone	08-10-93	RAMONA ENRIQUETA VAZQUEZ DE SPIWAK Y/O NICOLAS SPIWAK	34.541
27		Roberto Parrilli	04-05-93	ALBERTO JORGE ALBERRO	34.463
27		Roberto Parrilli	03-06-93	BLANCO FELIX OSVALDO	34.555
28		Mónica C. Fernández	05-10-93	JUAN CARLOS MALCOLM	34.469
28	55	Mónica C. Fernández	08-10-93	GUSTAVO ADOLFO NOLASCO DE CARLES	63.607
29	57	Vilma G. Greco	05-10-93	MARIA LUISA CAROLINA CRISTOFARO	34.446
31		Ricardo Adolfo Leyba	28-09-93	GERARDO RODRIGUEZ Y MARGARITA AMELIA PAZ	34.534
33		Clementina Mª del Valle Montoya	08-10-93	ROSA MAC KENNA Y CATALINA MC KENNA O MAC KENNA	34.452
34	UNICA	José María Pérez	07-10-93	GLORIA DEL PONTE	34.495
36	UNICA	Guillemo Valentini	14-09-93	LEON FENENBOK	34.450
37	UNICA	Gustavo Daniele	08-10-93	MARIA ISABEL MARTINEZ, VIUDA DE OSCAR ERNESTO ADDIEGO	34.480
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	01-10-93	AMERICO VICTOR DI CIANCIA	34.551
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	12-10-93	JOSE MAZZACAVALLO	34.478
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	07-10-93	CARLOS ALBERTO ANTONIO FRASCO	34.557
42	72	Julio Carlos Speroni	12-10-93	ADELAIDA HILDA SALURSO	63.611
42	72	Julio Carlos Speroni	04-10-93	CELESTINA ALICIA GONZALEZ DE CASTILLO Y GILBERTO AMADO CASTILLO	34.476
44	74	Fernando O. Galán	24-09-93	DIONISIO COBOS	34.488
49	79	Virginia Simari de Landó	15-09-93	STARCK EDUARDO ERNESTO	34.475
50		Juan C. Insúa	20-09-93	JORGE EUGENIO ARDISSONE	34.517
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	13-09-93	CARLOS LAZARO RUIZ	34.527
51		Jorge A. Cebeiro	04-10-93	MARIA MARGARITA VAZQUEZ	34.518

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
55	UNICA	Olga M. Schelotto	04-10-93	CONSTANCIA ANDZAN	34.454
57		Carlos Roberto Garibaldi	04-10-93	ANA ROSA LOCANE DE STICCO	34.453
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	12-10-93	LUIS LORENZO BORACCHIA	63.520
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	07-10-93	JOSEFA BAGNATO	63.620
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03-09-93	GAJARDO FARIAS, FIDELA MARIA	63.637
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07-10-93	ZULEMA CAROLINA GOLLO	34.556
65		Rubén D. Orlandi	04-10-93	JOSE ALBA	34.448
78	UNICA	Isabel E. Núñez	08-10-93	MARIA ROSA PONTORIERO DE BARBALACE	34.511
78	UNICA	Isabel E. Núñez	08-10-93	JAIME BARON SUPERVIELLE	63.496
91	UNICA	Alberto Ugarte	06-10-93	FAJGA BRODER	34.552
91	UNICA	Alberto Ugarte	30-09-93	AGNESE BO DE GALLO	34.523
91	UNICA	Alberto Ugarte	14-10-93	IDA ESTHER MENDEZ	63.547
91	UNICA	Alberto Ugarte	07-10-93	LUIS AMILCAR CENOZ	34.519
95		Gustavo Caramelo	06-10-93	ESTHER SPIGIEL	34.516
95		Gustavo Caramelo	04-10-93	RAUL GUTIERREZ	34.533
96		Ricardo A. Busto	08-10-93	ZULEMA CATALINA CANESSA Y CARLOS ALBERTO ROSSI	34.507
99		Marta N. Coccia	04-10-93	BETTY TERESA TAPIA	34.506
101		María Isabel Millán	05-10-93	ERNESTO MANUEL TAPIOLA	34.521
103	UNICA	Luis José Carballido	06-10-93	PASCUAL RINALDI	34.458
103		Luis José Carballido	07-10-93	LUIS PATTA Y FILOMENA ANGAROLA DE PATTA	34.508
103	39	Luis José Carballido	08-10-93	CARLOS ESTEBAN DANERI	63.509
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	07-10-93	LUCIA DIONISI	34.468
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	07-10-93	MARIA ELSA ROLDAN DE LUNA	34.501
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	01-10-93	JUAN CARLOS MIRANDA	34.459
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	05-10-93	VICENTA ALEJANDRINA LAFLOR	34.462
109	UNICA	José Luis Bournissen	12-10-93	DOLORES DOMINGUEZ	34.514
109		José Luis Bournissen	24-09-93	MARIA ESTHER FALCONE	34.483
110	60	María Clara Lagache	08-10-93	HECTOR VICTORIO SAMPOL	34.483

e. 21/10 Nº 188 v. 25/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

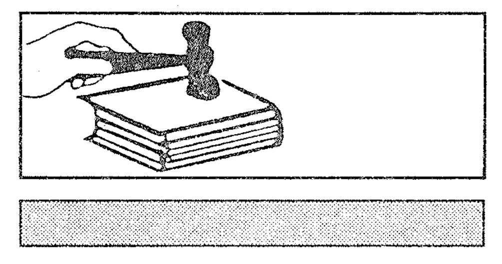
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/93 - Vence: 26/10/93

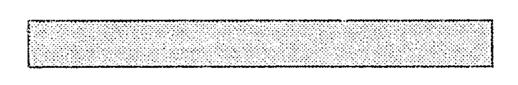
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30-09-93	AQUILINO SPINELLI	63.821
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04-10-93	MARIA LUISA CECILIA GISPERT	34.594
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08-10-93	SARA AURORA GUIÑAZU	34.622
3	5	Marcela L. Alessandro	07-10-93	MARIA SARA FRESE VDA. DE CARDENAS	34.577
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	08-10-93	JUAN CARLOS MARTIARENA	63.845
5		Eduardo Antonio Collazo	12-10-93	ELVIRA MARIA MENDEZ DE CUMPLIDO	34.565
6	UNICA	Juan Luis Arito	30-09-93	ALFONSO SOTERAS	34.673
6	UNICA	Juan Luis Arito	29-09-93	SALVADOR JAEN Y ELOISA RODRIGUEZ	34.596
6		Juan Luis Arito	13-10-93	JESUS MARTIN MARTIN	34.576
6		Juan Luis Arito	07-10-93	VITTORIO LEONE GISBERTO DANIELE Y MARIO GISBERTO DANIELE	34.588
11	UNICA	María Isabel Benavente	01-10-93	EDUARDO FERNANDEZ E ISABEL RODRIGUEZ AVELLON DE FERNANDEZ	34.633
11	UNICA	María Isabel Benavente	16-09-93	MARGARITA SUSANA MOISES	34.569
11		María Isabel Benavente	13-10-93	MERCEDES VAZ DE CHAPELA	34.583
11	22	María Isabel Benavente	30-09-93	ELVIRA AMALIA SALGUEIRO DE CHIRON Y JULIO CHIRON	34.663
13		Gustavo Pedro Torrent	14-10-93	JORGE FERNANDO LONGO	34.677
13	26	Gustavo Pedro Torrent	01-10-93	HUGO FRANCISCO GALLUZZO	34.570
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27-09-93	TERESA FERNANDEZ VDA. DE COSTA Y MARIA ISABEL COSTA	63.743
15	UNICA	Graciela R. Melgar	08-10-93	ENRIQUE CESAR ROMERO O ROMERO DALTON	63.700
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	07-10-93	MARIA GENEROSA GONZALEZ DE GONZALEZ	63.789
16		Luis Pedro Fasanelli	29-09-93	ELENA SALGADO DE GARCIA	34.668
16		Luis Pedro Fasanelli	13-10-93	ENRIQUE MOISES SANTIAGO TOGNINI	34.656
16	31	Luis Pedro Fasanelli	08-10-93	MANUEL IGLESIAS	34.662
18		Iris A. Pini de Fusoni	23-09-93	JULIO CESAR ARANGUREN	63.679
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06-10-93	MARIO PANICHI	34.591
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12-10-93	PRESENTACION PARADO DE PRADO VILELA Y FERMIN PRADO VILELA	34.637
20	40	Jorge E. Beade	03-09-93	OSCAR ROSENDO LIÑARES	34.619
24	UNICA	José María Perrone	21-09-93	LUIS CARLOS SCELZA	34.646
24	UNICA	José María Perrone	12-10-93	LUCIA NELLY GIORDANO DE DIMASE	34.617
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22-09-93	JUAN MARTINEZ	34.631
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	13-10-93	MARIA PINEIRO DE CORTIZO	34.639
34	UNICA	José María Pérez	04-10-93	EUSEBIO ISIDORO SUAREZ	34.563
34	UNICA	José María Pérez	07-10-93	MOISES SISRO	63.721
34		José María Pérez	06-10-93	RICARDO PEDRO PINI	34.660
36	UNICA	Guillermo Valentini	24-09-93	PASCUAL DI LEO	34.632
37	UNICA	Gustavo Daniele	05-09-93	ANTONIA AZUCENA BARRIONUEVO	34.672
37	UNICA	Gustavo Daniele	23-09-93	OSVALDO ARCULIS	34.629
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	05-10-93	HINDA ZIMERMANN E ISIDRO TISSER	63.720
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22-09-93	MARIA ENRIQUETA AVENDAÑO	34.682
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22-09-93	SEBASTIAN VILAMAJO	34.683
41	UNICA	José Antonio Charlín	30-09-93	PILAR ROMERO	34.624
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	04-10-93	PEDRO COCIMANO	34.625
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	12-10-93	JOSE ANTONIO DOMINGUEZ	34.574
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	13-10-93	AUGUSTO DAMONTE	34.675
48	UNICA	Ana María Himschoot	08-10-93	NATALIA VIDETTA	34.626
50		Juan C. Insúa	07-10-93	FRANCISCO RAMON SUAREZ	34.595
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04-10-93	ALFONSO ALONSO LOBELOS	34.623
54		Paula I. Stanislavsky	04-10-93	RICARDO DIAZ HERRERA	34.601
54		Paula I. Stanislavsky	29-09-93	JORGE FRANCISCO CASADO	34.544
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30-09-93	SARA HERMINIA NORDMANN DE GUTIERREZ	34.645
58		Viviana Fernández Seoane	13-10-93	SAMUEL GOLDMAN	34.559
58	88	Viviana Fernández Seoane	01-10-93	RAQUEL GLUZMAN DE VISOK	34.620
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12-10-93	ITALO ALESSI	34.664
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12-10-93	FIORE, ESTEBAN Y SIMONE, TEODORINA	34.613
61		Eduardo José Gorris	07-10-93	MARIA FILOMENA COLOMBO	63.716
64		Liliana Abreut de Begher	14-10-93	ESILDA RUDECINDA MARIA VILLA	34.587
64	94	Liliana Abreut de Begher	14-10-93	MARCOS PEDRO CASADO SASTRE	63.704
65		Rubén D. Orlandi	08-10-93	CARLOS ALBERTO PEDRO GALLO	34.568
67		Julio M. A. Ramos Varde	20-09-93	ANTONIO GIORGETTI	34.628

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	UNICA	Daniel H. Russo	06-10-93	ILEANA ELVIRA CHAMORRO	34.641
72	UNICA	Daniel H. Russo	29-09-93	JOSE ENRIQUE SUBERVILLE	63.780
72	UNICA	Daniel H. Russo	08-10-93	CARLOS FRANCISCO MARCO	34.585
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	08-10-93	SARA ROZMARYN	34.573
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	08-10-93	NELIDA ELSA CASTIONI	34.651
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30-09-93	FRANCISCO FERNANDEZ SUAREZ	34.621
89		Daniel Guillermo Alioto	30-07-93	INES COSTANZO DE MIGUEL	63.825
89		Daniel Guillermo Alioto	12-10-93	OFELIA CAROLINA CROSTA	34.657
91	UNICA	Alberto Ugarte	08-10-93	EMILIA ANTONIA CHRIST DE PIÑEIRO	34.640
95	UNICA	Gustavo Caramelo	07-10-93	NANI ENRIQUE	34.564
97		Guillermo C. Mercado	24-09-93	HUSSEIN ABDUL RALMAN ROUMIÉ	34.643
99	UNICA	Marta N. Coccia	13-10-93	ANTONIO FERNANDEZ Y ELENA LEOCADIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	63.674
99		Marta N. Coccia	12-10-93	ANGEL FREIJO	34.653
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12-10-93	HERMINIA GONZALEZ	34.567
105	UNICA	Daniel Pittala	13-10-93	JULIO LALIN Y MARIA TABOADA	34.586
107		Eduardo A. Maggiora	04-10-93	SENEN JORGE NOVAL	34.669
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	05-10-93	ROSA BANCHERO	34.589
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08-10-93	CELESTINO RAMA	34.634
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08-10-93	JOSE MOTTO	34.650
110	UNICA	Maria Clara Lagache	07-10-93	AUGUSTO VICTORIO TALARICO Y LUISA VIGNA DE TALARICO	34.616
110		Maria Clara Lagache	06-10-93	FRANCISCO SPINOSA	34.597

e. 22/10 Nº 189 v. 26/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaria Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º (Palacio de Justicia) Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "FORNES PABLO CESAR c/VOLPE BASILIO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 16.006, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 29 de octubre de 1993 a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la finca ubicada en calle San Joaquín 454 de Témperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, entre las calles Soler y Guido Spano, edificada sobre los lotes de terreno designados según título como lote 19 de la Manzana 44 y según plano 63-625-69 como parcela 25b que miden: Lote 19: 9,53 mts. de frente al S.E. por 40 mts. de fondo lo que hace una superficie de 381,20 m² y Parcela 25b: 9,53 m. al S.E.; 9,53 mts. al N.O. y 12 mts. al N.E. con una sup. de 114,36 m² (Nom. Cat. Circ. VIII, Secc. B, Manz. 14, parcela 12a). Se encuentra próximo a la estación de Turdera y se compone de: Una casa de una planta de porch, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero ocupada por la madre del ejecutado; un edificio de losa de dos plantas, tipo industrial, de 255 m² aproximadamente: una construcción de tres plantas, tipo industrial, de 420 m² aprox.; y otra construcción bastante avanzada de dos plantas, tipo industrial, de 150 m² aprox. Las tres últimas edificaciones están ocupadas por el ejecutado en su calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: A Obras Sanitarias de la Nación al 24/7/93 (fs. 93) $ 168,57. Por impuesto inmobiliario al 30/7/93 (fs. 97) $ 300,50; y a la Municip. por Alumbrado y Limpieza al 13/7/93 (fs. 98) $ 4.148,42. Visitar de lunes a sábado de 10,30 a 12,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 35.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Saldo de Precio: dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 22/10 Nº 64.199 v. 26/10/93

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez; Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 3º piso Capital Federal; comunica por 2 días, en los autos "SEVERINO, NORBERTO ARMANDO s/Sucesión Ab-Intestato" (Reservado) Expte. Nº 54.760/90, que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez rematará el 29 de octubre de 1993 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal; el 75 % indiviso del inmueble que se exhibe los días 25, 26 y 27 de octubre de 1993 de 17 a 19 hs.; ubicado en la calle Cuba Nº 2181/83/85, Unidad 5, piso 3º y 4º (3º "B"); Sup. Total s/títulos: 135,58 m². Porcentual: 11 con 75 centésimos, U. CVIII, Pta. Bja. Sup. Total s/títulos: 67,35 m². Porcentual: 3 con 79 centésimos, una cuarta parte indivisa (U.C. VIII); U.C. IV, Pta. Sótano. Sup. Total s/títulos: 4,42 m². Porcentual: 23 centésimos. Se hace constar la servidumbre de tránsito a que se halla sujeta la unidad singular 1 y complementaria VIII; entre las de Mendoza y Juramento de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 16; Secc.: 25; Mza.: 18; Parcela: 8. Matricula: 16-8394/5. Ocupado por la Sra. María Elena Attanasio en calidad de propietaria y su grupo familiar, según fs. 233 y vta. El inmueble consta de: palier semi-privado; amplio living comedor con puerta ventana y balcón corrido a la calle Cuba, toilette instalado; cocina comedor diario, lavadero cubierto, entrada de servicio; habitación y baño de servicio instalado; por medio de una escalera de material se accede al piso superior; 3 dormitorios con placard y 2 baños instalados. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 43.297,50. Para el supuesto caso de no haber postores dentro de la media hora de iniciada la subasta, la base se reducirá en un 25 %, por lo que la misma será de $ 32.473,12 si luego de transcurrida otra media hora no hubiera postores, el inmueble se subastará sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber al comprador que deberá depositar el Saldo de Precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Procesal, sin necesidad de interpelación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.C.C.; como así también que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 149/150 $ 2.922,85 al 19/3/93. O.S.N.: s/fs. 153/155 $ 858,43 al 26/3/93. Expensas: s/fs. 171 las que se adeuden quedarán a cargo de los ejecutados. Se deja constancia que la presente subasta se ordenó en los autos citados y en el Exptc. caratulado "PEREZ ALBERTO JOSE y Otro c/SEVERINO NORBERTO A. s/Suc. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 92.298/92, que tramitan por ante este mismo Juzgado y Secretaría. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en diario La Nación por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 22/10 Nº 63.964 v. 25/10/93

Nº 59

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, a cargo del Doctor Daniel F. Fognini, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LTDO. c/YAÑEZ LUIS ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 20.337, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 29 de octubre de 1993 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 4 piso 1º del contrafrente del edificio calle Peña 2985, entre las de Sánchez de Bustamante y Bollini, Capital Federal, que tiene una sup. cub. de 47,72 m², semicubierta 0,90 m², lo que hace una total funcional de 48,62 m². Porcentual 20,25 %. (Nom. Cat. Circ. 19, Secc. 15, Manz. 71, parcela 18, matricula 19-3100/4). Ocupada por un amigo del propietario. Consta de 2 dormitorios con placard, 1 baño completo, living-comedor, cocina y calefacción individual. Su estado general es bueno, observándose, al parecer, manchas de humedad en una de las habitaciones. Adeuda por impuestos a Obras Sanitarias al 23/3/93 (fs. 186) $ 194,35 y a la Municipalidad de la C. de Bs. Aires al 19/3/93 (fs. 192) $ 201,43. No registra deudas por expensas comunes u otros conceptos al 24/5/93 (fs. 219). Visitar de lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 15 a 18 horas. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Base $ 30.000. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compraventa.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

e. 22/10 Nº 64.016 v. 25/10/93

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica del suscripto, a cargo del Juzgado de Feria, comunica por dos días en el juicio "YAÑEZ ALFREDO HONORIO c/LICHTENSTEIN SIMON y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 59.566 tramitado ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 29 de octubre de 1993, a partir de las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, las siguientes unidades del edificio calle Hipólito Yrigoyen 2319/21 Capital Federal: 1) La unidad funcional Nº 2 del piso 2º consistente en una oficina en forma de "L" con un baño en su interior y otro baño en el palier. Está dividida por mamparas de madera y vidrio en hall de entrada, salón grande y 3 despachos. Ocupada por inquilino con contrato de locación por tres años que vence en noviembre de 1994, abonando un canon mensual de $ 2.700. Sup. total funcional 142,08 m². Porcentual 13,78 %. Base $ 40.000; 2º) La unidad funcional Nº 3 del piso 3º que consiste en una oficina en forma de "L" con dos baños compartimentados en el palier. Ocupada por una unidad básica justicialista. Sup. total funcional 124,77 m². Porcentual 12,10 %. Base $ 33.000; y 3º) La unidad funcional Nº 7 del piso 7º, que se trata de una oficina en forma de "L" con dos baños compartimentados en el palier. Ocupada por las mismas personas que la unidad Nº 3 descripta precedentemente. Sup. total funcional 119,80 m². Porc. 11,62 %. Base: $ 30.000. Adeudan por impuestos: a) a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 1/4/93 $ 1.023,33 la Un. Nº 2; $ 881,36 la Un. Nº 3 y $ 846,10 la Un. Nº 7; y b) a Obras Sanitarias de la Nación $ 316,63 la Un. Nº 2; $ 374,20 la Un. Nº 3 y $ 359,82 la Un. Nº 7. El edificio no tiene administrador no liquidándose expensas comunes. Exhibición: De lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor con las bases indicadas en cada caso. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del C. Procesal). Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 22/10 Nº 64.019 v. 25/10/93

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por tres días en autos "BANCO MACRO S.A. c/SANCHEZ GUIMAREY DE ESTEVEZ MARIA BEATRIZ s/Ejecución", Expediente Nº 092445/89, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 28 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, el inmueble ubicado en Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., calle Espora 953, edificado sobre el lote 20 de la Manzana D que mide 12m04 de fte. al E., 46m81 al N., 37m98 al S. y 14m36 contrafrente al S.O.- Sup. 508mc74. Circunscripción III, Sección A, Manzana 79, Parcela 9, Partida 20533, consta de jardín con cerco de rejas, hall de la escalera, toilette, living con chimenea, comedor, office, cocina, jardín con pileta de natación y un baño, garaje. En planta alta, tres dormitorios, dos baños, habitación y baño de servicio. El inmueble cuenta con una línea telefónica. Base: $ 195.490,74, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. IVA: sobre comisión. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y tres hijas. Según constancia de fs. 322/323 el bien adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 9.460,71 al 30/6/93, según constancias de fs. 324/326 por Impuesto Inmobiliario $ 2.522,46 al 30/6/93 y según constancias de fs. 327 por Aguas Argentinas $ 441,73 al 24/6/93. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/10 Nº 63.980 v. 26/10/93

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, comunica por 3 días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 459/65 c/EXPORTACION CUEROS ARGENTINOS OTERO HNOS. S. R. L. s/Ejecución Expensas", exp. 39.184/91, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Diaz, subastará el 1º de noviembre de 1993, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 19 del piso Nº 11 del inmueble sito en la Avda. Corrientes Nº 459/65 de la Capital Federal, matrícula 14-396/19, con una superficie de 104,11 m², con un porcentual del 6,48 %; la que se encuentra libre de ocupantes, tratándose de una planta libre que ocupa la totalidad del piso, dividida en varios ambientes por tabiques de madera, con instalaciones sanitarias, todo en buen estado de conservación. Adeuda Expensas al 31/7/93 $ 38.121.- O.S.N. al 26/4/93 $ 2.761,71 y Municipalidad al 1/4/93 $ 4.253,53. Valor expensas Octubre 1993 $ 539,56. Esta venta se realiza al contado y al mejor Postor-Base $ 80.000 -Seña 40 %-Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportuni-

dades previstas por el art. 133 del C.P. Se exhibe del 25 al 29 de octubre en el horario de 11 a 14 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 21/10 Nº 63.833 v. 25/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días, en autos "CLISES REYNOSO SRL s/Quiebra" Inc. de Subasta Bienes Muebles, Expte. 64.911, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 2 de noviembre de 1993, a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, los bienes pertenecientes a la fallida consistentes en un automotor marca Volkswagen, tipo pick-up, modelo V W Saveiro C L, motor Nº 1.278.624. Dominio C.1.577.344, en las condiciones y estado en que se encuentra, con la base de $ 8.000 y sin base los bienes muebles siguientes: 3 máquinas procesadoras de polímeros Flex-Light, Star-Flex 860B y Dupont mod. Cyrel Processor; 3 insoladoras marcas: Dupont 1987, mod. Cyrel Exporsure Unit y Artelec Instaluz 2000; una máq. de revelado automático Agfa Rapiline 66 D Filter Nº 7D121-1987; cono de contar Artelec con vacuómetro; máquinas fotográficas Companica 660 C. Screen C-Screen C-660; Agfa Repromaster 310, mod. RM310, serie 4510000; Afga-Gevaert CP 530; máquina embalada sin uso marca Derjor, mod. Fotoflexo 3242 (Colombia); Unidad de acabado marca CR 850 en PVC; Turneta Nº 1 con motores y comando; 3 prensas vulcanizadoras marcas Milcel tipo 100 T, Litoral y otra sin marca; Rectificadora automática Bieffebi, mod. Rotamatic CR1; 4 rectificadoras a pedal; 2 grabadoras Chemco c/motor; una caladora Rouse & Co.; 2 fresdoras Mc Laughlin y Wesel; sierra circular; máq. sacapruebas Gilcar con rodillo; prensas manuales, amoladora, guillotinas, agujereadora, cizallas; 13 motores varios; básculas; acondicionadores de aire, televisor color Hitachi 14'; 2 reloj control de personal; 3 video cámara para circuito cerrado; heladeras; mesas de dibujo; escritorios, sillones, sillas, mesas, módulos, armarios, ficheros, mostradores. Tambores de Percloroetileno y aditivo Revere; placas para impresiones, planchas y rollos de polímeros de goma y chapa Revere. Equipos de computación IBM, Sansung, impresoras Epson, Scanner, teléfonos Panasonic y demás bienes. Hay catálogo. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Iva será a cargo de los compradores. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., en audiencia pública. Exhibición: bienes muebles en Murguiondo 1526/44 Capital, los días 29 de octubre y 1º de noviembre de 10 a 13 y 14 a 17 hs., y el automotor en el mismo horario en Av. Alvarez Thomas 3130 Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/10 Nº 63.982 v. 26/10/93

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "EVECE SA c/HERRERA, RAUL y Otros s/Sumario", que el día 29 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la calle Juan D. Perón Nº 1233, el Martillero Dn. Juan Vetere procederá a rematar al mejor postor el inmueble designado como lote 6 de la manzana 251-A, de la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires (nomenclatura catastral: Circ. I, Sección F, Manz. 251-A, parcela 6, Partida Nº 95106) según título obrante a fs. 207. El inmueble está actualmente ocupado por una vivienda prefabricada en mala conservación, habitada por una persona de sexo masculino quien no se identificó. Registra deuda de impuestos inmobiliarios y municipales. Condiciones: Base $ 302,38 (trescientos dos pesos con treinta y ocho centavos), seña 30 %, comisión 3 %, más sellado de ley, en caso de corresponder IVA, deberá ser integrado por el comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en el Juzgado con antelación de dos días de la fecha de subasta. La misma deberá presentarse por duplicado, con el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en jurisdicción de la Capital Federal, acompañándose el importe correspondiente a la seña, con más la comisión y sellado, todo discriminado; mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Agencia Tribunales), o cheque a la orden del Tribunal (no a la orden), o cheque certificado contra un Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requiere patrocinio letrado para la oferta. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/10 Nº 63.014 v. 25/10/93

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de M. F. Bargalló, secretaría Nº 21, a cargo de G. Santicchia, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 9 de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S. A. s/Quiebra s/ Incidente de determinación de condiciones y gravámenes de inmuebles", expte. Nº 68.869, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino (Te.: 393-8073 y 666-2156), rematará el día 9 de Noviembre de 1993, a las 9,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: I) Siete lotes de terreno ubicados con frente a la calle Laprida y Estanislao del Campo, Villa Martelli, pdo. de Vicente López, pcia. de Buenos Aires. De acuerdo al siguiente detalle: Lote 29, mide 10x30m, Lote 30, mide 10x20m, Lote 31 mide 4,24m. en ochava, 7m sobre Laprida, 17m sobre E. del Campo 20m sobre el lote 32 y 10 de fondo, Lote 32 mide 10x20m, Lote 33 mide 10x30m, Lote 34 mide 10x40m, Lote 35 mide, 11,70x50m. En este último hay construida una vivienda ocupada por una familia sin título o contrato alguno según constatación, Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Secc. A, Manz. 49, Matrículas 3652/58 y Partidas 105409/15. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: Lote 29 $ 30.000.- Lote 30 $ 20.000.- Lote 31 $ 25.000.- Lote 32 $ 25.000.- Lote 33 $ 30.000.- Lote 34 $ 40.000.- Lote 35 $ 60.000.- Seña 30 %, Comisión 3 % - Sellado de ley. II) Un galpón de chapa construido sobre los lotes 33 y 34 de 12m por 20m. aproximadamente, quedando a cargo del comprador el desarme y acarreo del mismo, en el plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de tener por no efectuada la compra y disponer nueva subasta. Condiciones de venta: Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 % más IVA sobre el precio de venta. El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes inmuebles. El saldo de precio de los lotes deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni requerimiento previo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584. CPCC). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes de la subasta, las que serán abiertas dos días antes del remate a las 11 horas en el tribunal, en presencia del martillero y la Sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Deudas: OSN. fs. 32 a 41, Rentas a fs. 42 a 75 y Municipales fs. 76 a 92. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición libre.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 19/10 Nº 2650 v. 25/10/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BRUNO Y CIA. CISA s/Quiebra s/Inc. de Venta de Automotor" Expte. Nº 66.033, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día viernes 29 de octubre de 1993, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, un automóvil "Dodge" 1500, año 1980, Dominio C-994.974, tipo sedán 4 puertas motor "Chrysler" Nº A5502549, chasis Dodge Nº A3LL027008. Se vende en el estado en que se encuentra con la deuda que tenga por el impuesto a la radicación de vehículos. La deuda por patente sobre vehículos y ley 23.514 al 29/4/93 es de $ 414,91. No registra acta de comprobación de infracciones. Se encuentra en buen estado de conservación, con matafuego, rueda de auxilio y radio. Se exhibe los días 26, 27 y 28 de octubre de 10 a 12 horas en Iguazú 479 Capital Federal. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención al público con los requisitos indicados a fs. 15, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 2.000. Comisión 10 %. La entrega se efectuará dentro del tercer día de aprobada la subasta, corriendo por cuenta del adquirente los gastos de su retiro. Si no se retira el bien a los tres días de la aprobación de la subasta, se ordenará un nuevo remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 22/10 Nº 64.018 v. 25/10/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos caratulados INDUSTRIAS OMI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta, Expte. 63.247 que el martillero Gustavo V. L. Lauria rematará el día 28 de octubre de 1993, a las 12 hs., en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, todos los bienes inventariados en autos a fs. 1/11 entre los que corresponde destacar Tornos paralelos Batisti, Limadora Wecheco, Tornos verticales (uno M.I.C.M. y otro FMUA) Alesadora fresadora vertical marca MUB, Tornos paralelos, control numérico computado (CNC) marca Pontiggia, Agujereadora radial Pelissetti, otra Italveneta, Equipos soldadura eléctrica Merle, Alesadora Milaceo, Compresores de aire, Dos puentes grúas, dispositivos, ejes rectificados, bridas, muebles y útiles, aparatos de aire acondicionado, etc. etc. con y sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. IVA sobre precio y comisión. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Informes y catálogos en la exhibición. Exhibición los días 21, 22, 25, 26 y 27 de octubre de 13 a 17 hs. en calle San Antonio 1097, Capital y los días 25, 26 y 27 de 10 12 hs. en calle Rocha 837 Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/10 Nº 63.664 v. 26/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 45 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTES TRASA SA s/ Quiebra" Expte. Nº 17.372/90 que el Martillero Alejandro Sicardi rematará el día 28 de octubre de 1993 a las 10 hs. en el Salón de remates sito en la calle Humberto Iº Nº 2042 Capital, un acoplado marca "Helvética" modelo Sdt 25 tt Carrocería 33839 Patente C-643.952 sin base y al contado Seña 30 % Comisión 10 % en efectivo más IVA. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma y no se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibirá el bien a subastar en el estado en que se encuentra y los días 25, 26 y 27 de octubre próximo en la Av. Pavón 388 Avellaneda Provincia de Buenos Aires en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 19/10 Nº 2655 v. 25/10/93

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "KRAVOS, MIRO c/CUELLO, PEDRO s/Ejecutivo", Expte. Nº 19.972 que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 27 de octubre de 1993, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el automotor Renault 12, Modelo 1987, Patente C 1.352.653, Motor Nº 3.722.941, Chasis 924-135091 y equipo de gas marca Landi Renzo Serie Nº 172342, en el estado que surge de autos. Cédula del automotor y título de propiedad, desglosados a fs. 79 y 83/84, respectivamente. Deudas: Municipalidad de Buenos Aires, fs. 54, al 18/3/93, $ 988,83. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El martillero deberá cumplir con la Acordada del 30/9/92. El automotor se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas, en la calle Añasco 1161 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/10 Nº 63.950 v. 25/10/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º. Comunica por dos días en los autos: "SASSON MORHAIN, JORGE c/DE MOLINA, ERNESTINA s/Ejecutivo". Expediente Nº 14.032 (Reservado), que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día 2 de noviembre de 1993 a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Guayaquil Nº 532, piso 5º, unidad funcional Nº 15, letra "A" Capital Federal, entre las de José María Moreno y Riglos, a dos cuadras de la Avenida Rivadavia. Se compone de living comedor; tres (3) dormitorios con placards, baño completo y toilete. Balcón corrido sobre el living y dos dormitorios; todo a la calle, cocina y lavadero cubierto, calefacción por losa radiante. Todo de conformidad a lo manifestado a fs. 329 y vta.; 330/331 y vta.; y estado de exhibición. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 6; Sección 40, Manzana 73, Parcela 3. Superficie cubierta 75 m²; semicubierta 1,90 m²; balcón de 9 m² con 78 dm². Superficie total 87 m². 50 dm², según títulos (fs. 87/89). Adeuda por OSN al 31/8/92 $ 586,55 (fs. 262); por A.B.L., al 29/8/92 $ 140,28 y por expensas comunes $ 5.471 al 31 de junio de 1993 (fs. 318). Se encuentra ocupado por la señora Ernestina De Molina, únicamente según constatación realizada por el Oficial de Justicia y el Martillero, obrante en autos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 65.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley, del auto aprobatorio de la subasta. Se deja constancia que la no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente, o a su parte, hará devengar un interés equivalente anual compensatorio del 12 %, computados a partir de la fecha del remate. Ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (CPR 580). Asimismo se hará saber que la integración del saldo de precio es requisito de audivilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa, por parte del eventual adquirente. Así se decide. Exhibición: de lunes a viernes de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 22/10 Nº 64.020 v. 25/10/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25